

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS



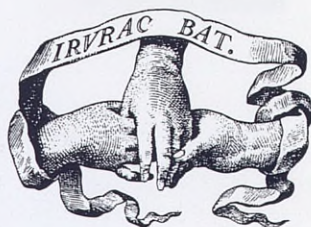
Suplemento n.º 5-B del Boletín de la R.S.B.A.P.

BILBAO

1997

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS



Suplemento n.º 5-B del Boletín de la R.S.B.A.P.

BILBAO
1997

EXTRACTOS NUEVOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



© Comisión de Bizkaia, R.S.B.A.P.

Edita: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País

(Comisión de Bizkaia)

María Díaz de Haro, 11-1.º E-48013 Bilbao

Imprime: Gráficas CRONO, S. Coop.

Jaén, 6 E-48012 Bilbao

I.S.B.N.: 84-89689-03-2

D.L.: BI - 2.658 - 1998

NUEVOS EXTRACTOS

LECCIONES DE INGRESO

como Amigos de Número

en la

REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS

AMIGOS DEL PAIS

(Comisión de Bizkaia)

POESIA Y DERECHO

Lección de ingreso de Isidoro Alvarez Sacristán 33

Palabras de recepción y presentación: Adrián Celaya Ibarra 121

EUSKAL COÓPERATIBISMOAREN BAI OREAK

Lección de ingreso de Adrián Celaya Ullbarri 129

Palabras de recepción y presentación: Montserrat Garate Ojanguren 151

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
agradece
al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Bizkaia
la colaboración prestada
y que ha hecho posible la publicación de este Boletín



GOBIERNO VASCO
EUSKO JAURLARITZA



DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA
BIZKAIKO FORU ALDUNDIA

Euskalerrriaren Adiskideen Elkartek
Eusko Jaurlaritza eta Bizkaiko Foru Aldundiari
Boletin hau argitaratzeko emandako laguntza
ezkertzen die

AMIGOS DEL PAIS

(Comisión de Bizkaia)

© Comisión de Bizkaia, R.S.B.A.P.

Editor: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
(Comisión de Bizkaia)

Maria Diaz de Haro, 11-15 E-48013 Bilbao

Impresora Gráficas CRONO, S. Corp.

Jalea, 4 E-48012 Bilbao

ISBN: 84-87639-03-2

D.L. B-2.658-1994

INDICE

	<u>Pág.</u>
UNA VISION DE LA ECONOMIA VASCA	
Lección de ingreso de Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez	9
Palabras de recepción y presentación: Roberto Velasco Barruetaña.	29
RETRATO CONTROVERTIDO DE BILBAO	
Lección de ingreso de Angel Ortiz Alfau	37
Palabras de recepción y presentación: Cosme Barañano Letamendía.	77
POESIA Y DERECHO	
Lección de ingreso de Isidoro Alvarez Sacristán	83
Palabras de recepción y presentación: Adrián Celaya Ibarra	121
EUSKAL COOPERATIBISMOAREN BALOREAK	
Lección de ingreso de Adrián Celaya Ulíbarri	129
Palabras de recepción y presentación: Montserrat Gárate Ojanguren	151

Lección expuesta en Bilbao,
el 6 de noviembre de 1985,
en la Cámara de Comercio,
Industria y Navegación de Bilbao.

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

UNA VISION DE
IGNACIO MARCO-GARDOQUI IBÁÑEZ
LA ECONOMIA VASCA

Por
Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez

Leer después que hoy en día, una "visión" sobre la economía de una región, o de un país, no es una tarea especialmente difícil. Existen un gran número de organismos oficiales y de institutos de análisis que nos proveen por todos los lados datos sobre la evolución de la economía. Conocemos puntualmente cómo evoluciona el PIB, cuáles crecen los precios, si aumenta o disminuye el empleo, la actividad industrial, el comportamiento del consumo, la masa monetaria y un larguísimo etc. de cifras y datos. Todos, que, a veces, son demasiado datos, puesto que se sabe que en ningún lugar hay más sombras que allí donde hay más luz.

Pero, si dar una visión de la economía en general no es una tarea difícil, hacerlo en el caso del País Vasco presenta un problema particular. Al preparar esta lección surge la posibilidad de elegir entre dos alternativas. Una, era hablar de la exposición más reciente. Hacer lo que hacen los políticos y comentar los últimos acontecimientos, de la actualidad más reciente. Pero, como se ve, esta ventaja es evidente. Si escuchan las informaciones...

Lección expuesta en Bilbao, el 6 de noviembre de 1995, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por

IGNACIO MARCO-GARDOQUI IBAÑEZ

Les aseguro que hoy en día, dar “una visión” sobre la economía de una región, o de un país, no es una cosa especialmente difícil. Existen un gran número de organismos oficiales y de institutos de análisis que nos proveen periódicamente de una enorme cantidad de datos sobre la evolución de la coyuntura. Conocemos puntualmente cómo evoluciona el PIB, cuánto crecen los precios, si aumenta o disminuye el empleo, la actividad industrial, el comportamiento del consumo, la masa monetaria y un larguísimo etc. de cifras y datos. Tantos, que, a veces, son demasiados datos, puesto que ya saben que en ningún lugar hay más sombras que allí donde hay más luz.

Pero, si dar una visión de la economía en general no es una tarea difícil, hacerlo en el caso del País Vasco presenta un problema particular. Al preparar este trabajo tenía la posibilidad de elegir entre dos alternativas. Una, era hablar de la coyuntura más reciente. Hacer lo que hacen los políticos y comentar los últimos acontecimientos, de la actualidad más rabiosa. Este camino tenía una ventaja evidente. Si escuchan las informaciones oficiales y oyen los discursos de los responsables públicos, ya sabrán que las cosas van bien. Quizás tendríamos que matizar que las cosas van bien cuando las comparamos con nuestro inmediato pasado, Pero es cierto que van bien.

El último estudio realizado por FIES, la Fundación de las Cajas de Ahorro, nos informa que el PIB de la Comunidad Autónoma creció un 2,87% en 1994, es decir medio punto más que la media del Estado, y ello gracias al buen comportamiento de la industria que, con un crecimiento del 5,34%, supera en casi un punto al conjunto español. En 1995 las cosas han ido aún mejor, ya que el Índice de Producción Industrial correspondiente al primer semestre ha crecido un 10,9%, que supera al 7,9% que refleja el conjunto del Estado.

La inflación también va mejor. Hemos terminado el verano con una tasa interanual del 4,3%, cuando empezamos el año en el 5,2%. Las exportaciones crecen al 13,3% y los incrementos obtenidos en la recaudación del IRPF y del impuesto sobre Sociedades demuestran que las empresas y las personas están ganando más dinero, al menos con carácter general.

Esta visión de la coyuntura es cierta, y hay que disfrutarla por si no dura mucho tiempo. Pero también es inmediata y superficial. Nos tranquiliza, pero no nos da una visión correcta de las cosas, ni de dónde estamos, ni hacia dónde nos encaminamos. Sería algo como si a la hora de hablar de un edificio, nos limitásemos a mencionar el estado de conservación de la pintura de la fachada, el brillo del barniz de la escalera, o la limpieza de las ventanas.

Por eso, considero que para hablar en un acto organizado por una institución como es la RSBAP, cuya existencia se mide en siglos y cuyas preocupaciones se refieren a los movimientos sociales profundos, resulta mucho más oportuno discurrir acerca de otras cosas. Siguiendo con el símil del edificio, aquí en la RSBAP, tendríamos que dedicarnos a analizar sobre el estado de los cimientos, de la solidez de las vigas maestras y de la estanqueidad del tejado.

Aplicando esta fórmula de análisis, les aseguro que el panorama cambia sustancialmente y, por desgracia, no lo hace a mejor.

Antes de entrar propiamente en materia quiero hacer un par de advertencias que me parecen importantes. La primera es que van a oír una conferencia que cualquier oyente desapasionado la calificará de pesimista. Me arriesgo a inquietarles y a producirles una cierta desazón. Es una manera de ver las cosas que no suele gustar, no se lleva, y que a

algunos irrita especialmente porque se separa de la visión idílica que están empeñados en transmitir. Pero no hace falta que se asusten demasiado si tienen el estado de ánimo alicaído, ya que la segunda advertencia compensa la primera. La segunda advertencia es que voy a darles motivos para que no me hagan excesivo caso.

A lo largo de mi exposición, les voy a proporcionar muchas cifras y datos, pero reconozco que no soy un experto en estadística. Voy a recordar la historia reciente, pero no soy un historiador autorizado. Y voy a hacer un poco de prospectiva, cuando no tengo ningún título que me avale para ello. Además estoy seguro de que en mí, necesariamente apresurado, repaso voy a cometer numerosas omisiones, e incurrir en algunas parcialidades. Y para que comprueben que estoy infectado de humildad, reconozco de antemano que mi falta de dolo no excusa mi pecado.

Después de esta introducción, tan escasamente comercial, se preguntarán Uds. cómo es que me atrevo a subir al estrado, y me arriesgo a hacerles perder el tiempo durante un rato, que en todo caso les prometo será breve. Pues, en primer lugar, porque hacía mucho tiempo que me lo había pedido, podría decir que casi exigido, Rafael Ossa, y yo no tengo autoridad suficiente para negarle nada. En segundo, porque no aspiro a desarrollar ninguna teoría infalible, ni a crear un cuerpo de doctrina sólido y cerrado. Y, en tercero, porque, siendo como soy un atento observador de la realidad, me conformo con transmitirles una parte de la inquietud que siento, y con servir de base para discusiones más profundas, en las que deberían de participar académicos más sesudos y preparados que yo.

Vayamos con el objeto de la conferencia.

De acuerdo con mi experiencia, cuando en el País Vasco hablamos de nuestra situación económica profunda, casi siempre nos salen conclusiones pesimistas. Y ello, en gran medida, es consecuencia de que siempre comparamos nuestra situación actual con la que teníamos hace una par de décadas, antes de que arribase la famosa crisis del petróleo.

Personalmente, a mí me ocurre eso en grado extremo, pues inicié mi carrera profesional por aquellos años de los primeros setenta, y se han convertido de forma natural e involuntario, en la referencia y en el punto de comparación obligados para cualquier otra situación posterior.

Por eso me parece un ejercicio de gimnasia, sana y útil, el dedicar unos momentos a repasar lo que ha ocurrido a lo largo de estos últimos veinte años, para que nos sirvan de foco e iluminar lo que nos ocurre en el presente y lo que nos puede deparar el futuro. Para sustentar esta afirmación me sirve de base la cita de Galbraith quien afirmaba que: *«El pasado no es un asunto de interés pasivo. No sólo forma parte activa y poderosa del presente, sino también del futuro. En lo que se refiere a la economía, la historia es sumamente funcional. No se puede comprender el presente ignorando el pasado»*⁽¹⁾.

Si queremos analizar nuestro devenir económico a lo largo de estas dos últimas décadas, tenemos a nuestra disposición numerosos indicadores. El que goza de un uso más general es el de la renta per capita, que recientemente se ha sustituido por el más perfeccionado de la renta familiar disponible, que mide con mayor exactitud la riqueza de los habitantes de una zona, dado que refleja tanto los ingresos y los impuestos que los gravan, como las transferencias sociales que se realizan.

Sus conclusiones son inequívocas, el declive de Euskadi es manifiesto. En los primeros setenta, éramos sin discusión la primera región española. En 1993, que es la última referencia que disponemos, somos la octava, por detrás de Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra, Valencia, y Aragón.

El estudio publicado por la Fundación FIES, que es coincidente con el más conocido elaborado por el Servicio de Estudios del BBV sobre la cuestión, contempla también estos datos pasándolos por el tamiz del IPC, es decir considerando la evolución relativa de los precios. En este supuesto, la situación del País Vasco es aún peor, pues retrocedemos hasta el undécimo lugar. Nos pasan Castilla-León, Galicia, y Asturias. Quedando tan sólo unas escasas décimas por delante de Murcia y Cantabria.

Para mejorar posiciones en esta serie de rankings, tenemos que acudir en pos del indicador del PIB por habitante y, aún así, nos quedaríamos en un discreto sexto lugar.

(1) *Historia de la Economía*. J.K. Galbraith. Editorial Ariel S.A. Barcelona. 6 edición 1992. pág. 327.

Por otro lado, la Fundación BBV y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas han culminado en este mes de octubre pasado un estudio que calcula el stock de capital de España, repartido por Comunidades Autónomas. Los datos correspondientes al País Vasco destruyen uno de nuestros mitos más queridos: el gran empresario vasco. El aguerrido capitán de empresa ha dejado de existir, ha pasado a mejor vida, al menos en la medida en que lo necesitamos.

Como resumen de esta avalancha de cifras podríamos decir que a principios de siglo, la economía vasca suponía el 4% del PIB español. Pasó al 6,6% en 1969 y conseguimos alcanzar el 7,3%, la cota más alta, en 1973, para iniciar a continuación el descenso y colocarnos en 1989 en el 6,22%, y llegar al 6,05% en la actualidad.

Pero, hay otras muchas formas de medir la evolución. A mí, particularmente, me gusta mucho una que es quizás poco científica y aún menos ortodoxa, pero que resulta especialmente significativa.

Euskadi es, y ha sido siempre, una región cuya vocación fundamental ha sido la industria. De ella hemos vivido, y a su alrededor se ha forjado nuestra historia reciente. No les voy a hablar de la explotación de las minas, ni de la construcción de los Astilleros, ni siquiera de la instalación de nuestros Altos Hornos. Tan sólo voy a reflejarles cómo ha sido la evolución de nuestras principales industrias en el período que estoy considerando.

En 1970, entre las cien primeras industrias españolas, ordenadas por su volumen de facturación, podíamos encontrar a 22 cuyo domicilio social o su implantación principal estaba radicado en el País Vasco. En 1993 tenemos tan sólo seis que aparecen en la lista, y hay que retroceder hasta la 375 para lograr de nuevo la cifra de 22 empresas vascas.

¿Qué ha sido de ellas por el camino? Pues hemos tenido de todo. Nueve han desaparecido. Tres han sufrido serias y profundas transformaciones, siempre en detrimento de su volumen de actividad y empleo. Dos, han pasado a estar bajo el control de inversores extranjeros. Otras dos han ido a parar al paraguas protector del INI. Una, se ha convertido en cooperativa, y sólo podemos encontrar a seis que continúan su actividad en términos similares.

En la lista del 93 y, entre las seis primeras, aparecen tres empresas nuevas. Petronor, que como saben hoy pertenece al grupo Repsol. Y dos cooperativas, el grupo Mondragón, que figura como conjunto, y Eroski que lo hace de forma individual.

Es evidente que son ejemplos encomiables y dignos de alabanza, pero también lo es que no sirven para compensar tanta ruina y tanto deterioro como hemos padecido.

Si analizamos la evolución del empleo, las cosas tampoco mejoran. Me ha resultado imposible encontrar cifras homogéneas que contemplen el conjunto del periodo que hasta ahora he considerado. Si realizamos la cuenta de los últimos trece años la situación es tremenda. En 1981 estaban ocupados 663.000 ciudadanos vascos. Catorce años después, en el primer trimestre de 1995 la encuesta de la EPA arroja una cifra menor, quedándose en 660.100 personas y la de la PRA (Población en Relación con la Actividad) que es más optimista llega hasta los 708.300 (en el segundo trimestre de 1995). En cualquier caso, y dados los aumentos de población que han ocurrido entre tanto, no podemos extrañarnos de que, los parados hayan pasado de 129.000, en el 81, a 212.000 en el 95. (Lógicamente la PRA es aquí más pesimista y los eleva a 227.500) Y, consecuentemente, la tasa de paro pasa del 16,29% al 24%.

La situación se ennegrece aún más si consideramos la elevada contratación efectuada por el sector público, en donde trabajaban, en el segundo trimestre de 1995, nada menos que 112.600 personas, todas ellas referidas sólo a nuestra Comunidad Autónoma. Aquí se ha producido un descenso, ya que el máximo se alcanzó, con 125.000 personas, en el segundo trimestre del 91.

A la vista de esta situación, no puede extrañarnos la lectura de un reciente artículo publicado por el responsable de las estadísticas sociales del EUSTAT, en el que afirma que llevamos diez años obteniendo un saldo migratorio negativo, perdiendo unas 3.000 personas activas al año, de los cuales la mayoría son jóvenes con un excelente nivel de formación. Jóvenes que nos ha costado mucho esfuerzo y dinero formar y cuya marcha fuera del País Vasco constituye no sólo un despilfarro presupuestario, sino, sobretudo una irreparable pérdida en el stock de conocimiento.

Otro indicador interesante es la evolución de la inversión extranjera. Euskadi ha sido siempre un país abierto al exterior. Lo fue cuando por su puerto entraban y salían mercancías con origen y destino externo, desde Castilla hacia Flandes y viceversa. Lo fue cuando creamos el Consulado de Bilbao y la Compañía Guipuzcoana de Indias. Cuando la primera abrió su "oficina" en Brujas y la segunda en Maiquetia, en Venezuela.

Lo seguimos siendo cuando explotamos las minas y creamos la siderurgia. Y, en definitiva, lo seguimos siendo hoy en día que estamos plenamente integrados en la Unión Europea.

Por eso resulta ilustrativo analizar cómo evoluciona la presencia de la inversión extranjera, que es un buen termómetro de la confianza que despertamos fuera, y de nuestra capacidad de atraer sus capitales para financiar nuestro desarrollo. Pues bien, en los últimos diez años el volumen de la inversión ha sido un tanto discontinuo, lo cual es bastante lógico, ya que se ve muy afectado por la coyuntura mundial y por la existencia o no de algún proyecto específico de gran envergadura. Nos movemos entre un máximo de 83.026 millones de pesetas, en 1992 y un mínimo en el 86, con 13.698⁽²⁾.

Pero, medido en porcentajes sobre el total captado por el Estado, comprobamos que nunca, en ningún año hemos sido capaces de alcanzar un porcentaje similar al que supone nuestra economía. Es decir recibimos menos capital extranjero del que nos corresponde por nuestro PIB, y eso que contamos con la ventaja de partida de tener varias empresas importantes que llevan años instaladas aquí.

Y, quizás se me haya pasado alguno por alto, pero en la lista de las 150 empresas más importantes del mundo, medidas por el valor de su capitalización bursátil tan sólo he encontrado a siete que tengan establecimientos industriales localizados en nuestra Comunidad Autónoma. (Unilever, Elf Aquitaine, ABB, Ericsson, Saint Gobain, Schneider y Michelin).

(2) Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras. Ministerio de Comercio y Turismo. Recogido de la revista Información de La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. Nº. 1.505, Enero de 1995.

¿Qué es lo que ha pasado? ¿Cuáles son las causas de éste deterioro tan pronunciado? Pues, sin duda alguna, muchas y variadas. En alguna ocasión anterior he utilizado un decálogo de razones, muchas de las cuales están conexas entre sí, pues a veces son causa y/o efecto de otras.

Y son las siguientes:

- 1.- La escasa vertebración social.
- 2.- La excesiva crispación política.
- 3.- La gran complejidad Administrativa.
- 4.- La mala estructura económica.
- 5.- La total liberalización del mercado interior.
- 6.- La mundialización de los mercados.
- 7.- La mala adecuación entre costes/productos.
- 8.- El abandono de la burguesía. La falta de liderazgo.
- 9.- El alejamiento de los centros de decisión.
- 10.- El desánimo social.

1. La escasa vertebración social.

Empezando por los aspectos más políticos pondría en primer lugar a nuestra escasa vertebración social. Somos un pueblo que no ha solucionado aún las premisas básicas y fundamentales alrededor de las cuales se aglutina cualquier grupo social. Aquí no hemos terminado de definir si somos vascos y sólo vascos. Si somos vascos y un poco españoles. O si somos vascos y por lo tanto españoles y europeos.

No sabemos si nuestra estructura administrativa final será de tres territorios, Alava, Gipuzkoa y Bizkaia, o de cuatro, con Navarra, o de siete con Iparralde.

Todos los años discutimos —y a veces hacemos más que discutir— sobre las banderas. Cuestión que ha pasado a engrosar el panorama habitual de nuestras fiestas veraniegas.

Mantenemos permanentemente abierta la herida de los idiomas, sin haber logrado alcanzar una solución conjunta y satisfactoria sobre los que tenemos que conocer y en qué grado los debemos utilizar.

Y lo que es mucho más grave, aquí matamos a los “discrepantes”, en medio de un pavoroso y no resuelto problema de terrorismo, con sus secuelas de secuestros y asesinatos, que se ha cobrado ya casi un millar de víctimas, entre los que se encuentran no pocos empresarios.

Es verdad que poco a poco vamos mejorando, que la sensibilidad social ante el fenómeno ha cambiado substancialmente, pero no lo es menos el que todavía vivimos y trabajamos junto a más de 150.000 personas que apoyan la utilización de la violencia para imponer sus puntos de vista, o que al menos la justifican.

El calendario afirma que estamos a finales del siglo XX, y el mapa asegura que formamos parte de la Europa Occidental, pero no podemos apartar la vista de la evidencia de que vivimos en un País en el que expresar determinadas opiniones en alta voz, conlleva un riesgo de muerte, sin juicio previo ni posibilidad de defensa, como bien recientemente hemos podido comprobar.

2. La excesiva crispación política.

Quizás sea una consecuencia de lo anterior pero lo cierto es que la política es omnipresente en la vida vasca. Lo impregna todo y lo distorsiona todo. La política influye desde las elecciones al Parlamento, lo que es totalmente normal, hasta las del Athletic, la ABAO, o las Cámaras de Comercio.

Y lo malo es que está excesivamente crispada. La vida política se vive con un dramatismo exagerado, sin que por ello lleguemos a conclusiones acertadas. Tenemos siete proyectos políticos diferentes, o al menos siete partidos distintos con representación parlamentaria, para un país de dos millones escasos de habitantes. Cuando a los norteamericanos, que son casi doscientos millones les basta con dos y a los alemanes que son mas de ochenta con tres, y a veces con cuatro.

Todo esto es muy democrático, pero no ayuda a la cohesión social, altera el juego de las alternancias y dificulta la composición de los Gobiernos.

3. La gran complejidad administrativa.

Por si fuera poco, en tercer lugar, tenemos una complejidad administrativa increíble. Ya sé que mencionar a la L.T.H. es abrir la caja de los truenos. Pero no podemos desconocer, ni minusvalorar el hecho de tener cuatro Parlamentos y cuatro Gobiernos, para un país que se recorre en coche, de punta a punta, en poco más de una hora. Al enorme costo que supone mantener tan formidable estructura de políticos y funcionarios, hay que añadir el de la multiplicidad de las elecciones y el de las parálisis y las complejidades que producen los juegos de las coaliciones que se necesitan para gobernarlos.

Y, lo que es peor, ha profundizado en el germen de la división de un país que no destaca por su coherencia. Abando no puede vivir con Zierbana. Alava no se arregla con Bizkaia, y Euskadi no se entiende con el Estado.

Llevado al terreno de la práctica, entre todos estos organismos han creado una auténtica maraña de trabas administrativas que hay que vencer para efectuar cualquier actividad humana. Las Asociaciones de Jóvenes Empresarios han identificado nada menos que sesenta barreras que hay que superar para poner en marcha una empresa de nueva creación. Lo cual supone un elemento de disuasión importantísimo.

4. La mala estructura económica.

Todo eso por lo que atañe a la vertiente política. En la económica, no cabe duda de que, un cuarto factor que explica la decadencia vasca es la mala configuración de nuestra estructura productiva, con la que tuvimos que afrontar el inicio de la crisis del petróleo, en 1973 y encarar la rápida evolución de los cambios operados en la división internacional del trabajo. Estábamos fuertemente posicionados en sectores tradicionales como la siderurgia, el naval, y los bienes de equipo, que configuraban la columna vertebral de nuestra economía. Hoy, son todos ellos sectores que se batan en retirada en la inmensa mayoría de los países y que tan sólo resisten, en algunos lugares, a la defensiva y tras haber pasado por una “cura de adelgazamiento” realmente espectacular.

El problema reside en nuestra falta de capacidad de adaptación. Cuando la siderurgia era un sector puntero, teníamos una industria

pujante y contábamos con la presencia de líderes mundiales como la US. Steel. Cuando el testigo pasó al petróleo se creó Petronor, contando con la aportación de la Gulf Oil, una de las primeras entre las famosas “siete hermanas”.

Después ya, perdimos el tren del automóvil, en donde sólo contamos con la estimable fábrica vitoriana de Mercedes. Y hemos perdido todos los trenes siguientes, el de la electrónica de consumo, el de la informática, etc. Por aquí no han venido ni Ford, ni Opel, ni Sony, ni IBM, ni ninguna de las empresas que lideran los mercados mundiales de los productos que tienen una demanda mas fuerte. Ya he comentado que sólo siete de las 150 principales empresas mundiales tienen algún establecimiento productivo entre nosotros.

Un paseo por la Ría de Bilbao, otrora símbolo de la pujanza económica vasca, nos muestra un panorama digno de un museo de arqueología industrial. No hemos sido capaces de encontrar sustitutos para las empresas que la crisis, o la mala previsión de su evolución, nos han cerrado.

5. La liberalización total del mercado interior.

Por si fuera poco, todo esto ha ocurrido en medio del mas virulento proceso de liberalización de nuestro mercado interior ocurrido en nuestra historia. Gran parte de nuestro pasado industrial está cimentado sobre el control del mercado interior. Desde que se trasladaron las Aduanas a los Puertos exteriores, la fijación de un arancel elevado y de unos regímenes de comercio de importación muy restrictivos, permitieron el nacimiento de numerosas empresas que con poco gasto de investigación y desarrollo, con relativamente escasa imaginación, y con un nivel de inversiones pequeño, pudieron sobrevivir, dominando el mercado español, aisladas casi por completo de la competencia mundial.

Las primeras “dosis” de librecambismo las asumimos con eficacia y provecho. Si el Plan de estabilización de 1958 supuso el primer atisbo de liberalización y apertura, puso también las bases de un crecimiento industrial pujante. Como gustaban de recordar los rectores del régimen anterior llegamos a ser la décima potencia del mundo, con crecimientos del PIB espectaculares solo comparables con los que obtienen en el Sudeste asiático.

Las segundas “dosis” vinieron con el acuerdo comercial preferencial firmado con la CEE en 1970. Con él, perdimos una parte del arancel, pero pasamos de ser un país desconocido en la exportación a otro que contaba en los mercados exteriores. Como demuestra el hecho de que pocos años después empezaron a abrirnos expedientes antidumping, muchos de ellos a causa, simplemente, de nuestra agresividad comercial.

Dieciséis años después, y una vez instalada la democracia, vino la integración plena en la Europa comunitaria, y la desaparición total de nuestro arancel frente a los socios comunitarios, la rebaja enorme del mismo frente al resto del mundo y el abandono de los regímenes restrictivos de las importaciones. Así se produjo la más formidable transformación en la forma en que se desarrolla la competencia entre empresas dentro de nuestras fronteras.

Para comprender bien las aplicaciones de estos movimientos, habría que recordar que, antes del 86, el arancel medio que protegía nuestros mercados era del 19,6% frente a los competidores europeos, y superior al 25% frente al resto del mundo. Es decir, medido en términos de competencia, nuestras empresas podían ser un 20% más ineficientes que las alemanas, las francesas, las italianas, o las británicas, y un 25,15 más que las japonesas o las norteamericanas, ya que el arancel se encargaba de restablecerlas en situación de poder competir.

Hoy, y desde 1993, todo eso se ha acabado. Nuestras empresas tienen que ser capaces de navegar en el mercado interior, igual que en el exterior, luchando con todas las empresas del mundo, sin ningún tipo de protección en frontera. Por eso cobran una importancia nueva conceptos y términos poco habituales entre nosotros, como son la competitividad, la calidad, la mundialización etc.

Y nos tenemos que enfrentar a esta nueva situación desde unas empresas demasiado pequeñas, con una estructura financiera débil, con poca tradición en cuidar al cliente y a los productos que se les ofrece, con escasa vocación para formar alianzas, y con propietarios y gestores a mucho de los cuales les asusta la salida al exterior.

6. La mundialización de los mercados.

Otro factor decisivo en este entorno es la mundialización de los mercados que ha quedado definitivamente consolidado desde los últi-

mos acuerdos del GATT y su transformación en la Organización Mundial del Comercio.

Hoy, el mercado es único y mundial. Y en él, se confrontan todos los productos. Además, y en paralelo, las centrales de compra de los grandes consorcios se han unificado. Cada día va a ser mas frecuente el que tengamos que ir a Alemania para vender piezas y accesorios del automóvil en Zaragoza, o en Almusafes. O a Francia para vender a las grandes cadenas de hipermercados que han transformado radicalmente los usos y los conceptos de la distribución comercial.

Vivimos tiempos de liberalización comercial. Hasta ahora el libre-cambio era un concepto que había caminado de manera pareja al del desarrollo y el bienestar de los pueblos. En adelante no es seguro que continúe siendo así. Al menos para nosotros.

Tenemos que competir, insisto que sin protección, frente a países que son capaces de fabricar muchos de los productos que nosotros ofrecemos, con niveles de calidad similares, o al menos con niveles aceptables para el mercado. Y lo hacen a precios sensiblemente menores, pues calculan sus costes de manera muy diferente. Por eso verán Ustedes cómo se ponen de moda las doctrinas que ligan los compromisos de liberalización del comercio con otros aparentemente ajenos, como son el cumplimiento de las normas de la OIT, del medio ambiente o, incluso, de los derechos humanos.

7. La mala adecuación entre costes y productos.

La yuxtaposición de los tres factores anteriores, unidos a las dificultades que se derivan de tener que afrontar la reconversión industrial en un entorno político extremadamente complejo, nos ha llevado a la séptima causa de nuestro deterioro, que es la mala adecuación entre productos fabricados y costes ocurridos en fabricarlos.

Nuestro catálogo de productos siguen siendo muy tradicional, y está situado en niveles tecnológicos intermedios, que requieren inversiones comparativamente modestas.

Sin embargo, nuestro proceso de homologación con el entorno ha sido mucho mas rápido en lo que se refiere a los costos.

Hemos terminado por conformar lo que en alguna ocasión he denominado como la “Estampa económica Vasca”. En su ángulo superior izquierdo tenemos la situación del paro, con mas de 200.000 personas implicadas. El ángulo derecho nos muestra que trabajamos 51 horas menos, al año, que la media del Estado y 123 horas menos que Castilla-La Mancha, que es donde más lo hacen. Abajo a la izquierda, contamos con el salario medio mas alto del Estado, habiendo ya superado incluso a Madrid. Y, por último, a la derecha, que un año tras otro, perdemos más horas de trabajo que nadie, si excluimos a la minería de Asturias.

Hay otro factor importante que es consecuencia de que el proceso de liberalización que hemos relatado afecta también, y ésta vez de manera positiva, a una parte importante de nuestra estructura de costes. Hoy podemos acopiarnos en materias primas y en productos semielaborados allá donde sean mas competitivos, sin tener que pagar aranceles por ellos. Hemos evitado la “transferencia de ineficiencias entre sectores que existía en España.

Por su culpa, los situados en la cabecera de la cadena productiva trasmitían sus ineficiencias comparativas a los sectores situados aguas abajo, que no podían pensar en la alternativa de la importación ya que aquellos también se encontraban viviendo al amparo de un arancel elevado. Hoy tenemos solucionada esa parte del problema, pues todos pueden acudir a comprar donde compran sus competidores.

Pero no podemos olvidar que este proceso sólo se aplica a una parte de la estructura productiva de las empresas. Hay conceptos importantes que siguen ajenos a él, y penalizan de manera significativa a la competitividad de muchos proyectos industriales, como vino a demostrar el famoso caso de la implantación en Bayona de Marcial Ucín. Básicamente son tres los elementos de costos a los que me refiero. La energía, los gastos financieros y los laborales.

8. El abandono de la burguesía. La pérdida de liderazgo.

Una situación como la descrita, en la que los negocios han dado muy pocas alegrías, y en la que algunos han sentido de cerca el aliento del riesgo físico para sus personas y sus familiares, nos ha traído también el abandono de las funciones de liderazgo que tradicionalmente

habían asumido las burguesías bilbaína y donostiarra. Globalmente considerados y salvando las excepciones personales que sean necesarias, lo cierto es que los herederos de los grandes capitanes de empresa no han estado a la altura de sus mayores. Y la sociedad vasca no ha tenido el necesario proceso de regeneración y oxigenación social.

Para justificar lo anterior basta con dar un repaso a los Consejos de Administración de nuestras grandes sociedades, analizar en el Registro Mercantil la estructura financiera y el objeto social de las empresas que se crean, y añadir luego la interminable lista de empresarios y de profesionales vascos establecidos y radicados fuera de nuestro territorio.

Hasta ahora, ese liderazgo que ha perdido la sociedad civil, lo ha asumido la clase política. No querría yo hacer comparaciones odiosas, pero es evidente que con el cambio hemos perdido grandes dosis de pujanza y tono vital.

9. El alejamiento de los centros de decisión.

Supongo que será una consecuencia de todo lo anterior, pero es también evidente que se nos han alejado los centros de decisión. En los primeros años de los setenta, vuelvo a mis inicios profesionales, Bilbao era un centro de decisión importantísimo en el ámbito español.

Aquí venían los Ministros de Economía a presentar sus planes y proyectos, normalmente con ocasión de la inauguración de alguno de los certámenes que se celebraban en la Feria de Muestras. Y nuestros intereses industriales pesaban en Madrid, a la hora de tomar decisiones. Hoy contamos poco. Hemos perdido peso específico y se nos mira con recelo. A ello ha contribuido el que nuestra presencia en los medios de comunicación esté permanentemente distorsionada por la apabullante cantidad de noticias negativas, relacionadas con nuestro enquistado problema de terrorismo.

Hablando de centros de decisión, hay muchos que opinan que fue una lástima el que no triunfase la OPA del Banco de Bilbao sobre Banesto, y que se abortase la posibilidad de unir al Vizcaya con otro gran banco español. Yo creo que para el País Vasco, y para el tema que nos ocupa hubiese sido la puntilla. La formación del BBV y la manera en que se han unido las dos mayores eléctricas privadas, Iberduero e

Hidroeléctrica, para formar Iberdrola, nos ha proporcionado un respiro enorme, al haber frenado este proceso de deslocalización y pérdida relativa de importancia.

Hoy, prácticamente, sólo nos quedan dos grandes grupos industriales cuyos centros de decisión estén localizados aquí. El grupo de las cooperativas de Mondragón, y la Corporación IBV. Ambos son de dimensiones estimables, y están posicionados en sectores de futuro, pero no son más que dos.

10. El desánimo social.

He dejado para el final la causa más difícil de medir, pero también la que considero más importante, que es el desánimo social. En mi opinión el País Vasco está pasando por un agudo proceso de asturianización. Es decir, entre nosotros, cada día es más importante el peso de la Administración y el de las empresas que dependen de ella. Ya sea la central o la autónoma. Y a ella lo fiamos todo.

Las iniciativas privadas siguen siendo pujantes, pero se canalizan hacia otras actividades no relacionadas con la creación de empresas y riqueza. La actividad de emprender está minusvalorada socialmente hablando.

En las encuestas que realizaba al respecto el Círculo de Empresarios Vascos, aparecía claramente que la profesión de empresario se encontraba muy detrás de otras, como los médicos, los técnicos medios y los directivos, y escasamente por encima de los comerciantes, que también son empresarios.

La última encuesta tiene ya algunos años, y es posible que la situación haya cambiado a mejor. Pero creo que sigue siendo cierto el que nuestros jóvenes están mejor formados que nunca, pero no quieren ser empresarios. Incluso los que estudian carreras relacionadas con la economía, prefieren ser empleados de la Diputación, del Gobierno o, ¡colmo de la felicidad!, de las Cajas de Ahorro.

También estoy convencido de que esta actitud no es culpa suya en exclusiva. En un reciente informe de coyuntura, Antxón Pérez, que es una de las mentes más claras que tenemos, pintaba un panorama cruel

y desolador, que puede explicar muchas actitudes. No me resisto a reproducir alguna de sus palabras.

Decía que *«Los mayores hemos creado una sociedad corporativista e insolidaria, pasiva, madura y pedig, eña. Nuestros comienzos fueron muy duros, pero vivimos siempre con la convicción de que íbamos a más. Ellos nacen y viven en la seguridad de que sólo pueden ir a menos. Nunca vivirán como sus padres y probablemente muchos de ellos no vivirán sino de sus padres»*.

Más adelante se fijaba en la composición de los Presupuestos Generales del Estado y afirmaba: *«El reparto del Presupuesto explica mejor que ninguna declaración programática cual es el verdadero orden de prioridades de una sociedad. Pues bien, los viejos se llevan la parte del león: 7 billones de pensiones, mas de la mitad de la sanidad, que son 3,5 billones y una buena parte de la asistencia social, que son otros 3 billones. La partida más importante dedicada a los jóvenes, la Educación, representa poco mas de un billón. Los viejos vienen a recibir alrededor de diez veces lo que consiguen los jóvenes»*.

Podríamos seguir por esta línea durante mucho más tiempo. Incluso podríamos celebrar varias conferencias y organizar cursos enteros sobre ello. Pero creo que ya es suficiente, pues he dedicado un rato demasiado largo a analizar el pasado y las causas que, a mi entender lo explican. Ha llegado el momento, pues, de hablar un poco sobre el futuro.

CONCLUSIONES

No estoy seguro de haberles convencido de mi forma de ver las cosas, pero al menos sí espero haberles convencido de que las veo mal, de que tengo la desagradable impresión de que llevamos muchos años deslizándonos por la senda de la crisis, en un proceso que parece no tener fin.

Sin embargo, en la caligrafía china la palabra crisis se escribe con un símbolo que une el de peligro y el de oportunidad. Y en nuestra crisis particular, estamos rodeados de peligros, pero tenemos también no pocas oportunidades. El futuro, por lo tanto estará en función de cómo seamos capaces de vencer los peligros actuales y de aprovechar las oportunidades futuras.

¿Qué es lo que podemos hacer para invertir la tendencia, y volver a ser un foco de creación de riqueza y empleo como fuimos en décadas anteriores? Pues solucionar las causas endógenas de nuestro deterioro, —las que están en nuestras manos— y prepararnos para vencer las exógenas.

Siguiendo el mismo hilo argumental de esta conferencia, y para asegurar nuestro futuro, podríamos empezar por:

a) Abordar un proceso de desdramatización de la propia vida política. Convencernos todos de que no es tan importante, y que hay cosas que merecen más nuestra atención y nuestro esfuerzo. Como el dar trabajo a los que no lo tienen, el educar bien a los hijos, el tener un buen servicio sanitario, lograr niveles altos en la calidad de vida, ser escrupulosos en el mantenimiento de la libertad y en el respeto a los demás, etc.

b) En segundo lugar, y en consecuencia, deberíamos normalizar la vida pública vasca. Buscar elementos de cohesión social, y solucionar, de una vez por todas, nuestras indefiniciones básicas. Tenemos que lograr un pacto para completar y complementar el Estatuto. Y, si ésto no fuera posible, habría al menos que concertar una especie de tregua política y dedicar el plazo pactado para recomponer nuestra maltrecho economía.

c) Hay que simplificar y adelgazar seriamente el entramado administrativo. Ya he dicho que mentar a L.T.H. es abrir la caja de los truenos. Pero, qué quieren que les diga, estoy convencido de que el País Vasco no necesita tanta administración, ni desea estar representada en tantos estamentos políticos, ni usa los servicios de tantos funcionarios. Hay que elevar a categoría universal el principio de “una responsabilidad, un responsable”. Hay que eliminar las duplicidades, solucionar los conflictos competenciales, reducir y simplificar trámites, y abaratarlos. Con especial énfasis en los que se relacionan con la creación y el desarrollo de la vida mercantil. Nos tenemos que poner de acuerdo con Madrid y, lo que quizás resulte más difícil, entre nosotros mismos.

d) Después tenemos que entrar en el terreno de la economía. Aquí, no podemos esperar a que aparezca una receta mágica que no existe. El único antídoto contra nuestra enfermedad consiste, simplemente, en volver a los orígenes. Recuperar el espíritu empresarial que un día enriqueció a éste país.

Devolverle a la sociedad el amor al riesgo, el respeto ante el fracaso y el reconocimiento del éxito.

e) Para regenerar el tejido industrial hay que confiar en las fuerzas endógenas y potenciarlas, prestándoles apoyo fiscal, y cobertura social. En este orden de cosas no quiero perder la oportunidad de felicitar a la Diputación de Bizkaia por el extraordinario coraje y la gran imaginación mostrados en su propuesta de modificación del Impuesto sobre Sociedades que recientemente ha presentado. Y no descuidar los apoyos externos. Debemos de conseguir volver a ser atractivos para el capital exterior con el fin de seguir siendo protagonistas y no servidores del desarrollo económico mundial.

f) Para ello, los empresarios tienen que acomodar su mentalidad a los nuevos tiempos. Convencerse de que Europa es nuestro mercado interior y planificar en consonancia sus inversiones, sus costos, sus precios y su acción comercial. La innovación constante y la mejora de la competitividad se presentan como las dos premisas ineludibles

g) Para cumplir tan necesarios “deberes” necesitamos un liderazgo social clarividente, ilusionante e incontestable.

Este es un punto clave, puesto que soy más optimista en la calidad de la respuesta que en la posibilidad de la iniciativa. Si alguien consiguiera suscitar ese liderazgo, la sociedad vasca le seguiría inmediatamente. La he criticado con fuerza, pero con la misma energía afirmo que tenemos todo lo que hay que tener, y con mejor calidad que otros muchos, para salir adelante.

En definitiva, para asegurar nuestro futuro, y no solo el económico, tendríamos que abandonar esa concepción socializante que está convencida de que siempre habrá alguien en algún lugar que creará la riqueza que vamos “a repartir” cuando no “la repartirnos”. Y acercarnos al pensamiento de Margaret Thatcher, —y que nadie saque conclusiones colaterales—, para quien el gran lema social debería ser algo así como “trabajar duro, educar a los hijos, y pagar las facturas”.

Mientras llega, no tenemos más remedio que seguir el consejo de San Pablo, de vivir *In spe contra spem*, es decir con esperanza, aún cuando no quede esperanza. Y, por último, adoptar el lema de los guerreros

zulúes que dice «*Si avanzas mueres, si retrocedes mueres, entonces, ¿por qué retroceder?*».

Sinceramente yo aspiro a una Euskadi, a un País Vasco, que deje de retroceder, y que empiece a avanzar hacia un futuro mejor. Que Uds. lo vean. Nada mas, y muchas gracias por su atención y su benevolencia.

PALABRAS DE RECEPCION Y PRESENTACION

Pronunciadas por

ROBERTO VELASCO BARRUETABEÑA

Buenas tardes. Aunque con el corazón un poco encogido, cumplo con particular satisfacción el honroso encargo de recibir en la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País al nuevo miembro de número D. Ignacio Marco-Gardoqui e Ibañez.

Ya se ha explicado suficientemente, por parte de Rafael Ossa y del propio Ignacio, mi presencia aquí; es por pura amistad, aparte de compartir el oficio de economista y haber compartido durante muchos años numerosas fatigas. Por lo tanto, paso a ceñirme a la liturgia propia de las ceremonias de ingreso como amigo de número de la Bascongada, es decir, según mandan los cánones, a esbozar un retrato biográfico, breve, del nuevo miembro, y después a glosar su conferencia.

Ignacio Marco-Gardoqui es bilbaíno y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Como saben, nacer en Bilbao y estudiar en la Comercial son todos los requisitos que hacen falta para triunfar en la vida; esto lo dicen hasta los de Sarriko, como yo. O al menos era así cuando terminó Ignacio sus estudios; hoy las cosas están algo más complicadas para sus hijos, que también andan por allí. Pero, realmente, si a esto le unimos el espíritu laborioso y la inteligencia que Ignacio tiene (que de eso sí puedo dar absolutamente fe), pues, se puede comprobar que todo su historial profesional (ya un cuarto de siglo, Inas, esto empieza a ser preocupante) es una lista interminable de éxitos.

Para abreviar, y también para hacérselo más soportable al propio Ignacio, me limitaré a citar los puestos desempeñados en las tres etapas y un paréntesis que yo he descubierto en su carrera.

La primera etapa es la que podemos llamar de las Cámaras de Comercio; dura 10 años, del 71 al 81. Empezó siendo representante en Bruselas, dentro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio que representa, como saben, a todas las Cámaras de Comercio españolas, y de allí vino a Bilbao para dirigir la Agrupación de Exportadores de Bizkaia, "AGEX", y después ocupó el cargo (dentro de la propia Cámara de Comercio de Bilbao) de director de Departamento del Comercio Exterior.

La segunda etapa dura otros diez años, y es la que dedica a trabajar en el Gobierno Vasco, primero como secretario general de la SPRI, durante aproximadamente cuatro años, y luego otra Legislatura como director general del Ente Vasco de la Energía. Y después de estas dos etapas, diez años de trabajo en una Corporación parapública y cerca de diez en el Gobierno Vasco, termina el compromiso de Ignacio con la gestión de los asuntos públicos y empieza la actividad en la empresa privada en el año 1991, en la que todavía permanece y, supongo, (como he dicho antes, es una persona inteligente) seguirá en el futuro.

Actualmente, y desde esa fecha, es presidente en España del Grupo francés SCHNEIDER ELECTRIC, es consejero de Asesores Bursátiles Norte, de la Corporación IBV, y de TUBACEX. Y un paréntesis en esta trayectoria fue el año, o algo más de un año, que fue director del Círculo de Empresarios Vascos. Y lo digo con cariño porque, aunque fue una etapa pequeña, me consta que fue para él muy agradable.

Estas son las actividades troncales apreciables en el curriculum de Ignacio, aunque ha desarrollado también desde hace muchos años otras actividades complementarias. La más importante de todas ellas es que desde hace once años es profesor de la Universidad Comercial de Deusto y del INSIDE. A lo largo de todos estos años ha sido también coautor de cinco libros; tres, relacionados con temas de la Comunidad Económica Europea, vinculados con Bizkaia, con el País Vasco —uno de ellos recibió un premio, el premio Marvá—, dos libros relacionados con la exportación, que también, como he dicho antes, ha sido una dedica-

ción muy importante de su trayectoria. Y últimamente lleva cuatro años de comentarista económico del Grupo El Correo, desde donde imparte casi todos los días doctrina, y algunas zanahorias y muchos palos —que es como tiene que ser—. Y desde hace cinco años, además, es cónsul de Suecia en Bilbao, cosa que algunos de vds. desconocerán; que yo no me lo explico, pero debe ser alguna reminiscencia de alguna vocación juvenil, no atendida, por la carrera diplomática. Pero, para no dejar en una fría relación de cargos su historial profesional, quiero destacar dos aspectos: un aspecto de su carácter, un rasgo de su personalidad.

Yo la verdad es que le conozco y soy amigo suyo hace más de 25 años, y siempre me ha sorprendido por ser un hombre que tiene las ideas absolutamente claras. Tiene un sentido de lo práctico absolutamente desarrollado, y también un sentido muy desarrollado del sentido común —valga la redundancia—, lo cual, sobre todo tener las ideas claras, le convierte en un economista completamente atípico.

Y, finalmente, destacar otra circunstancia que se corresponde también con toda su trayectoria: es que siempre ha estado en estos 25 años en excelentes observatorios de la realidad económica vasca, tanto públicos como privados, lo cual le ha hecho un profundo conocedor de la misma, como ha demostrado esta tarde.

Respecto al trabajo presentado por el nuevo amigo de número, *“Una visión de la economía vasca”*, me parece, en primer lugar, que responde fielmente al espíritu que la Bascongada mantiene desde hace más de dos siglos: amor al país, preocupación por su marcha vacilante en algunas etapas, advertencia sobre lo conveniente de la buena gestión de los asuntos públicos y privados, recomendaciones sobre el camino a seguir. Quizás, la única concesión que me hago a mi mismo en mi calidad de profesor es que —y como se suele hacer en los actos académicos siempre hay que decir algo que no está bien— lo que menos me ha gustado es el título. Yo creo que, como acaba de apuntar el propio presidente de la Comisión de Bizkaia, es más una visión de la sociedad vasca hecha por un economista, que no una visión de la economía vasca. Es una visión de la sociedad vasca hecha por un economista que conoce no sólo la economía sino también la sociedad vasca perfectamente. Pero, por supuesto, no voy a pretender, como ha insinuado el presidente, hacer una crítica o un examen profundo, después de una hora, en tres

minutos, porque todavía me queda algún sentido del ridículo, y desde luego estoy tan de acuerdo con todo lo que ha dicho que me voy a limitar, eso sí, a hacer una reflexión sobre lo que él ha llamado el calificativo de “pesimista”, que él mismo ha supuesto que íbamos a hacer los demás, y que seguramente habrán hecho muchos de los aquí presentes.

Y efectivamente. ¿Y por qué he empezado diciendo que tengo un poco encogido el corazón? Bueno, pues porque las cosas han cambiado en los últimos años. Hace bastantes años reconocidos economistas contribuyeron a mitificar la economía española y también a mitificar la industria vasca; estoy refiriéndome a los años 60 y primera mitad de los 70. Después, la cruda realidad demostró que no era oro todo lo que relucía, y en unos años han empezado a aparecer en Euskadi algunas visiones, digamos más terrenales, de la economía vasca. Sólo en estos últimos años se ha recordado que este es un país pobre de solemnidad en recursos, y que su único activo inmovilizable es el talante laborioso de sus moradores, de sus naturales, que, incluso, algunos empiezan a pensar que está también en decadencia.

Pero no ha sido fácil desmitificar la economía y la industria vasca. Ha hecho falta superar la barrera de los 200.000 parados para que se rememore en público que este ha sido, históricamente, un país de emigrantes, y desde luego un país muy dependiente de los pueblos vecinos. En todo caso, da la sensación de que un grupo de economistas vascos, entre los que Ignacio Marco-Gardoqui se encuentra, se está adelantando a la sociedad en la denuncia de los peligros que entraña el porvenir; mientras, yo creo, que otras entes y grupos sociales parecen ignorar no sólo los peligros del futuro sino también los males del presente, y parecen ensimismados en discusiones nada relevantes. Baste con recordar que fueron unos pocos economistas vascos quiénes lanzaron hace ya 15 años la tesis del declive económico de Euskadi, adelantándose al reconocimiento general y, por supuesto, al reconocimiento oficial, que tardó muchísimos años en producirse. En esta misma sala, cuando se inauguró este edificio social de la Cámara de Comercio, a lo largo de un simposium internacional, hace ya 15 años que, como he dicho, se recordó y se adelantó la crisis del declive, que después ha sido reconocida por la propia Comisión Europea.

Recuerdo también, perfectamente, el fondo común de tintes pesimistas que caracterizaron a las jornadas que, ahora justamente hace una

década, organizó la Bascongada con el horizonte de la Bizkaia del siglo XXI: la pérdida de la centralidad metropolitana de Bilbao —se recordó en aquella época—, el desplazamiento —como ha señalado el propio Ignacio— a otros lugares de centros de poder y de decisión, etc. Y a partir de mañana tendremos ocasión de ver qué hemos conseguido hacer en diez años en las nuevas Jornadas sobre *“La Economía Vasca hoy: Euskadi ante el futuro”*, que ha organizado también esta Comisión de Bizkaia. Pero lo que me parece a mi curioso es que en este país, tan remiso a que le den malas noticias, y tan renuente a enterarse de lo que no le conviene, sean los llamados pesimistas quienes tienen que dar las explicaciones, las explicaciones por su pesimismo. El optimista, naturalmente, navega a favor de corriente, porque el ciudadano no quiere oír que las cosas son complicadas, y menos, desde luego, no quiere oír que no sólo requieren el esfuerzo de todos sino también del suyo personal.

Ahora bien, ¿cómo son los economistas vastos pesimistas? Pues, son gente que están convencidos de que es la falta de respuesta suficiente de la sociedad ante las sucesivas crisis económicas las que provocan el declive. Las crisis las hay en todas partes, todas las sociedades las padecen cuando llegan, porque los economistas, entre otras cosas, no sabemos porqué se producen. El problema es la respuesta que la sociedad da ante las crisis. Y si no hay una respuesta social, suficiente y a tiempo, es cuando se produce el declive y la decadencia. Esto lo saben los economistas vascos pesimistas. También saben que no se atan los perros con longaniza, y que son conscientes de que las limitaciones del país son importantes, como se han puesto hoy aquí de manifiesto.

Los economistas vascos pesimistas también suelen tener una memoria larga; porque el optimista en parte lo es porque es un desmemoriado. Y, además, por experiencia propia saben los economistas vascos que las cosas son difíciles siempre, y en Economía muchísimo más. El optimista piensa que siempre hay tiempo para reaccionar, pero, en Economía, quien piensa que no queda tiempo acierta casi siempre. Por eso el pesimista suele insistir en la gravedad de los problemas, en la necesidad de poner manos a la obra. El pesimista, por tanto, lucha contra el dejarse llevar, por eso le molesta la gente, pero es absolutamente enemigo de la pasividad y, por supuesto, de la resignación fatalista.

Yo creo que hay que hacer, por lo tanto, justicia a los pesimistas, y especialmente a los economistas vascos que lo son. Cierto es que van

siempre con el jarro de agua fría auestas, y que además tienen una disposición a lanzárselo al público en la primera oportunidad —como hoy se ha demostrado—. Pero a mi me parece que es peor vivir en una sociedad adormecida por los halagos, y, desde luego, peor vivir en una sociedad que se está permanentemente mirando al ombligo. Y la nuestra puede estar en ambas cuestiones.

Otro excelente economista vasco, pesimista también, consideraba hace diez años —voy a terminar enseguida— que volver pesimista a este país es la única esperanza de movilizarlo, de hacerle reaccionar. Es sabido —añadía— que sólo funcionamos bien con ocasión de grandes inundaciones y otras catástrofes naturales. Y el irónico artículo del que he extraído esta frase terminaba reconociendo en el optimismo una posible y sola justificación —que leo—: *«Si las cosas tienen solución, ¿para qué preocuparse?, y si no la tienen, lo mismo. Así han pensado los chinos desde siempre, y así piensan los vascos desde hace una década. No deja de tener su lógica, y los pesimistas sí respetamos la lógica»*. Hoy, seguramente, diez años después de esta frase, el economista aludido probablemente diría que los chinos ya han cambiado de actitud, y que nosotros..., no se lo que diría de nosotros.

En definitiva, los economistas pesimistas pueden equivocarse, por supuesto, pero tampoco están exentos de error los que tienden a ver el cielo siempre despejado. Además, en realidad, como el propio Ignacio ha dicho, tampoco hay que preocuparse demasiado. A los profetas de las Ciencias Sociales —y la Economía es una de ellas— no se les concede excesivo crédito popular. Hace unas semanas una prestigiosa revista norteamericana de negocios advertía, con sentido del humor, a sus lectores: ¡cuidado!, ¡peligro!, los economistas están optimistas.

Bien, termino ya. Querido Inas, en nombre de la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País te recibo gozoso en la misma —has tardado demasiado tiempo, la verdad, en ingresar—, con la seguridad de que pondrás tu inteligencia y laboriosidad, ya demostradas, a seguir trabajando por el progreso de este viejo y entrañable país de todos.

Muchas gracias.

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por
RETRATO CONTROVERTIDO

DE BILBAO

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País me hizo el honor de proponer mi integración en la Sociedad como miembro Supernumerario en el mes de mayo de 1987. Por supuesto que acepté encantado, agradeciendo sinceramente que se hubieran acordado de mí, por la importancia histórica que tiene el País y porque ya sabía yo entonces que la intención de la misma es, principalmente, cultivar la inclinación y el gusto de los vascos hacia la cultura en general, y corregir y pulir sus costumbres... Siempre he creído que la cultura es un elemento fundamental para la convivencia y para la solidaridad. Pero, además, he creído también que los vascos de hoy, para saber bien quienes somos y de donde venimos, y por qué y cómo hemos llegado a influir y ser respetados en el mundo, debemos conocer y tomarnos en serio la historia de nuestro pueblo... Y en esta labor la Bascongada ha actuado siempre con una lucidez que honra a cuantos han participado en ella desde su origen.

Por

Angel Ortiz Alfau

Para ser Socio de Número debía haber presentado un trabajo de ingreso dentro del plazo de dos años, según señalan los Estatutos de la Sociedad. Lo hago, por lo que pido disculpas.

Lección expuesta en Bilbao,
el 23 de noviembre de 1995,
en el Salón de Actos del
Archivo Foral de Bizkaia

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por

ANGEL ORTIZ ALFAU

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País me hizo el honor de proponer mi integración en la Sociedad como miembro Supernumerario en el mes de mayo de 1987. Por supuesto que acepté encantado, agradeciendo íntimamente que se hubieran acordado de mí, por la importancia histórica de esta Sociedad y porque ya sabía yo entonces que la intención de la misma es, principalmente, cultivar la inclinación y el gusto de los vascos hacia la cultura en general, y corregir y pulir sus costumbres... Siempre he creído que la cultura es un elemento fundamental para la convivencia y para la solidaridad. Pero, además, he creído también que los vascos de hoy, para saber bien quienes somos y de donde venimos, y por qué y cómo hemos llegado a influir y ser respetados en el mundo, debemos conocer y tomarnos en serio la historia de nuestro pueblo... Y en esta labor la Bascongada ha actuado siempre con una lucidez que honra a cuantos han participado en ella desde su origen.

Para ser Socio de Número debía haber presentado un trabajo de ingreso dentro del plazo de dos años, según señalan los Estatutos de la Sociedad. Lo hago, pues, con mucho retraso, por lo que pido disculpas.

Voy a presentar —con la ayuda de unos pocos escritores— un “Retrato controvertido de Bilbao”. Controvertir, según la Academia de la

Lengua Española, es discutir extensa y detenidamente sobre una materia. Llevo mas de cuarenta años recogiendo cuanto se ha escrito o se ha dicho sobre la Villa de don Diego... Incluso en un tiempo —hace ya muchos años— pedí opiniones, autógrafas, a personalidades indiscutibles, principalmente literatos o pintores. De lo que se ha dicho de Bilbao a lo largo de toda la historia podíamos hablar horas y horas, días y semanas. Se podría publicar una curiosa enciclopedia, de muchos volúmenes... Pero hoy, ahora, vamos a contar, a ser posible de forma distendida, con unas pocas, las que podamos en los cuarenta y cinco minutos que tenemos de tiempo. Elogiosas o no, pero solo de gentes de este siglo.

Si profundizamos un poco en la historia de Bilbao comprobamos enseguida que ha sido un pueblo constantemente agredido... de palabra y de obra. Incluso muchas veces, agredido por sus propios hijos.

Estos días pasados, con motivo de la inauguración del Metro, algunos donostiarras —incluido mi amigo el alcalde de San Sebastián— ha ironizado contra Bilbao, de forma poco seria. Incluso en algún medio se dijo que, con el estilo que se gastan los bilbainos para valorar sus cosas era casi seguro que el Metro del Bocho le íbamos a llamar *el Kilómetro*... Pero hoy vamos a olvidarnos de esa frivolidad que se ha dado en llamar *bilbainadas*, porque las bilbainadas más graves, las que más divierten a nuestros vecinos, las hemos inventado nosotros mismos, los bilbainos.

A modo de anécdota, sí querría recordar que hasta casi finales del siglo XVI —1577— no se imprimió en Bilbao ningún libro. El primer impresor fue Matías Marés, que por razones legales tuvo que salir de Bilbao muy pronto, por lo que no duró mucho tiempo entre nosotros, aunque después no faltaron editores nunca. Pero imprimió las primeras Ordenanzas Municipales de Bilbao en 1579, aunque de aquella edición no existe hoy ningún ejemplar.

Pero hablando del Bilbao del siglo XX, es sabido que algunos optimistas afirmaron que era, o había sido, “la Atenas del Norte”. ¡Muchos! Naturalmente, se referían más o menos a nuestros años veinte de nuestro siglo. Lo dijo también Rafael Ossa Echaburu, según veremos más adelante.

Es indiscutible que hay bilbainos que han alcanzado cotas intelectuales y artísticas insospechadas, y que aquí han florecido muy positivamente no solo los negocios y la industria, sino también las artes. Aquí

se forjaron, gracias principalmente a la iniciativa de algunos bilbainos, un gran Museo de Bellas Artes —el segundo, hasta hace muy poco, en importancia en España—, una gran Orquesta Sinfónica que tiene muchos años de historia feliz, una Sociedad Filarmónica que va a cumplir el próximo año su primer centenario, una Sociedad Bilbaina que organizó para sus socios, entre otras cosas, una gran biblioteca, la Sociedad El Sitio, otras sociedades culturales y recreativas de prestigio, etc. Y, lo que nadie puede poner en duda, Bilbao ha dado a la humanidad grandes personalidades del pensamiento, de la literatura, de la pintura, la música, la escultura. Sí, nos ha dado no solo a nosotros, los bilbainos, sino a todos los vascos. y a la humanidad entera.

Es por eso por lo que he creído siempre que todos los vascos, los españoles, los europeos... deben tomarse en serio la importancia del patrimonio cultural bilbaino, y utilizarlo para su enriquecimiento espiritual... Pero soy un tanto pesimista. Porque aquí, en Euskadi, no es que leamos poco. No. Es mucho más terrible. La inmensa mayoría de los vascos no lee nada. Incluido muchos que mandan no poco en la política. ¡Y así nos va!

Pero hoy solo vamos a controvertir con cosas que se han dicho o se han escrito sobre Bilbao, como decía antes; no voy a ocuparme de historiadores ni de políticos; solo de novelistas, ensayistas, poetas. Y de este siglo.

Como, naturalmente, no van a caber todos —¡ni mucho menos!— había pensado nombrar a los más importantes. De hoy y de otro tiempo. De aquí y de fuera de aquí. Pero son tantos, que será mejor dejarlo para cuando se publique esta disertación, si es que se publica.

Pero vamos ya con el recorrido bilbaino de algunos escritores. Insisto, vamos a hacerlo de forma poco erudita, desordenada, informal, para que resulte lo más entretenida posible.

Sin la pretensión de ser exhaustivo, ahí estan Bowles, Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez, Antonio de Trueba, Pío Baroja, Teófilo Guiard, Diego Mazas, Camilo José Cela, Eugenio d'Ors, José Ortega y Gasset, Jacinto Benavente, Hemingway, Bertold Brech, Azorín, Charles Moealler, Rafael Sanchez Mazas, Ramiro y Gustavo de Maeztu, Tomás Meabe, Julián de Zugazagoitia, Emiliano de Arriaga, Alfredo de Echave. ¡Muchísimos más!

Que no sería justo de silenciar. Sigo con más nombres: José de Orueta —que escribió unas deliciosas y muy inteligentes “*Memorias de un bilbaino*”, libro que se ha convertido en un clásico del bilbainismo culto—, Oscar Rochelt, Argos, Manu y Alejandro de la Sota, Manuel Aranaz Castellanos, Juan Larrea, Esteban Calle Iturrino, Indalecio Prieto —que dejó claro que era un buen escritor, además de un buen político—, Juan Carlos de Gortázar, Estanislao M^a de Aguirre, Juan Antonio de Zunzunegui, Fernando de la Cuadra Salcedo, Adolfo Aguirre, Manuel Ramírez Escudero, Blas de Otero, Luis de Castresana, Juan Manuel Polo, Gabriel Aresti, Daniel Lecanda, Ramiro Pinilla, Elías Amézaga, Alfonso Carlos Saiz de Valdivielso, Manu Leguineche, Raúl Guerra Garrido, Gerardo Diego, Rafael Ossa Echaburu, Jose Miguel de Azaola, Manuel Basas, Manuel Llano Gorostiza, Eusebio Abásolo, Carlos Bacigalupe, José Luis Merino, José Agustín Goytisolo, Javier de Bengoechea, Antonio Menchaca, Enrique Ibarra, Jose M^a de Areilza, Juan M^a Aresti, Jon Juaristi, Germán Yanke Felix Maraña, Javier Aguirre Gandarias... y unos cuantos jóvenes que, desde hace algún tiempo, son noticia literaria en Bilbao y fuera de Bilbao, como José Fernandez de la Sota, Iñaki Ezquerro, José Miguel Fernandez Urbina, M^a Eugenia Salaverri, Pedro Ugarte, Mari Feli Maizcurrena, Juan José Lanz, Pablo González de Langarica, etc. etc. Sí, hay más gente, mucha más gente. No había olvidado a Patxo Unzueta, que escribió otras memorias de un bilbaino, memorias de este tiempo, en un libro titulado simplemente “*Bilbao*”... Hay más libros bilbainos de Jesús M^a de Amilibia o Florencio Martínez por ejemplo... La lista completa sería interminable.

Creo que después de este recorrido, esta especie de inventario provisional, queda claro lo que afirmaba al principio: se podrían publicar numerosos volúmenes si recogemos todo lo que se ha dicho sobre Bilbao... Bueno, regular y malo.

Pero vamos ya con el recorrido bilbaino de algunos escritores. Insisto, vamos ha hacerlo de forma poco erudita, desordenada, informal, para que resulte lo más entretenida posible.

CAMILO JOSE CELA EN BILBAO

El Nobel de Literatura Camilo José Cela ha estado en Bilbao pocas veces. A comienzos de los años cincuenta vino del Miño de paso al

Bidasoa. Estaba escribiendo un libro de viajes. «*Bilbao es, sin duda alguna, una gran ciudad*», dijo entonces. Y escribió también: «*No hay duda alguna de que Bilbao es una ciudad que trabaja*». Dos cosas evidentes, obvias. Pero Cela en Bilbao, en aquel tiempo, se desorientaba y se perdía. Pasó, según él, a paso de carga.

Después estuvo otras veces, pero no muchas. Alguna a pronunciar una conferencia. La última el año pasado, a presentar su novela “*La Cruz de San Andrés*”, Premio Planeta 1994. Esta vez lo que más le gustó de Bilbao al Premio Nobel fueron las angulas, según él.

En una ocasión, hace ya muchos años, le pedí una opinión autógrafa sobre Bilbao. Me la envió, muy literaria. Decía así:

«Bilbao retumba como un disparo en la mar y su eco es oro. Elegante y silencioso —no es cierto el mito del ruido de Bilbao— su nombre semeja la cifra misteriosa de un gallardete alado como una gaviota. (Esto fue hacia 1950).

En el libro “*Del Miño al Bidasoa*” cuenta Cela que en la Gran Vía (de Bilbao), con el sombrero en la mano, y con los mejores modales posibles, le preguntó a una señora que pasaba con el libro de misa en la mano y el velito sobre la cabeza «¿*dónde está el puerto?*». La señora le respondió, *extrañadísima*, que en Bilbao no hay puerto. Lo que hay es ría. Y Cela, entonces, le preguntó: «¿*Y hacia dónde cae la ría?*». «*Por ahí abajo, vaya usted todo seguido*» —le contestó la mujer.

Cela dice entonces, en su libro, que se subtitula “*Notas de un vagabundaje*”, que él no es hombre para andar paseándose por ciudades como Bilbao, con ese volumen de población y esa multitud de edificios. El prefiere el campo, la montaña y el caserío.

PIO BAROJA

A finales de 1917 —se publicaba ya la revista “*Hermes*”— vino unos días a Bilbao Pío Baroja, acompañado desde Madrid por sus amigos Ricardo Gutiérrez Abascal —“Juan de la Encina”— y el pintor bilbaino Juan Echevarría.

La Asociación de Artistas Vascos decidió homenajearle con un banquete íntimo en un restaurante de Archanda, y aunque don Pío no pen-

saba hablar, Juan Echevarría le convenció para que dijera algunas palabras sobre Bilbao. Baroja le preguntó si lo que tenía que decir de Bilbao tenía que ser ecomiástico. «No, no; diga usted lo que quiera», le contestó.

Y dijo don Pío entre otras cosas: «*La impresión que tengo de Bilbao es todavía muy somera y poco profunda. Indudablemente, y a primera vista, éste parece un pueblo que marcha. Si hay que fijarse en las chimeneas, en los humos, en las máquinas, este pueblo avanza a pasos agigantados; en cambio, si se fija uno en los hombres, y en los hombres de empresa, ya no parece que marche tanto*».

Dijo también: «*La verdad es que, por ahora, los vascos asombramos un poco a los palurdos del interior con nuestras novedades mecánicas; pero esos palurdos nos podrían decir, si lo supieran, que ellos hicieron antes algo muy original, y que nosotros no hacemos ahora más que repetir lo que se hace fuera de España. También se deslumbra a la gente de fuera con el dinero. Es cosa ésta que no me produce ningún fervor ni ningún respeto. En Bilbao, como en todo el País Vasco, echan más chispas las chimeneas que el espíritu de los hombres. No inventamos nada, no podemos inventar. ¡Inventar! Esta es la gloria de la humanidad*».

Pío Baroja pidió perdón por el tono de su divagación, advirtiendo que él sólo sabía decir lo que pensaba. Por otro matiz de su discurso —que lo publicó íntegro el periódico “*El Liberal*”— se montó en Bilbao un lío formidable, en el que intervino contra Baroja Resurrección M^a de Azkue.

Más tarde, cuando Baroja recuerda en unas *notas de un aprendiz de psicólogo*, que publica en el libro “*Las horas solitarias*”, aquel incidente, escribe de Bilbao:

«*Bilbao es un pueblo que cada día se va haciendo más denso y más interesante. La ría es una de las cosas más sugestivas de España. Yo no creo que haya en la Península nada que dé una impresión de fuerza, de trabajo y de energía como esos catorce o quince kilómetros de vía fluvial. Lo que me parece es que la gente de Bilbao no está todavía a la altura de su ciudad, al menos a la altura de su ría*».

Baroja publicó esto en 1920. Cuando en 1953 aparece en la colección “*Guías de España*” de Ediciones Destino, de Barcelona, la de “*El*

País Vasco” —escrita por él—, reproduce íntegramente estas palabras, omitiendo solo la referencia a los bilbainos. Y añade un recuerdo a dos pintores nuestros, amigos suyos: Juan Echevarría y Aurelio Arteta. «*Este último —afirma—, que era muy modesto pero muy artista, murió al llegar a América atropellado por un tranvía*».

En 1950 le pedí una opinión autógrafa sobre Bilbao, para un libro manuscrito que estaba preparando. Fechada por él mismo el 20 de agosto, decía:

«Bilbao es el pueblo más dinámico de España. Vive en su ría como un cosaco sobre su caballo. Las ciudades del Mediterráneo tienen los puertos lejos del centro de la urbe. Contemplan el mar a distancia. Bilbao no. Bilbao mira su ría como si fuera su arteria aorta».

Seguramente, la opinión hoy de Pío Baroja sobre Bilbao sería diferente. Han cambiado no poco las cosas... También en la novela “*La sensualidad pervertida*”, de la serie “*Las ciudades*”, hay referencias a Bilbao...

Yo le visité a Baroja en Madrid, en su casa de la calle Alarcón, una tarde del mes de noviembre de 1951. Pasé con él unas horas inolvidables... Hablamos de Bilbao y de algunos bilbainos... entre otras cosas. Acababa de morir Resurrección M^a de Azkue. «*Don Pío, ha muerto un enemigo suyo*» le dije con cierta ingenuidad... «*¿Quién?*» Resurrección M^a de Azkue. «*No diga que era enemigo mío... como mucho un adversario*». Hace unos años nos encontramos en el tren, viniendo de Salamanca, y me preguntó cuándo iba a pronunciar el discurso de ingreso en la Academia Española... No, no, siento mucho su muerte. Azkue y yo ya nos habíamos reconciliado...

Y RICARDO...

Pío, Ricardo y Carmen Baroja tuvieron un abuelo *natural de la villa y término municipal de Bilbao*: se llamaba nada menos que Querubín... Querubín Nessi y Azaola, de cuya rama acabarían heredando la panadería.

Bilbao tuvo que ver algo en la vida de Ricardo, aguafortista y curioso e interesante escritor, que fue también aventurero, inventor, fabricante de pluviómetros, bibliotecario, viajero, soñador... Solía decir don Pío

que su hermano tenía una rara vocación de náufrago. Según su amigo Ramón María del Valle-Inclán, poseía las virtudes de las gentes del Renacimiento, ningún goce intelectual le era ajeno.

Insisto, Bilbao tuvo que ver en la vida de Ricardo Baroja. En 1891 obtuvo el certificado de aptitud para Archivero, Bibliotecario y Anticuario. Tres años más tarde ganó unas oposiciones, y fue enviado a Cáceres. A mediados de diciembre de 1897 es destinado a Bilbao, a la Biblioteca del Instituto, empleo que le dura a Ricardo hasta el mes de mayo del año siguiente...

El lo contaba en un texto que me envió manuscrito desde Vera del Bidasoa fechado el 4 de abril de 1951. Decía:

«¡Bilbao! ¿Bilbao? ¡Para mí maravilloso! A pesar de que allí sufrí alguno que otro desengaño. Hace más de sesenta años, acompañaba yo a mi padre, Jefe de Minas de Vizcaya. Me enamoré de una chica bilbaina, guapa y grandullona. Me largó las calabazas más grandullonas que un suspirante puede recibir. Años después fui nombrado bibliotecario del Instituto de Bilbao y me pasé por el Arenal, pipa en ristre y las manos en los bolsillos. Contemplando a las chavalas. Pedí la excedencia y no puse el pie en las orillas del Nervión hasta que en un local de la Gran Vía, en el que los artistas bilbainos exponían sus obras, me invitaron a inaugurar una exposición de las mías. El amigo Arteta era el organizador. En 1916, la Compañía Gerrero Mendoza iba a estrenar mi tragedia "El cometa" en el teatro de los Campos Elíseos. Me dieron un banquete en el jardín de un restaurante. Estaban Unamuno, Martínez Abarte, Urvano, Mourlane, Galdeano... etc. etc. Por la noche, en el teatro, el respetable público me proporcionaba una respetable silba. Treinta años después los bilbainos adquirirían tantos cuadros míos, que no sé dónde los habrían colgado. ¡Bilbao! ¡Bilbao, para mí maravilloso!».

EUGENIO D'ORS Y BILBAO

Naturalmente, Eugenio d'Ors estuvo en Bilbao varias veces. En enero de 1915 viene a pronunciar una conferencia a la Sociedad El Sitio que se publica años más tarde en la revista "Hermes".

Yo le visité alguna vez en Madrid en su casona de la calle de Sacramento. Una tarde, seguramente la última, hablamos de Bilbao. El

tenía un enorme interés por Bilbao y por sus gentes. Recuerdo el entusiasmo que sentía por Aurelio Arteta, por Ignacio Zuloaga, por Ramón de Basterra... No tanto por don Miguel de Unamuno.

En su *“Novísimo glosario”* hay un incomparable *“Paisaje de Bilbao”*, que se había publicado en gran parte en la revista *“Hermes”*. Merece la pena recordarlo.

«Visto desde la ventana baja y grande del estudio de Aurelio Arteta, que ya da el cuadro compuesto y con marco, cosa es Bilbao de dulce mirar. Cierta analogía sutil une en consanguinidad, dentro de la gran familia de los verdes, el tierno estuche del Campo Santo de Mallona con el del castillo de Heidelberg. San Nicolás, abajo, cierra con un gris pobre, un poco calvinista, las pompas, tal vez más vulgares (estamos en el mes de septiembre y ha llovido de nuevo) del paseo del Arenal. Pero si más abajo hay fondos del Nervión que tienen un frío oscuro color de aceituna, en el cielo, plata y reseda, se suceden, al paso de los meteoros acuosos, todos los matices de una copa de olivo acariciada por el viento».

«A veces, en este escenario perlado, se insinúa tímido, un delgadísimo figurante vestido de naranja. Dos más vienen a flanquearlo pronto, amarillo el uno, el otro añil. Y desde el Campo Volantín a los tejados del teatro Arriaga, se tienden, en alto, brillantes en su acuarela, los rieles luminosos del arco iris».

Poco antes de su muerte Eugenio d'Ors dice en una nota que me envía desde Madrid: *«Escribo junto a un tronco del tilo de Bilbao. Y esto me comunica nostalgia y reciedumbre»*. Era un trozo del tilo del Arenal, ya muerto, que algún bilbaino se lo había enviado, quizá Alejandro de la Sota, Joaquín de Zuazagoitia o Rafael Sanchez Mazas... No lo sé.

Para uno de los libros manuscritos que hice sobre Bilbao, me envié autógrafa casi el mismo texto de la glosa que ha citado antes, pero encabezada con *«...Cierro los ojos y, verdigrís, el color del núcleo urbano se perfila en el horizonte de mis memorias. Visto desde aquella ventana...»*

DE MIGUEL DE UNAMUNO

No sería serio prescindir, hablando de Bilbao, de Miguel de Unamuno. Hace algunos años —más de treinta— el librero Arturo publicó un libro en la colección “*El Cofre del Bilbaino*” con *todo* —subrayo todo— lo que don Miguel había escrito de Bilbao. Yo le propuse hacerlo al profesor de la Universidad de Salamanca Manuel García Blanco, responsable y autor de los estudios de las obras completas de Unamuno que había publicado Escelicer, y quien mejor conocía en aquel tiempo la obra del escritor bilbaino. Aceptó. Colaboraré, naturalmente, con él intensamente. Lo titulamos “*Mi Bochito*”, el mismo título que puso el autor a un ensayo publicado en 1900 en la revista “*El Centenario*”, de Emiliano de Arriaga...

El *bochito* unamuniano de Arturo apareció en 1965, después de dos años de trabajo. Pues bien, aquel libro tenía cerca de trescientas páginas en cuarto mayor... ¡y no estaba todo lo que Unamuno escribió de Bilbao! No estaba ni “*Paz en la guerra*” —¡tan bilbaina!—, ni todo “*Recuerdos de niñez y de mocedad*”... Ni otras cosas. Algunas porque no pudimos localizarlas. Hoy es casi imposible encontrar un ejemplar de este libro, por lo que considero que sería muy oportuno reeditararlo, añadiendo lo que faltaba...

Pero hoy voy a repasar lo que hay de bilbaino en otro de los libros de Unamuno, uno de los menos conocidos y, a mi juicio, de los más importantes: me refiero a el “*Cancionero. Diario poético*”, un libro que su autor inicia en el exilio en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, en Hendaya, el 26 de febrero de 1928, y concluye tres días antes de su muerte —el 28 de diciembre de 1936— en Salamanca...

El “*Cancionero*” se publicó por vez primera en Buenos Aires en 1953, con un prólogo de Federico de Onís. Tiene nada menos que 1.755 poemas... Muchos de ellos vascos, diez bilbainos... El “*Cancionero*” es un libro que deja claro lo inmensamente buen poeta que fue Unamuno y cómo la poesía le servía también para profundizar, se publicó en Buenos Aires porque en España, en aquel tiempo, no lo hubiera permitido la censura.

Pero vamos con los poemas bilbainos del “*Cancionero*”, algunos plagados de nostalgia...

El poema número 221, —hasta el 221 no escribe de Bilbao—, tiene fecha de 18 de junio de 1928:

COCHORRO de mi niñez!
en el cuévano en que guardas
tus alas de zumbar vuelo
me traes la dulce mañana
de mi primer primavera
del Bilbao de mis entrañas.

Esos tus abaniquitos
me brezan brisa del alba
del alma que halló entre flores
de castaño tu morada,
cochorro aristofanesco,
juguete de mi alborada.

Manso cochorro que preso
del hilo traidor volabas,
pide al Dios de los cochorros
—el Dios que me sopló el alma—,
que no corte el hilo santo
que mis recuerdos enlaza.

El 12 de julio del mismo año (277) escribe:

LA NARRIA

No volveré a veros, narrias,
la Bilbao que se me fue,
resbalábais silenciosas
por calles de mi niñez.

Al paso de lentos bueyes
que iban babeando a la vez
que barrilito goteaba
e iba marcando el cordel.

¡Qué encanto montar un poco
sobre las vigas y ver
que el Nervión también sin ruedas
se iba a la mar sin saber.

Y así marchó mi vidita
¡qué *sirinsirin* aquel!
las ruedas del automóvil
invención de Lucifer

El 26 de septiembre escribe en su diario nada menos que cinco poemas. En uno de ellos vuelve a recordar su niñez bilbaína.

SANCHO de Azpeitia arrogante
a Don Quijote replica
y en romance vizcaíno,
en *erdera* quijotiza.

Te he hecho mía, lengua hermosa,
a *chuchu* de alta conquista,
y he de meter en tu *colco*
concordancia vizcaína.

Cuando *chenche* en mi bochito
tus acentos balbucía,
hice risas de tu verbo
luego entre *chalaos* de villa.

Entre *coitaos* y *memelos*
mi campaña proseguía,
salí de los *sirimiris*
para subir a Castilla.

Se me secaron los huesos,
mas en tus tuétanos vibran
las húmedas *chirenadas*
de mi niñez bilbaína.

En octubre recuerda a un amigo de su niñez, muerto: Mario de Sagarduy y hasta el mes de marzo de 1929 no vuelve a escribir don Miguel otro poema bilbaino. Es el número 742.

El cuitado es en Bilbao
un *coitao*,
en cuaresma bacalao
al *sirimiri*
se ingiere,
Gargantúa,
venga grúa!
pero hombre, que así se muere!
qué más da?
y de otro modo también !carne va
la cuita nos dé esperanza,
de la panza sale la danza;
allí en el muelle de Ripa
se abastecía la tripa;
de este mundo sacarás
lo que metas y no más.

El poema anterior está fechado el día 1, igual que otros nueve. En el 747 vuelve a recordar su niñez bilbaina.

*AIVA éste! nos ha meao
en mitá mitá del ojo!
¡Ay mi niñez! mi Bilbao!
calma, alma mía, tu antojo!*

¿No está meándome el cielo
sirimiri de ilusión?
Dios, qué mezquino el consuelo!
tu mar me dará razón.

Un leve recuerdo del Nervión, junto con el Tormes y el Bidasoa, hay cuatro días después. El 6 de marzo de 1929 escribe en Bayona:

AY catedral de Bayona!
Santiago de mi niñez!
cielo vasco por corona,
ya se fue mi mejor vez.

Sediento en la Nive bebo
memorias de mi Nervión,
donde al viejo, Puente Nuevo
se le llama, y es razón.

Bayona de la añoranza,
el recuerdo es porvenir,
el porvenir esperanza;
Bilbao a la mar, morir.

El mismo mes, (marzo), el día 11 dedica una poesía al *sirinsirin* de San Nicolás:

AY el sirinsirin de San Nicolás,
a gastar las pobres bragas por detrás
calentarse el culo y vuelta al escás.

La piedra pulida de tanto tristrás;
se gasta el ensueño
al mismo compás.

El 18 de abril de 1929, escribe don Miguel en su "*Diario poético*":

BILBAO; el barco dice adiós a silbo;
la mena roja llévase el Nervión;
antaño a Shekspir al cantarle el *bilbo*
el arte le cantaba del ferrón.

El día 20 de septiembre del mismo año (1929) Unamuno recuerda nuevamente a Trueba y a su niñez. El 19 de noviembre dedica un poema

A Juan Echevarria, mi pintor:

Mi puente de Isabel Segunda,
luego puente del Arenal;
sobre el Nervión al puente inunda
a las doce río animal!

Ríe la ría risa sucia,
sudor de mena lleva al mar;
a las costureras acucia,
hay que ganarse un mal pasar.

Sobre la ría pasa un río,
agua de ensueños va a dormir;
puente de vida, mocerío;
¡ay mi Nervión del porvenir!

El 25 de enero de 1931, *de nuevo en España*, don Miguel escribe en su diario un poema que titula "Bilbao":

Tú no, tú no, Bilbao, me cuentas
historias;
tú, con labios de madre, lentas
memorias
que hablan de eternidad;
de eternidad de antes de niño,
de la antecuna
que arrebujado a tu cariño
dormita mi fortuna;
tuya, Bilbao, mi humanidad.
Tú eres mi tierra, mi terruño,
terrón;
en mis entrañas el cuño,
de tu Nervión.

Tú no, tú no, Bilbao, fantasmas
de tinta,
menguadas cataplasmas
que a la razón encinta

le calman los antojos de la fe;
tú alboreadas brumas,
rocío de oro,
mortal rocío,
donde en divinas plumas,
final tesoro,
sin albedrío,
libre de todo ensueño, me dormiré.

WALTER STARKIE Y BILBAO

El escritor e hispanista irlandés Walter Starkie, (ya fallecido), autor de numerosos libros, me envió en una ocasión esta opinión autógrafa sobre Bilbao:

«Tengo muchos recuerdos de Bilbao desde el año 1921 cuando vine aquí en viaje de bodas. Aquellos fueron años cuando tres genios españoles me parecían encarnar el espíritu del roble vasco. Unamuno —mago con ojos de búho—; Baroja, “humilde y errante” según su propia definición, pero rey de la novela para nosotros europeos; y Ramiro Maeztu, paladín del Hispanismo además de conquistador vasco. Nosotros británicos nunca olvidamos que entre Gran Bretaña y Bilbao durante siglos no se ha firmado nunca contratos mercantiles, porque siempre ha bastado la palabra dada. Nosotros irlandeses no olvidamos las esencias tradicionales que unen nuestras dos razas madres. Últimamente en Colombia y en Chile pude apreciar lo que significa en el mundo el espíritu de Bilbao».

EMILIANO DE ARRIAGA Y VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Emiliano de Arriaga, emparentado como es sabido con el músico Juan Crisóstomo de Arriaga, nació en Bilbao en 1844 y murió en Zuazo en 1919. Aunque profesionalmente se dedicó a la corredería marítima, su vocación le hizo escribir algunos libros y componer diversas obrillas musicales. Sus escritos tienen que ver casi todos con los tipos y las costumbres de Bilbao. Sus libros más importantes son el *“Lexicón etimológico, naturalista y popular del bilbaino neto”*, *“Vuelos cortos”*, *“La pastelería”*, que él llama novela *chimbescas*...

Pedro Murlane Michelena dijo de Emiliano de Arriaga que fue «escritor, si no de humanidades, sí de buenas letras». Y dijo también que «la resaca de la villa sietecallera zumba aún en la concavidad de su prosa. Corridas, procesiones, fiestas familiares, están ahí como en los pasteles de Losada, levemente aprisionados».

También Unamuno habló con elogio de los libros de Arriaga. Poco después de su muerte escribía don Miguel: «Los libros de Emiliano de Arriaga que guardo en mi librería doméstica están consagrados. En los márgenes de sus hojas queda la leve señal de los dedos temblorosos de mi santa madre que, con las de los libros de devoción y pocos más, repasaba cuando se iba despidiendo de esta vida, de la que salió al fin, el día de Nuestra Señora de Begoña».

De Emiliano de Arriaga y su bilbainismo podíamos hablar también horas y horas. Pero hoy voy a contar solo una anécdota.

En el “*Lexicón etimológico, naturalista y popular del bilbaino neto*” cuenta Arriaga que «cuando aún carecía de nombre el que entonces era barrio de pescadores, un comparsa alegre de entre ellos arrojó desde el puente de San Antón un botijo a la ría y al ir penetrando agua en él, hacía, bil, bil, bil, bil... hasta que al llenarse por completo hizo... ¡bao! para irse al fondo. Y habiéndoles caído en gracia la observación, bautizaron con ese nombre a la barriada». Esto lo había publicado don Emiliano en 1896...

Pues bien, el escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez, nacido en 1867 y muerto en 1928, contaba en su novela “*El intruso*” —como es sabido absolutamente bilbaina—, ocho años después que Arriaga, que a un gabarrero de Olaveaga le gustaba especialmente relatar el origen de Bilbao:

«Lo habían fundado unos pescadores a orillas de la ría —escribe—, entre las Repúblicas de Begoña y Abando, y andaban tristes y preocupados no sabiendo qué nombre dar a su aglomeración de chozas. Un día, por divertirse, arrojaron al Nervión un botijo vacío. Bil, bil, bil, cantaba el agua al penetrar en su interior, y cuando casi lleno se fue al fondo, lanzó un sonoro bao. Los pescadores gritaron: “Bilbao será su nombre”».

Naturalmente, Blasco Ibáñez había visto el libro de Arriaga, o alguien le había contado la anécdota, porque la descripción es casi la misma. ¡Es decir, un plagio!

En *“El Intruso”* hay muchas más cosas sobre Bilbao y sobre los bilbainos. No deja de referirse el autor a cómo para los bilbainos del tiempo en que transcurre la novela —principios de siglo— el champaña era el distintivo de la riqueza, y como lo querían del más caro para que constase bien su opulencia... ¡Lo que los propios bilbainos denominaron, no sin ironía, *agua de Bilbao!*

También Julián Zugazagoitia hace una alusión *al agua de Bilbao* en su novela *“El botín”*: «¡*Agua de Bilbao! Gran regalo; deliciosa para el riego final de una comida excelente. Bien estaban los vinos blancos y rojos, pero el agua de Bilbao difícilmente faltaría a la mesa del vascongado aupado por la guerra a la categoría de rico. Agua de Bilbao!*»

Lo cierto, además —y esto se ha dicho pocas veces—, que no se llamaba agua de Bilbao a un champán cualquiera, sino ¡al champán francés...!

Alguna vez Blasco Ibáñez define a Bilbao, en su novela *“El Intruso”*, como la villa heroica e industriosa...

Habla también del «*eterno color del agua en los alrededores de Bilbao: los lavados del mineral enrojecían hasta la corriente del Nervión*». Pero ya no es roja el agua del Nervión...

El personaje principal de *“El Intruso”*, el doctor Aresti, exclama en cierto momento: «*Bilbao es grande. Hay que confesar que esta gente —se refiere a los bilbainos— ha hecho mucho. ¡Lástima que valga tan poco cuando le sacan de sus negocios!...*»

Del Teatro Arriaga hace una breve descripción muy despectiva: «*El Teatro Arriaga reflejando en las aguas del Nervión su arquitectura pretenciosa, cargada de cariátides y estatuas...*»

«*Aresti se fijó una vez más en la separación del hombre y la mujer que se notaba en las calles. Bilbao siempre era el mismo: cada sexo por su sitio. El hombre a los negocios, y la mujer sola a la iglesia o a hacer*

visitas, como *única diversión...*» (¡Ya han cambiado de entonces aquí las cosas en el Bocho!)

Hay, también, alguna referencia a *la fanfarronería de los bilbainos*, a las *siete calles*, lo más típico y tradicional, la calificación de Bilbao como *villa opulenta y feliz...* En fin, una novela para volver a leer.

ALEJANDRO DE LA SOTA

Hijo de Sir Ramón de la Sota. Nació en Bilbao en 1891 y murió, en Bilbao también, en 1965. Escribió en la revista “*Hermes*” y en el periódico bilbaino “*Excelsius*”, y publicó varios libros: “*Divagaciones de un transeunte*” (1920), “*Rosalía en París*” (1922), “*Divagaciones que nos trae el foot-ball*” (1932), “*Divagaciones de un bilbaino*” (1967), etc. Está claro que lo que más le gustaba a Alejandro de la Sota era *divagar*.

Joaquín de Zuazagoitia, su amigo, dijo de él en el prólogo de uno de sus libros:

«Alejandro de la Sota es un enamorado de Bilbao y, como todo enamorado, es un gran rondador. Se le ve constantemente rondar a la Villa. Paseante lento, con su aire al parecer distraído, la ronda sin cesar. Mira sus calles, sus piedras, sus gentes. Mira los montes circundantes. Mira los cielos grises y bajos que entran casi dentro de las calles. Ronda, ronda y ronda. Así ama las calles, las piedras, las gentes, los verdes que rodean el “Bocho”, los cielos que le arropan. Ama las fiestas, las anécdotas, el recuerdo de lo que fue y de los que se fueron. La Villa se le convierte en un corazón rumoroso y plural, que hace latir amorosa y melancólicamente el suyo».

Cuando volvió, después de un largo exilio, se le veía mucho paseando por Bilbao.

Pocos días antes de su muerte, Alejandro de la Sota escribió un *casi epílogo* para su “*Divagaciones de un bilbaino*”, titulado “*Pero... ¿quién nos saca de Bilbao?*”. Y comenzaba diciendo:

«Repito que ahora (1965), a pesar de lo que escribí hacia 1920, entonces algo sugestionado por la brisa del puerto, ahora me causa tedio visitar Las Arenas. Esto es a pesar de que he vivido allí bastante tiempo,

pero a medias, pues a medias solíamos vivir incluso durante el verano tantos bilbainos, entre Bilbao y Las Arenas (contando sí con un tren divertido), como hubo quien vivió y robusteció su salud, entre Bilbao y Deusto, es decir en invierno apegados al “bocho” con sus reflejos de tasita de plata, y en verano bordeando aquella huerta de los tomates por excelencia. Hubo casos dignos de anotar. El de la familia de Zubiría, pongamos por caso memorable: don Tomás, conde de Zubiría, mantenía casa en Bilbao —uno de los famosos chalets del Volantín— y casa en Deusto».

Hay mucho Bilbao en las obras de Alejandro de la Sota, escritas «con el humor entre sentimental y zumbón, rico en giros y expresiones bilbainísimas», según dijo de “Divagaciones de un bilbaino” Rafael Ossa Echaburu. Y dijo también: «Rezuma toda la bonhomía de su autor».

Rafael y yo publicamos en 1970 —con la colaboración de la familia— un libro titulado “El Bilbao de Alejandro de la Sota”. Se trataba de un homenaje en el que también participaron su hermano Manu —otro escritor al que hay que prestar atención—, Alfonso M^a Moreno, Javier de Bengochea, Monchín, Camarón, etc.

LA RÍA DE RAFAEL OSSA ECHABURU

Rafael Ossa Echaburu (Ondárroa, 1926) ha escrito más que sobre la ría de Bilbao, pero dos de sus libros que más me gustan tienen que ver con la ría desde la portada: “Riqueza y poder de la ría (1900-1923)”, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao, 1969 y “Mirador a la ría”, Ediciones Laga, Bilbao, 1993. Incluso cuando escribe un “Perfil de Bilbao” para una guía del País Vasco lo subtitula “La ría del Nervión”.

Es en este último que dice: «El cuadro total (de Bilbao) es rico en su varia fisonomía. Porque, como población dinámica, vital, fuerte a pesar de las enormes servidumbres derivadas de su importancia —servidumbres patentes/patéticas en su desordenado crecimiento, ensanche adelante laderas arriba, en sus carencias que hoy se pretende satisfacer con tantos esfuerzos como acierto fuera deseable—, Bilbao es un mundo de sentimientos y de hechuras físicas y como tal susceptible de ser contemplada/examinada desde distintos ángulos de enfoque. Incluso, claro que sí, desde el plano de la cultura. Créase o no, Bilbao fue en el primer cuarto del siglo la auténtica “Atenas del Norte”, sin demérito de otros

entusiasmos alrededor. Y lo fue, en analogía a parecido fenómeno en latitudes europeas, en virtud de esa su pujanza, luego recortada —tristes treinta, cuarenta, cincuenta— y, cuando recuperada —elefantiásicos, sesenta, setenta—, malamente orientada por los senderos del desarrollismo».

Hay muchas cosas para una larga meditación sobre Bilbao en la obra de Rafael Ossa... Un estudio en profundidad en torno al Bilbao del novecientos... Rafael Ossa Echaburu no sólo es un gran profesional del periodismo en Bilbao —uno de los pocos— sino un estudioso de nuestra historia a quien tenemos que reconocer su importancia... Conste que no digo esto porque está hoy aquí, a mi lado, sino por estricta justicia...

¿BILBAO?: PUTREFACTA

Conocí a Blas de Otero a mediados de los años cuarenta, en una buardilla que un tal Waconing tenía en una casa de la calle Correo, de Bilbao, encima de una tienda llamada “Gastón y Daniela”. Aún no había publicado Blas su libro “*Ángel fieramente humano*”, pero iba a anticiparnos la lectura de algunos poemas...

En una ocasión, más tarde, le pedí una opinión autógrafa sobre Bilbao, su ciudad, pues es sabido que Blas nació en la calle Hurtado de Amézaga. —El mismo lo dice en alguno de sus poemas—. Y me escribió, refiriéndose a Bilbao: «*PUTREFACTA. Y, SIN EMBARGO, SE MUEVE*».

Cuando publicó el libro “*Pido la paz y la palabra*” —apareció en 1955— la censura le prohibió un poema, titulado “*Muy lejos*”, dedicado todo él a Bilbao. Decía en él, entre otras cosas:

«...Ciudad llena de iglesias / y casas públicas, donde el hombre es harto / y el hambre se reparte a manos llenas. / Bendecida ciudad llena de manchas, / plagada de adulterios e indulgencias; / ciudad donde las almas son de barro / y el barro embarra todas las estrellas. / Laboriosa ciudad, salmo de fábricas / donde el hombre maldice, mientras rezan / los presidentes de Consejo: oh altos / hornos, infiernos hondos en la niebla».

Casi al final del poema dice: «*...Nada / me importas tú, ciudad donde naciera. / Ciudad donde muy lejos, muy lejano, / se escucha el mar, la mar de Dios, inmensa*».

Hay un poema en su libro “*Mientras*” —publicado en 1970— en el que también agrade a Bilbao. Se titula “*Y yo me iré*”. Lo ha escrito en un momento en el que resuelve irse de Bilbao, con sus libros y sus discos... «*Te padecí hasta el ahogo, / Bilbao: tu cielo, tus casas / negras. Y tu hipocresía*». Y culpa a Bilbao de haber quemado su juventud como un trazo viejo; de haberle lacrado hasta el fondo del alma; de haberle rebañado la ilusión aunque no el entusiasmo...

Pero Blas de Otero se va a ir a París, luego a Georgia —«*bajé por el Yang-Tsé Kiang desde Hujan hasta Sangai, caminé por el Báltico*»...— a Cuba... Y es estando lejos cuando recuerda a Bilbao, y escribe uno de sus sonetos más notables:

«Cuánto Bilbao en la memoria. Días / colegiales. Atardeceres grises, / lluviosos... / ...Vieja Bilbao, antigua Plaza Nueva, / Barrencalle Barrena, soportales / junto al Nervión: mi villa despiadada / y beata...»

Cuando se encuentra en los muelles de Shangai, Blas se hace la ilusión de que está en los muelles bilbainos, los de su Bilbao... Más tarde, en Cuba, de alguna manera afirma amar y estimar a Bilbao cuando escribe: «*Pensándolo bien, lo primero que hay que tener en cuenta es que con la misma facilidad con que nací en la calle Hurtado de Amézaga, pude no haber nacido... Como ello ocurrió, efectivamente, en una casa de la referida calle, y dejando de momento aparte ciertos recovecos de la historia, resulta que mi patria es España, a la que amo y estimo sin que tenga que esforzarme mucho en volver a repetirlo*». No sé bien por qué, pero en su libro “*Mientras*” afirma que su cocina de Hurtado de Amézaga, 36, contribuyó poderosamente a la evolución de su ideología. Seguramente ésto nos lo podría explicar otro bilbaino que fue un gran amigo suyo: Pablo Bilbao Arístegui.

En 1969, Blas de Otero escribe en Madrid un poema que titula “*Bilbao*”:

«Yo, cuando era joven, / te ataqué violentamente, / te demacré el rostro, / porque en verdad no eras digna de mi palabra, / sino para insultarte, / ciudad donde nací, turbio regazo / de mi niñez, húmeda de lluvia / y ahumada de curas, / esta noche / no puedo dormir. Y pienso en los tejados, / me asalta el tiempo huido entre tus calles, / y te llamo desoladamente desde Madrid, / porque solo tú sostienes mi mirada / das sentido a mis pasos / sobre la tierra...».

En el poema titulado “*Morir en Bilbao*”, publicado en su libro “*Mientras*”, después de recordar que a París se lo pasa por debajo del Puente Colgante, que a Madrid la ama como a la niña de sus ojos, que ama a Moscú más que a su brazo derecho, que Pekín es delicioso y terrible, que la Habana es la verdad, y hermosa, y valiente, afirma:

«*Pero Bilbao soy yo de cuerpo entero*». E intenta distanciarse de Bilbao «*a fuerza de campanas y de rompeirrasga y de qué grande es el universo...*» Termina premonitoriamente afirmando que está dispuesto a todo «*menos a morir en Bilbao*».

Hay mucho más Bilbao en la obra de Blas de Otero. Tendríamos que prestarle más atención, al menos toda la que merece...

OLVIDADO como escritor, pese a haber publicado varios libros —y muchos artículos— de un enorme interés para nosotros, los bilbainos... Me refiero a Julián Zugazagoitia, nacido en Bilbao en febrero de 1899, detenido en Francia por la policía de Hitler y fusilado en España por el general Franco.

Entre sus libros más importantes están “*Una vida humilde*”, dedicada a su amigo Tomás Meabe; “*Una vida heroica*”, sobre Pablo Iglesias; “*Una vida anónima*”, sobre un metalúrgico vasco, Fermín Olarte; sus novelas “*El botín*” y “*El asalto*” y otro libro casi póstumo, “*Guerra y vicisitudes de los españoles*”.

Uno de los pocos que se han ocupado de Julián Zugazagoitia ha sido Elías Amézcaga, que en “*Los vascos que escribieron en castellano*” le dedica espacio, y afirma que Julián Zugazagoitia Mendieta «*es el fundador de la novela social*».

En su obra hay muchas, numerosas, referencias a Bilbao, a su Bilbao. Que a veces, y a juzgar por lo que él mismo afirma, no le gusta mucho. En uno de los capítulos de “*El botín*” comienza diciendo:

«*Bilbao no es un pueblo simpático. Los que le hacen loas raquícas no es que le quieran más ni que lo encuentren bonito: es que no tienen otra cosa que hacer; pero en la intimidad hablan de Bilbao como el preso de la condena: con aborrecimiento*».

Dice también: *«Bilbao es un pueblo cauto». Y, más adelante: «Bilbao, que no es simpático, tiene la gracia ruda de los pueblos de trabajo, y el encanto, nada pequeño, de su juventud. Una chimenea suya vale por todas las fuentes monumentales. No es villa de regalo para los ojos del forastero amigo de prenderlos en rincones de acuarela. Está vitalizada por el dinamismo de su ría. Ha ido creciendo con violencia y se advierte que su desarrollo no ha terminado. ¿A dónde llegará? Los augures señalan, con el brazo tenso, la desembocadura de su ría. El mar, para Bilbao, no es playa; es carretera para su tráfico, sendero que aprovecha y explota su actividad».*

Todavía en el mismo capítulo de “El botín” hay más cosas que merecen la pena citar: *«La verdadera historia de Bilbao arranca de las minas y del quiosco del Arenal. Antes de que la banda municipal ensayase su primer pasodoble, Bilbao era una nebulosa, un pequeño pueblo de menestrales y tenderos. La historia sobrevino después, cuando por la carretera de Achuri entró en la villa el núcleo de obreros que había de desentrañar los montes y poner fuego en la boca de los altos hornos, y empezaron a nutrirse de pupilos las posadas y posadillas del barrio de San Francisco».*

Y termino esta referencia a Julián Zugazagoitia con una última cita, del mismo libro: *«Detrás del bilbaino apareció el burgués, despierta la codicia, con la boca golosa para todos los placeres. Y surgió, arrolladora, la historia de Bilbao, que llegó, con la ayuda de la fortuna, a episodios conmovedores».*

GABRIEL ARESTI Y BILBAO

GABRIEL Aresti, nacido y muerto en Bilbao (1933-1975), escribió, naturalmente, sobre su ciudad, aunque muchas veces, como Zugazagoitia, como otros bilbainos, para menospreciarla...

«...acá abajo, / en este oscuro pozo, / en este infierno / que se llama Bilbao...»

O *«En el estercolero de Bilbao / encontré / una flor.»*

En su libro “*Harri eta Herri*”, en el que dice que no quiera Dios que le pongan su nombre a una calle de Bilbao... *«Cuando yo me muera*

se podrá leer / la siguiente inscripción encima de mi tumba: / Aquí yace Gabriel Aresti Seguro. En paz descanse. / Pérez y López. Marmolistas. Derio. / Habrá también en la Biblioteca Provincial de Vizcaya, / (si no me excomulgan antes), / un libro (acaso, no es seguro), / que nadie leerá, / con mi nombre. / Y un hombre dirá cuando florezcan los cardos: / Como decía mi padre, yo también... / (Me vendrá todos los años una mujer por Todos los Santos / con una corona de flores). / No quiera Dios que le pongan mi nombre a una calle de Bilbao. / (No quiero que un barbero borracho pueda decir: / Yo vivo en Aresti con la cuñada / vieja de mi hermano. Ya sabes. Con la coja). / A veces los viejos decires se equivocan. / Pienso que mi nombre / es mi ser, / y que no soy / sino mi nombre».

Pero sí le pusieron el nombre de Gabriel Aresti a una calle de Bilbao, por cierto una de las calles más largas, una calle llena de edificios nuevos de viviendas y de institutos... Y hay, además, un grupo de vecinos del barrio de Iralabarri que reclaman el nombre de Aresti para una plaza del distrito... Aunque otros bilbainos bastantes y muy importantes, no tienen el menor recuerdo en ningún lugar de la villa...

En la obra de Gabriel Aresti hay muchas otras referencias a Bilbao... Por ejemplo, en "Euskal Harria": «Aquí Bilbao. Ciudad dormida, vida / aletargadamente conseguida. / Sale un rayo de luna, y enseguida / que somos hombres-sol se nos olvida».

Y también este poema, titulado "Calles de Bilbao", que no me resisto a recordar:

«Calles de Bilbao, / las más torcidas, / la tierra se ha cubierto / de casas y de hombres, / de máquinas / para llevar / a los hombres de un sitio a otro, / de vicios y de pecados, / de caridades y de crímenes, / plazas redondas, / alamedas anchas, / vosotras / a mí / me traéis / a la memoria / mi viejo propósito, / lo que quise hacer una vez / y nunca / he hecho, / Autonomía, / Amistad, / Paz, / Libertad, / Fueros, / las cosas que yo he amado, / ministro Urquijo, / cardenal Gardoqui, / almirante Mazarredo, / general Eguía, / economista Arriquirar, / los hombres que yo he odiado, / calles, / feas calles, / calles por aquí y por ahí / por allí / por todas partes, / me nace en el alma el deseo de subir al Gorbea, / para organizar allí la salvación de la lengua vasca, / pero me

quedo aquí, / entre estas calles, / esperando un milagro, / porque no tengo / el suficiente coraje / para dejar de afeitarme todos los días».

Fuimos buenos amigos Gabriel y yo. "Heuskal Harria" se publica en 1967, y Aresti me envía un ejemplar con esta dedicatoria autógrafa: «A Angel Ortiz Alfau amigo compañero hacia las españas, hacia las europas, porque deseamos algo mejor que Euskadi, que España, que Europa». En 1964 me había dicho en su libro "Harri eta Herri": «A mi buen amigo codo con codo, cada día, en contra...»

EL BILBAO DE SALAVERRIA

CON los artículos que José M^a Salaverría escribió sobre Bilbao habría, por lo menos, para un grueso volumen. Salaverría nació en Vinaroz, Castellón, en 1873, y murió en Madrid en 1940, pero es, sin duda, un escritor vasco. Vivió buena parte de su vida en América, y publicó muchos libros, casi todos no reeditados nunca.

En un suplemento literario de los últimos tiempos de "La Gaceta del Norte" publiqué tres artículos bilbainos de Salaverría escritos en el mismo Bilbao en 1916 y 1917, titulados "El río dinámico", "La guerra en Bilbao" y "Las ciudades vivas"...

De esos artículos unas pocas citas:

«Bilbao es el hermano de las grandes urbes fluviales, Londres, Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Amberes. Porque los mayores puertos se recuestan en los ríos».

«¿Qué aventurero y qué enérgico este río Nervión! Lejos, en la Edad Media, ya las polacras y galeazas de altura, viniendo de Flandes o de Inglaterra, remontaban el curso torcido del estuario y amarraban en la modesta villa de mercaderes, Bilbao. Pero un día, de los cerros empezó a caer mineral con una prisa desacostumbrada. Los cerros abríanse en dos, y se desplomaban sobre los muelles del río. Los buques se repetían aceleradamente, y todos iban henchidos del toско hierro. Como en un flujo milagroso, Bilbao enriquecía,se, agrandábase. Pero no; Bilbao no es todo en este caso. Lo interesante es esa ciudad abigarrada e indefinible que empieza en la iglesia de San Antón y termina en el Abra».

«Lo importante es que Bilbao se llene de dinero. El dinero de Bilbao ha sido el más fecundo y el más osado de España. Cuando el dinero bilbaino alcance un supremo nivel, seguramente se desbordará hacia afuera, y no será España la que menos se beneficie de ese desbordamiento de dinero y de empresas».

EL ROMANTICO BILBAO

UN caso insólito de falta de interés y de preocupación por nuestra cultura y por nuestras gentes es la del olvido total en que tenemos a un escritor bilbaino de este siglo: Luis Antonio de Vega. (Bilbao, 1898-Madrid, 1979). Autor de más de quince novelas —varias de ellas premiadas—, tres libros de poesía, varios de ensayos, y muchísimos artículos en periódicos y revistas, hoy apenas nadie conoce a este escritor, algunos de cuyos libros siguen teniendo un interés indiscutible... Por ejemplo, uno de ensayos, publicado en 1962, titulado “*Nosotros los vascos*”, u otros dos sobre gastronomía y sobre vinos españoles... O para nosotros los bilbainos, una novela que en 1954 obtuvo el Premio Pedro Antonio de Alarcón, y que publicó en 1955 la Editorial Colenda, de Madrid, titulada “*El amor de la sota de espadas*”. La colección en la que aparece se llama “*Grandes novelistas de nuestro tiempo*”. Los editores señalan que Luis Antonio de Vega «es uno de los primeros novelistas españoles y, probablemente, el primero de Marruecos. Muchas de sus obras han logrado importantes premios».

Pues bien, el escritor bilbaino Luis Antonio de Vega no aparece en ninguno de los Diccionarios de Literatura Española existentes. Incluso aquí, en su Bilbao, es un escritor absolutamente olvidado, desconocido... Elías Amézaga se ocupará de él en el volumen X que publicará próximamente, “*Escritores Vascos*”.

Por eso creo que interesa recoger para esta ocasión algunas de las cosas que escribió en “*El amor de la sota de espadas*”, novela absolutamente bilbaina. La dedicatoria, en la primera página, ya nos pone en guardia:

«A Achuri, a Bilbao la Vieja, al Campo de Volantín, a los anguleros y a los boteros de la ría, a los borrachines de las Siete Calles, al Majafuelles de San Antón, a Gargantúa, a don Terencio, a doña Tomasa, a los cochorros de los Jardines de Albia. A Bilbao, a todo Bilbao, a mi Bilbao».

Todo el libro, insisto, es bilbaino. Cuando empieza presentando a los personajes, habla de las gentes de Bilbao, sobre todo de la generosidad de sus mujeres, de las escuelas públicas, y del Hospital de la Misericordia... Cuando se refiere a los hombres advierte que no presumen de su éxito, *«porque la presunción es, en la villa, de mal tono...»*.

En el segundo capítulo Luis Antonio de Vega reflexiona largamente sobre *«el marco más romántico del romántico Bilbao»*, una población que, según él, está sin descubrir o, por mejor decir, mal descubierta. Los que pasaron por la capital de Vizcaya la encontraron dinámica, febril, negra, torcida; pero romántica, nadie.

Compara Bilbao con Trieste y con Amsterdam... Salvo Venencia, tampoco son románticas las demás ciudades italianas. Ni siquiera Roma... Y cuenta:

«En Bilbao comienza por ser romántica la ría. Le favorecía la torre, le favorecían los puentes, el que tiene apresado en su escudo, la pasarela del Conde de Mirasol, y el de Ladrillo, y contribuía a que la orilla fuese romántica el marido de Luz Barrenechea, Francisco de Iruretagoyeneche; en tiempo de la angula, recorría la ribera del canal, en las noches frías, con los demás anguleros, para quienes los borrachos de Achuri compusieron una canción magnífica para ser cantada en las tardes de lluvia en las tabernas de la Guerniquesa y de la Zornozana. En ellas los bilbainos habían decretado, con evidente acierto, la victoria de los vinos rojos sobre los vinos blancos...»

«Bilbao era romántico desde que se entraba en la villa por el camino de Bolueta: el paseo del Corregidor y Miraflores, buena balconada para mirar hacia el monte y hacia el valle en un día un poco ceniciento. Espléndido paisaje para cargar el alma de melancolía, el paseo de los Caños, con sus árboles altos...»

«El paseo de los Caños, siempre un poco en ruinas, pero que precisamente por estar en ruinas aumentaba su romanticismo como acontece a las viejas y cuarteadas edificaciones; el paseo de los Caños, entre cuyos senderos florecieron tantos idilios, y en el que los menestrales de fines de siglo, con el corazón oprimido, dijeron a las artesanas, dulce y románticamente estremecidas, que las querían, en unas tardes color oro viejo en las que se hacían amarillas las hojas de los castaños».

«En la orilla de Achuri, las Ollerías, las Altas y las Bajas. Una noche de luna, las desdeñadas Ollerías, calles con peldaños de piedra, rincones propicios al ensueño, plaza de Artechu, no cedían en romanticismo a ninguna callecita del sur».

«La plazuela de la Encarnación, en una de cuyas tabernas, en la de Zenón, se reunían los curas y los pelotaris que llegaban de la merindad de Zornotza y del Duranguesado; (...) la plazuela de los Santos Juanes, con un fondo de tapia de jardín y una casa palacio en la que el agua cantaba constantemente, porque en las antiguas cañerías de Miraflores, que atravesaban el edificio, llegaba la música; los Arcos de la Ribera. De allí hasta la Basílica del Señor Santiago, las Siete Calles que son ocho si no se olvida la de Barrencalle Barrena, que sería injusto olvidar, y con lo que, por añadidura, se causaría agravio a los toneleros, que la hacían sonora con el repique de sus instrumentos de trabajo».

(Naturalmente, aquí Luis Antonio de Vega se equivoca: la octava calle era la de la Ronda)

«En la orilla opuesta, el romanticismo era un poco más de rompe y rasga por la vecindad de las minas y porque en Urazurrutia, Iturburu y Cantarranas tenían sus domicilios las más expertas vendedoras de coliflores y pimientos verdes y encarnados, las tarangueras del Corte del Río y las muchachas que se iniciaban en el comercio pregonando en la puerta del mercado: —¿Sal quiere, salada?...»

«Romántico era el Arenal, con el paseo de las Acacias, en un retazo de ría en la que siempre había barcos en sus riberas, su iglesia de San Nicolás, con un penacho verde de verdes montes a sus espaldas, y hasta el quiosco de Pepita, que surtió de pelotas de goma, merengues y bollos suizos a muchas generaciones de niños bilbainos, cuyas aspiraciones más elevadas se concentraban en aprender a nadar en la Rampa del Chorizo; románticas Las Calzadas, que trepan hacia Begoña rasando las tapias del cementerio de Mallona, uno de los más bellos y románticos de Europa, y la plaza de los Auxiliares, que tenía un edificio, el Instituto, con una afortunada fachada».

No sé cómo pero creo que a Luis Antonio de Vega hay que recuperarle, al menos en Bilbao. César González Ruano le admiraba como escritor, y muchas más gentes en su tiempo...

CIEN POETAS CANTAN A BILBAO

Recuerdo que en la colección "El Cofre del Bilbaino", que editaba el librero Arturo Diáñez Berbén, figuraba como de próxima publicación, casi desde el principio, hacia 1962, un libro titulado "Cien poetas cantan a Bilbao". Y, entre paréntesis, se decía: *Selección, prólogo y glosario de Gregorio San Juan. Parcialmente inédito*. Este libro, lamentablemente, no llegó a publicarse, pero ahí está la noticia: San Juan tenía entonces cien poetas que habían cantado a Bilbao... Más tarde, otros poetas, bastantes, han cantado también a Bilbao.

Hoy, puesto que no tenemos mucho tiempo, solo quería aquí recordar algunos poemas, algunos poetas...

JAVIER DE BENGOCHEA

EUROBILBAINADA

SIETE calles
son mi casa.
Patria escasa.
No me falles.

Sé detalles:
la euromasa
pisa, pasa,
montes, valles.
Ciudad mía,
¿desvaría
tu coitao?

Que me creo
europeo
de Bilbao.

GERMAN YANKE

"FUROR DE BILBAO"

Luces de Bilbao,
desde el observatorio itinerante
de mi imaginación,
no sólo contemplo vuestro deterioro,
os siento

a tantos kilómetros de distancia.
Algo que ya sabía
y ahora vuelvo a saberlo:
Bilbao no se muere de muerte natural.
Bilbao es una ciudad de rizos
de color de piedra
que se muere porque te demoras
mientras espero en esta esquina
de agobiante ambiente.
Ya sé lo que ocurre:
no cabe la libertad
en calles tan estrechas
y tu ausencia las vuelve obscenas.
Toda la poesía de Bilbao
es mirar al cielo.
Tumbarse en el Arenal
y, ahora que no hay tilo,
mirar al cielo.

MARI FELI MAIZCURRENA

EL BILBAO DE RAMON DE BASTERRA

Yo quisiera cantar la pujante metrópoli
de Ramón de Basterra, el Bilbao industrial
del hierro y de los hornos, de la luz cenital,
el Bilbao que es un buque dispuesto a zarpar,
alta cabeza erguida entre el monte y el mar...

Pero no queda mucho de aquello
ni queda, desde luego, gran cosa que contar,
pues lo contaron otros: fue suya esa ciudad.

Quizás hoy de nuevo haya lugar
para decir "el baluarte
del pasado te cerca,
asáltalo, derrúmbalo a explosiones
de inteligencia.

El porvenir abre sus vías
para que tú las emprendas".
Pero ha pasado el tiempo, y no es del todo
buena

la herencia.

Y ese Bilbao proteico y enérgico del verso,
al lado de la historia, es sin duda más bello.

Vayamos al futuro con cautela.

PEDRO MOURLANE MICHELENA

UN HIMNO A BILBAO

Plaza al Bilbao de la rueda y la quilla
que se desvela para madrugar;
aúpese en tu hombro la enjuta Castilla
para ver el mar.

Un viento largo sacuda en tu puerto
los pabellones con que se empavesa.
Vivir alerta, pero siempre abierto;
tu divisa es ésa.

Dicta tu brío, Bilbao, a las cien
urbes más jóvenes que enfilan tu Abra.

Ten ocios altos, y ansía también
dictar tu palabra.

Tras de la llama, dé al hierro su flor.
Ama el poder, el linaje y la fama.

Vengan saber exquisito y honor
detrás de la llama.

Y si fluctúas, al fin no zozobras,
porque tu esfuerzo conjura a la suerte,
y ha conseguido el ardor de tus obras
matar a la muerte.

Plaza al Bilbao de la rueda y la quilla
que se desvela para madrugar;
aúpese en tu hombro la enjuta Castilla
para ver el mar.

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

MI OPINION SOBRE BILBAO

La primer vez que entré allí
Bilbado fue para mí
el pueblo más admirado:
y quedé ya tan prendado

de *Bilbado*, que volví
muchas veces a *Bilbado*

(Nota: no escribo “Bilbao”
porque es verso y me da grima
tener que escribir “prenda”
y “admirao”, como “obligao”
me vería por la rima).

Y cada vez que repito
mi entrada allí me autoinvito
de nuevo a entrar con más gana:
¡y entro otra vez!... Y no evito
si salgo hoy, a entrar mañana.

En fin: ¡que de entrar su ufana
en *Bilbado* mi yo entero!
y tanto he entrado que infiero
que si estoy cuando “Luchana”,
¡entro yo en vez de Espartero!

GABINO ALEJANDRO CARRIERO

PALABRAS A BILBAO

La primera palabra
depués de viento y el Mar Cantábrico,
Bilbao.

Después de lo verde de las colinas,
la segunda palabra:
Bilbao.

Después de la niebla y el sirimiri,
Bilbao.

Tercera y última palabra.

Todo este diccionario del corazón
para arribar por el aire y descender
sobre Bilbao.

Sobre sus calles,
sobre las chimeneas de sus fábricas,
sobre sus muelles matinales.

Sobre los colegios femeninos
y el puente del Ayuntamiento.
Sobre el Nervión húmedo de sudor.

Para descender sobre Bilbao
igual que la gaviota vertebrada,
el ave sólida del norte.

Para caer sobre la Ría
mirando a Las Arenas
desde la orilla izquierda de Portugalete.

Para bajar a Deusto desde Olaveaga,
para contemplar Bilbao La Vieja
desde el viejo café de la Ribera.

Para ensancharse en la Alameda de San Mamés,
subirse hasta Begoña
o saberse en Achuri.

Toda esta toponimia del corazón
para vestir el mono azul obrero
y anidar en los trenes de Bilbao.

La primera palabra
después del martinete y las perforadoras,
Bilbao.

Después del haz de arboladuras,
la segunda palabra:
Bilbao.

Después de la esperanza y su futuro múltiple,
Bilbao.

Tercera y última palabra.

ESTEBAN CALLE ITURRINO

LAS SIETE CALLES

Es, de las siete hermanas la primera
—corvo alfange— SOMERA:
vino, canción y sombra.

La segunda, ARTECALLE, es una alfombra
que ha olvidado la rueda y la herradura,
y ostenta, con burguesa compostura
empaqué y señorío
que antaño no tenía,
cuando era trocha medieval que unía
la muralla y el río.

La tercera se llama TENDERÍA,
y, es verdad, que se tiende jubilosa
y orillada de lípidos cristales
entre un pórtico y unos soportales.

Es la más recatada y pudorosa,
pulcra, humilde y discreta,
la cuarta, preferida del poeta:
BELOSTICALLE, exposición urbana
de piel, seda, algodón, batista y lana.

Que ninguno se asombre
del nombre de la quinta, pues su nombre,
CARNICERÍA VIEJA, no describe
su auténtico carácter; supervive
y revélase en ella
la paz fecunda de la Villa aquella
que mereció llamarse —limpia y grata—
la “Tacita de Plata”.

BARRENCALLE es la sexta:
todo es báquica fiesta
de sol a sol, en esta
vía de los aromas suculentos
de la cocina vasca,
amiga de los vahos soñolientos
y tibios, de la tasca.

BARRANCALLE BARRENA, disoluta,
beoda y musical, a su vecina
celosa le disputa
nombre, vahos, aromas y cocina.

A las SIETE, mi lírico mensaje
cordial y fervoroso: al varillaje
del abanico urbano
que se despliega airoso junto al río.
Sólo el sol de verano
alumbra por entero el casco umbrío
de las viejas arterias de la Villa,
que el orvallo tenaz, denso, silente,
empapa mansamente.
¡Cuna de mi Bilbao cabe la orilla
del Nervión, que la briza eternamente!

ABILIO ECHEVERRIA

BILBAO EN CUATRO TIEMPOS

1

El año mil trescientos, en la orilla
del Nervión —que hoy añora en sus riberas
el prístino verdor de sus praderas—
funda Don Diego, el gran señor, la Villa.

Por gracia, así, Vizcaya abrió a Castilla
anchas puertas al mar... Bilbao, qué esperas
a trocar en audiencias marineras
tu bucólica paz, tu laya en quilla?

Mas no tarda en pasear tu Consulado
por Europa el prestigio de su enseña.
Pronto arde tu primera ferrería.

Agrícola, el bilbaino —vascongado—
siente ansias mercantiles, mientras sueña
con futuras grandezas nuestra ría.

2

Siglos XV a XVIII... Engrandecida,
pulmón de la meseta castellana
y al fin cabeza de su “tierra llana”.
la Villa orienta cara al mar su vida.

“Machinadas” y fueros, decidida
voluntad de expansión, de la que emana
la espléndida promesa de un mañana
cuyo señuelo a trabajar convida.

Todo impulsa a la Villa a que trabaje.
Triunfa la ilustración. Rugen las fraguas.
Todo es hirviente afán... Más todavía

sigue siendo bucólico el paisaje,
azul el cielo azul, limpias las aguas.
Aún baja limpia el agua de la Ría.

3

Bilbao decimonónico... Facciones,
guerras y sitios en feroz revuelo.
Mas ¿quién se opone a tu indomable anhelo
si tú mismo a ti mismo no te opones?

Y allá vas entre danzas y canciones,
y proyectas tus hornos hacia el cielo,
y desgarras la entraña de tu suelo,
que te entrega, rendido, sus filones.

Y despachas tus naves a horizontes
lejanos, una vez que con tu puerto
domeñaste del mar la rebeldía.

Sangran hierro las venas de tus montes.
Tú cobras vida, pero algo hay que ha muerto;
ya no es tan limpia el agua de la Ría.

4

Bilbao del siglo XX, tu destino
lo forjaste tú mismo con tu augusta
voluntad de progueso a quien no asusta
meta lejana o áspero camino.

Tu eres el dueño de tu propio sino,
Bilbao, el de alma alegre y faz adusta,
que haces con don Miguel prosa robusta,
con él, Basterra y Blas verso genuino.

Bilbao que juegas con tu "Athletic" y haces
música con tu A.B.A.O., tú eres el dueño
de tu destino: el "Gran Bilbao" que un día

soñaste y al que ya sientes que naces.
Dichosa al ver cumplido el viejo sueño
—más sucia cada vez— baja la Ría.

JOSE DEL RIO SAINZ

CANTO A LA RIA DE BILBAO

La ría de Bilbao es una lanza
que Europa nos clavó en la costra dura
del litoral; al corazón alcanza,
más en vez de matarnos, letra a letra,
por ella en avalancha de cultura
el pensamiento universal penetra.
Por el hondo rasgón y la ancha herida
la sangre a borbotones no se escapa;
antes bien, a esa herida va atraída
la fuerza misteriosa de la vida
desde todos los ámbitos del mapa.
Con el agua, ese espíritu se interna,
como un acero en la bruñida vaina,
en la dureza de la tierra eterna
y forma la moderna,
luminosa matrópoli bilbaina...

Toda la gran ciudad con sus contornos
y su ritmo interior, con sus mil fraguas,
con sus museos y sus altos hornos,
nació del parto de esas turbias aguas.
Esas aguas en las que el viento agita
oriflamas y extraños pabellones
juntos en una babelesca cita.
¡Esas aguas que dan a los blasones
gracia cosmopolita!

La ría es la riqueza: sus amargas
ondas conocen bien la pesadumbre
de los vapores que le traen sus cargas

desde todo el planeta en muchedumbre.

La ría es el progreso; en el profundo
cauce, el hilo de planta serpentea
y el palpar del corazón del mundo
lleva hasta San Antón cada marea...

La ría de Bilbao es para mí sagrada;
si para los bilbainos es riqueza y progreso,
para mí representa una hora ilusionada:
música de acordeones entre un vaso y un beso.

La ría es el recuerdo, la vaga lejanía
que ya se va esfumando de las horas dichosas;
pedazos de ilusiones al fondo de la ría,
guarda como un depósito de aguas fangosas.

La ría ha visto el humo de mi primera pipa
¡esa pipa romántica de fanfarrón grumete!
¡Empecé a andar el mundo desde el muelle de Ripa
y mi primer amor lo vió Portugaleta!

¡Y los cafés de Erandio! ¡Cuanta dulce memoria
sepultan tus divanes! Una reina Victoria
los presidía en una litografía mala,
y a su sombra bebían los marinos ingleses,
¡mientras las camareras pasaban por la sala
con sus cabellos rubios cual portátiles mieses!

Y el recuerdo sagrado, el chalét de Luchana,
la casita mitad marina y aldeana

—marino y aldeano es todo este paisaje—
desde cuyo balcón, a los muelles cercanos,
nos decían adiós, cuando íbamos de viaje.

Las tres jóvenes hijas del capitán anciano...

La ría de Bilbao guarda en su agua fangosa,
una rosa fragante de roja lozanía;

¡si revolvéis el agua y encontráis esa rosa,
volvédmela, esa rosa es la juventud mía!

La ría de Bilbao ha visto, una por una,
mis palomas de ensueño hacia el azul volar,
cuando pensaban locas llegar hasta la Luna,
y después ir cayendo... Mis sueños de fortuna
las aguas de la ría llevaron hasta el mar.

La ría es todo eso;
el juvenil placer,
el primer loco beso,
que se da a una mujer.
La primer borrachera

de ese vino que sólo se da en la primavera
de la vida y que luego no se vuelve a beber.

Y la primera rima, al querer ser poeta,
y los primeros hondos pensamientos humanos,
y la primera blanca, milagrosa peseta
que gané con mi esfuerzo, que gané con mis manos.

Eso es para el poeta la ría de Bilbao.
Vapores que descargan carbón y bacalao;
café cosmopolitas en las claras riberas;
sinfonías de pitos y campanas; banderas
tremolando sobre una gregaria multitud,
olor a brea y yodo y, lo mejor de todo,
la divina y eterna palabra: ¡juventud!

Más de cien poetas, más de cien escritores, historiadores, científicos, etc. Muchas, muchas horas, muchas páginas, podríamos llenar con lo que se ha escrito. Con lo que han escrito los propios hijos de la Villa o gente de fuera. Tendría que ser publicado. Sobre todo, aquello que, hasta la fecha no ha sido recogido en libro. Y, por otro lado, la biblioteca municipal tendría que esforzarse y adquirir todos los libros que tengan algo que ver con Bilbao, o con sus hijos...

PALABRAS DE RECEPCION Y PRESENTACION

Pronunciadas por

COSME BARAÑANO LETAMENDIA

Amigos de la Real Sociedad Bascongada y amigos todos

¿Qué puedo yo aportar a la biografía literaria de Angel Ortiz Alfau? ¿Qué es una biografía literaria? Se pensará que es la biografía de un escritor, que coloca en el punto central su obra literaria, como hay biografías políticas de hombres de estado que analizan su actuar político como punto central. Es difícil separar en el caso de Angel su quehacer vital, político y su quehacer literario, dirigido sobretudo al mensaje de la lectura.

El tema nuclear de Ortiz Alfau ha sido la parábola del hijo que no se ha encontrado amado lo suficiente por su madre cívica, Bilbao. Por aquí empieza su andadura: escribir como un sustituto del amor deseado y del amor que desea enviar. No escribe en busca del tiempo perdido, escribe en busca de esa madre que le cobije en sus muros ciudadanos, de nuestra invicta y leal villa.

Desde este punto habría que relatar la biografía de Angel, desde esta perspectiva tan suya de recopilar los grandes valores de la villa, y de escribirla en la forma en la que habla. En Angel no se separa su forma de hablar y su escritura, basadas en la devoción a lo que comenta.

Su tono verbal, entre lo serio y la ironía, entre lo triste y lo jocoso, se refugia siempre en los textos de otros: en los que antes que él han amado a la madre. Cuando se escribe sobre Ortiz Alfau uno piensa que toca un copo de nieve, que se desvanece, pero que siempre deja la mano húmeda.

El mundo de Ortiz Alfau es el mundo de la lectura y su objetivo es hacernos partícipes de ella. Como señalaba el gran educador suizo Jakob Burckhardt hay que estudiar la historia para darse cuenta que es una cosa de humanos y que como tal es, de alguna manera, patológica. Patológica significa que hay que conocer todos sus chanchullos y neurosis sin caer en la ilusión de que por conocer la historia la podemos curar. Como Burckhardt quiere Angel Ortiz Alfau ser consciente del pasado pero no tiene el afán del pedagogo insistente y militante, con ese discurso de que hay que mejorar el mundo y no perdonar las faltas. Nunca ha tribunalizado a nadie, sino que ha querido comprender, incluso comprender los errores.

Algo de admirar en nuestros días aquí y ahora. Angel Ortiz Alfau no ha reclamado nunca pensar sobre la relación de culpa y de pecado, ni sobre el comportamiento inquisitorial, ni sobre las faltas de los demás. Ha pensado siempre exponer la imagen de un Bilbao que, aunque controvertido en su retrato, ha sido excelente. Y nos pide esa excelencia para el futuro.

Una biografía da, en principio, exactitud a la figura de un escritor, a la vez que es una contribución general al saber de esa época en la que el artista vive. ¿Ilumina propiamente una biografía el arte de un escritor? ¿Deben los historiadores mantener reservas y distancias de la vida de un escritor para juzgar su obra? ¿Pertenece la narración aquella al mundo de los reporteros, es decir, al periodismo, a los ecos de sociedad?

Otra pregunta al hilo del Retrato de Ortiz Alfau es la historia en sí y las historias pintadas, ¿en qué grado las “historias pintadas”, los hechos históricos que la Pintura y la Literatura escriben o interpretan en un cuadro o en un texto, ayudan a la Historia como ciencia humana?. A ésta ayuda la paleografía, la emblemática, la heráldica, etc. ¿Puede ayudar también la Pintura? ¿Puede ayudar el Retrato literario, aunque sea controvertido? ¿No era para los renacentistas la más excelsa forma de arte la Pintura en cuanto *istoria*, basándose en la justificación teórica del *ut pictura poesis*? ¿Arrastra la retórica de la Historia, las formas de contar la Historia, como la del Arte, transformaciones estilísticas? ¿Hay una relación entre la Historia *pintada* y la Historiografía, como hubo “un arte de la memoria”? ¿Qué decir de las interpretaciones nacionalistas del cuadro de Mendieta titulado “*El Besamanos*”, colocado en la Diputación después de haber sido comprado por un marino en un bar británico?.

En cualquier caso, una biografía no explica *per se* la obra de un escritor. Su obra es su biografía, lo demás son anécdotas vivenciales. La posibilidad de que de la obra artística se obtengan inferencias acerca del autor está desacreditada. La mayoría de las veces tales deducciones son de una gratuidad y ligereza absolutas.

Es evidente, sin embargo, que toda obra es predicado del autor que la realiza. Lo es un simple acto de conducta, lo es toda nuestra vida, como discurso de conducta, como texto que se despliega en actuaciones ramificadas, dispares, en sus últimas derivaciones, las unas de las otras. Si cualquier ser humano inevitablemente ha de conjeturar cómo es su interlocutor a juzgar por lo que hace y lo que dice, y toda la relación con él se hace a expensas de esta conjetura —toda relación con otro exige un acto de confianza, más también de sospecha— también los lectores de un texto o los espectadores de un cuadro no sólo tienen derecho sino que están abocados a construirse una imagen del autor. En última instancia, la mejor biografía de un autor es su obra creativa y no ese conjunto de acciones que a diario se ve obligado a realizar y que son análogas a las de cualquier otro ser humano (desde comer y dormir, a amar o acudir a un lugar de vacaciones o a otro).

Crear que se puede explicar la historia de un escritor mediante su biografía es padecer un doble error conceptual. El primero se establece al presuponer que el trabajo de un artista no es más que la *reproducción* o la expresión de algo anterior a él que tiene por función transmitir, cuando hay que entender que realizar una obra de arte no es reproducir una experiencia, ya vivida y por lo tanto preexistente, sino precisamente *producirla*: el artista la crea, *la hace* en la realización (literaria, plástica, corporal, etc). Más que explicar una biografía la trayectoria de una obra nos manifiesta la vida de un artista, su potencia y su sentido.

El segundo error —aviso para políticos no para navegantes que ya lo saben— consiste en creer que el pasado (en la historia, y en la realización, de las artes) es causa del presente, como si el tiempo transcurriera desde el pasado hacia el presente en lugar de hacerlo, en realidad, del presente hacia el pasado; lo que ya no es no puede producir lo que es.

La obra de arte es tal en cuanto emerge fuera de la corriente del tiempo, a la vez que nos habla necesariamente de su época. Es Giotto quien aclara y cuestiona, valorándolo, el hacer de Cimabue, como es

Braque quien entiende la lección descomponedora de color y volumen de Cezanne. Hablando de pintores vascos: no son los tatarabuelos de Ucelay los que al construir la casa de Chirapozu y la cerámica de Busturia crean la pintura de Ucelay, sino él quien los rescata en la visión de sus objetos; no es Africa quien ha promovido la literatura de Hemingway sino el quien ha sabido vender las cualidades de las nieves del Kilimanjaro.

Pensar que la biografía va determinando la obra de un escritor, es decir, reducirla a monografía sentimental y gacetillera, sería como afirmar que un barco es propulsado por la estela que va dejando. La Historia de la Literatura es un barco cuyo motor está dentro de la propia escritura, que origina una estela hacia atrás, las permanentes revisiones, o revisitas, que cada gran autor hace sobre esa memoria de imágenes, sobre esa matriz, memoria y caudal —que como el lenguaje que recibimos tenemos a disposición, ese caldo de cultivo, que llamamos cultura.

Gracias Angel por mantener ese caldo, en lo que respecta a Bilbao, siempre a punto y siempre estimulante.

LECCION DE INGRESO
Cómo Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por

ISIDORO ALVAREZ SACRISTAN

POESIA Y DERECHO

I. Introducción

Por

Isidoro Alvarez Sacristán

Interrelacionar la poesía con el derecho no es tarea fácil. Quizás hubiera sido más económico hacer una comparación con la música, porque, al fin y al cabo, el poeta también es un músico. Pero el derecho, al decir de IHERING, "es el trabajo sin descanso". El poeta sirve a lo imposible, porque es un hombre imposible. La poesía está en la voragine de la crítica y con ella se acuesta. El poeta canta las penas y las glorias, tenía que cantar para sanarme, dice DAMASO ALONSO⁽¹⁾, el derecho las encerra o las sanciona. El poeta vive para comprender, a veces el derecho es incomprendible para el alma. El poeta no es el defensor a ultranza de la legalidad, es defensor del alma, que a veces "desrazona" se apoya en la viscera y la cubre de intelecto. La razón de su vida para el jurista es la rectitud, -homo iuridicus- la poesía transcende la racionalidad y busca el más allá de las normas -homo poeticus- desde la humanidad, a la que no puede renegar, se adentra en lo ciego. LEON FELIPE⁽²⁾ lo dijo bellamente:

Lección expuesta en Bilbao,
el 19 de febrero de 1996,
en Salón de Actos del
Archivo Foral de Bizkaia.

(1) IHERING, "La lucha por el derecho".

(2) DAMASO ALONSO, "Hacia una poesía jurídica".

(3) LEON FELIPE, "Obras completas".

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por

ISIDORO ALVAREZ SACRISTAN

I. Introducción

Interrelacionar la poesía con el derecho no es tarea fácil. Quizás hubiera sido más económico hacer una comparación con la justicia; porque, al fin y al cabo, el poeta tiende al orden justo, personal o social. Pero el derecho, al decir de IHERING, “*es el trabajo sin descanso*”⁽¹⁾. El poeta sirve a lo imposible, porque es un hombre imposible. El poeta está en la vorágine de la crítica y con ella se acuesta. El poeta canta las penas y las glorias, *tenía que cantar para sanarme*, dice DAMASO ALONSO⁽²⁾, el derecho las enerva o las sanciona. El poeta vive para comprender, a veces el derecho es incomprendible para el alma. El poeta no es el defensor a ultranza de la legalidad, es defensor del alma, que a veces “*desrazona*” se apoya en la viscera y la cubre de intelecto. La razón de su vida para el jurisconsulto es la rectitud, *—homo iuridicus—* la poesía transciende la racionalidad y busca el más allá de las normas *—homo poeticus—* desde la humanidad, a la que no puede renegar, se adentra en lo eterno. LEON FELIPE⁽³⁾ lo dijo bellamente:

(1) IHERING, “*La lucha por el derecho*”, Porrúa, México 1989, pág. 3.

(2) DAMASO ALONSO, “*Hijos de la Ira*”, Austral, Madrid 1979, pág. 127.

(3) LEON FELIPE, “*Obras completas*”, Espasa-Calpe, Madrid 1975, pág. 168.

*El poeta le cuenta su vida primero a los hombres;
después cuando los hombres se duermen, a los
/pájaros
más tarde cuando los pájaros se van, se lo cuenta
/a los árboles...
Lo que cuenta el poeta a las piedras está lleno de
/eternidad.*

Voy a demostrar que los poetas no son ajenos a las relaciones jurídicas. Veremos cómo desde los distintos campos del derecho, y desde los distintos tiempos, su preocupación por la vida recta o por sus consecuencias —a veces tristes— reduce su canto a la realidad de las relaciones sociojurídicas. El jurista se agarra a la realidad social, al entramado de normas y conductas. El poeta las eleva a categoría de arte. «*Sólo podemos hablar de verdadera elevación cuando se ennoblece y se enriquece la substancia del hombre de modo que su ser crezca por entero manteniéndose el equilibrio de la fuerza ética, la inteligencia y el círculo de actividad*» (SPRANGER)⁽⁴⁾. Desde esta perspectiva el derecho se acerca a la doctrina instrumentalista de BENTHAM, cumpliendo una función técnica, la poesía cumple una función que va más allá del derecho⁽⁵⁾. La poesía necesita de una técnica, —pareados, sonetos, etc— pero tiene un valor instrumental concreto, fuera de toda fuerza creadora. El derecho, además de la técnica se recrea en cada instante. Para la poesía la creación del arte se pierde en el tiempo o, quizás, en la nada. «*Entre la realidad y la prosa se alza el verso*», diría BLAS DE OTERO. El derecho queda, la poesía muere con el poeta. Destino que GARCIA LORCA resumía:

¿Si la muerte es la muerte
qué será de los poetas
y de las cosas dormidas
que ya nadie las recuerda?⁽⁶⁾

El derecho anda por las ramas de la razón, la poesía se enraiza en la desazón de lo humano. El derecho se mueve entre la lógica y la

(4) EDUARDO SPRANGER, "Cultura y educación", Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948, pág. 60.

(5) La Base 1ª del Código Civil de 1888, se decentaba por «atender algunas necesidades nuevas con soluciones que tengan un fundamento científico».

(6) F. GARCIA LORCA, "Obras Completas" Madrid 1960, pág. 110.

ética, la poesía entre el amor y lo inaccesible— «*Todo gran filósofo es un gran poeta y todo un gran poeta un filósofo*»⁽⁷⁾.

En algunos momentos los poetas se rebelan contra la regla, apoyan con la estrofa la revolución o la estampida. Las normas le encorsetan el canto y los dirigentes quieren que se adapten al *medio*. No es nada nuevo, Platón se preguntaba «¿Bastará, pues, que vigilemos a los poetas, precisándoles a que nos presenten en sus versos un modelo de buenas costumbres, o no debemos hacer nada de eso?»⁽⁸⁾. Como el mismo Platón argumentaba en boca de Glaucón que «se experimenta placer allí donde se encuentra la belleza del ritmo». Pero eso no es solamente la poesía. Los poetas dan su razón y su postura, cantan, sin conocer el derecho, la existencia de una norma existencial desde la vida pero, muchas veces, pensando en un futuro cognoscible. «*La poesía es memoria con llanto*», que dice MIGUEL ANGEL ASTURIAS⁽⁹⁾. La memoria por lo que se conoce y la lágrima por lo desconocido. El Derecho se arrastra sobre la tierra y los hombres, la poesía los quiere ángeles. El poeta pretende imponer su ley a las cosas, extendiéndolas a lo eterno, el derecho las encajona en la norma.

¿Quiere decir ésto, que la poesía no está impregnada de justicia?. Por supuesto que sí, aunque se dispare, en ocasiones, sobre normas distintas de las aceptadas.

El poeta canta a la Ley, como veremos, canta a la justicia, se adentra en el derecho que los hombres crean y lo *recrea* al antojo de su arte. Me estoy refiriendo a la verdadera poesía, *sin condición*, olvidando a aquellos de los que QUEVEDO llamaba “poetillas” de los que había «*mucho que reformar*»⁽¹⁰⁾.

Desde ésta perspectiva me adentraré en la norma y sobre ella lo que dicen los poetas. Sobre la Ley, el derecho Civil, el derecho Administrativo, el penal, y el Social.

(7) M. DE UNAMUNO, “*Antología*”, Doncel, Madrid 1960, pág. 140.

(8) PLATÓN, “*La República o el Estado*”, Espasa, Madrid 1975, pág. 109.

(9) MIGUEL ANGEL ASTURIAS, “*Clarivigilia primaveral*”, Losada, Buenos Aires, 1967.

(10) FRANCISCO QUEVEDO, “*Antología*”, Doncel, Madrid 1961, pág. 97.

II. Justicia, Derecho, Ley y Poesía.

Como ésto no es un tratado jurídico, es posible que encontréis contradicciones sobre estos conceptos jurídicos. Para el poeta más que la versión de la justicia la trata como una retorsión de aquella. Más bien le lleva a la crítica de la justicia, a la injusticia. Acaricia las cosas como un entramado más justo que el de los hombres. ¿Qué son sino estos versos de GAMONEDA?:

*Miras los montes, miras el aire
y se presenta la justicia de las cosas.*

«La normas de la Justicia —dice KELSEN⁽¹¹⁾— tiene un significado distinto para el pacifista y para el imperialista, para el nacionalista y para el internacionalista, para el creyente y para el ateo». Son valores que, a veces, se entrecruzan y «difieren por su misma naturaleza»⁽¹²⁾. Para los poetas también tiene una connotación distinta. Para UNAMUNO se identifica la verdad con la justicia:

*Al sol de la verdad pongo desnuda
mi alma: la verdad es la justicia
que a la postre a la historia siempre enuncia
y ante la cual pura la fe no muda*⁽¹³⁾.

Desde esta posición el enlace de la verdad sugiere una justicia desde la relación de los hombres. Cuando desde la perspectiva procesal se quiere “hacer justicia”, se está buscando la “verdad material”, es decir lo que en efecto tuvo lugar, para desde el hecho, aplicar el derecho.

Buscamos a la verdad que para el poeta está “aletargada”, como canta VICTORIANO CREMER⁽¹⁴⁾

*Porque sucede que la verdad es una vieja coima, aletargada
como un oscuro sapo al sol. Que la justicia es una dueña
zurcidora.*

(11) HANS KELSEN. “¿Qué es justicia?”. Ariel, Barcelona 1991, pág. 149.

(12) Op. cit. pág. 148. Y sigue diciendo: «La convivencia de los seres humanos se caracteriza porque sus relaciones mutuas quedan reguladas. La convivencia de los individuos, que es en sí misma fenómeno biológico, pasa a ser un fenómeno social por el mero hecho de estar regulada».

(13) MIGUEL DE UNAMUNO, “Poesías completas”, Alianza, Madrid 1987, pág. 79.

(14) VICTORIANO CREMER, “Poesía”, León 1984, pág. 125 Tomo I.

La justicia para los poetas, se entronca en el entramado de lo social, se sucede desde los abismos de lo injusto, hasta la solución en defensa del hombre. La justicia es paz en el reino, es llegar al hombre en su dimensión humana, en su entramado sociológico. En definitiva no están alejados de lo que debe entenderse como justicia. BLAS DE OTERO⁽¹⁵⁾ la identifica con el hombre mismo:

*Pido la paz y la palabra.
Escribo
en defensa del reino
del hombre y su justicia. Pido
la paz
y la palabra.*

El lado negativo de la justicia: la injusticia, es un clamor que hoy día, pende en la mentalidad de los grupos y las personas, aireada en los medios de comunicación. La visión del poeta como “reina del mundo”, nos lleva a la desesperación por no conseguir la justicia; DAMASO ALONSO es más pesimista que lo normal⁽¹⁶⁾:

*Hiere, hiere, sembradora de odio:
no ha de saltar el odio, como la llama de azufre
de mi herida
podrá herir la carne.
No morderás mi corazón,
madre del odio.
Nunca en mi corazón,
reina del mundo.*

La idea de la justicia ha estado asociada a la idea del Derecho, porque la justicia representa, al decir de DENMS, el fin último del Derecho⁽¹⁷⁾. La Justicia ha de ser substancial, el derecho facilitar normas para encumbrarla.

(15) BLAS DE OTERO, “Pais”. Plaza, Barcelona 1977, pág. 40.

(16) DAMASO ALONSO, “Hijos de la ira”, Austral, Madrid 1979, pág. 20.

(17) LORD DENMS LLOYD, “La idea del Derecho”, Civitas, Madrid 1985, pág. 127.

Desde esta atalaya parece que coinciden los juristas pues el fin primordial es llegar a un derecho justo, «*pero no justo en abstracto o por modo formal, sino adaptado a las exigencias de la vida misma*»⁽¹⁸⁾.

Se trata, por ello, de llegar a solucionar la disparidad de criterios, de acercarse al equilibrio de las conductas humanas. Bellamente dicho por KAVAFIS⁽¹⁹⁾:

*Cuando la justicia no logra soluciones
cuando el juicio de los hombres duda
y otras necesidades enturbian el recto
/conocimiento,
los jueces callan
y la compasión de los dioses decide.
Palas dijo al pueblo ateniense:
Yo fundé vuestro tribunal. Ningún griego
ni cualquier otro estado podría nunca afirmar
una gloria como ésta. Haced vosotros honorables
jueces, honor a tal fama. Renunciad
a que la pasión os guíe. Que la gracia
acompañe a la justicia. Si vuestro juicio
es severo, que sea también justísimo
—puro como un diamante sin mácula—.
Dejaos gobernar por la moderación,
por la benevolencia, y que vuestros actos siempre
sean magnánimos, sin sombra de venganza u odio.*

No siempre el concepto de justicia es llevado al campo de la juridicidad. La equidad se plantea como una situación de exigencias elementales en la relación social. «*La equidad es el gran factor de la aproximación del Derecho a la vida*»⁽²⁰⁾, enlazando la rectitud —*zuzenbidea*, en euskera, camino recto— de actitudes con lo justo, pues si tiene sentido de hablar de “ley injusta”, sería una antinomia decir “justicia injusta”. Tal elemental postura le lleva a LOPE DE VEGA⁽²¹⁾, a destacar tan popular canto:

(18) JOSE CASTAN TOBEÑAS, “*La formulación judicial del Derecho*”. Reus, Madrid 1954, pág. 149.

(19) CONSTANTINO KAVAFIS, “*65 poemas recuperados*” Hiperión, Madrid 1979, pág. 27.

(20) CASTAN TOBEÑAS, op.cit. pág. 149.

(21) Tello al Rey en “*El caballero de Olmedo*”.

*Con esto yo que le sirvo,
rompí con atrevimiento
tus guardas y tus oídos;
oye pues, te puso el cielo
la vara de la justicia
en tu libre entendimiento,
para castigar los malos
y para premiar los buenos.*

Al Derecho no le basta con ser eso, sino que debe ser justo. Esto es, la ley debe ser justa. Si para CASTAN, una ley siempre llega tarde, e interviene cuando las circunstancias lo exigen: la realidad social, la presión de grupos, etc, la verdadera fuente del derecho es la equidad, la costumbre, la jurisprudencia, por la importancia que la vida misma les da⁽²²⁾. Para el poeta, las leyes que cree injustas las maldice. Así en “*Orlando Furioso*”⁽²³⁾:

*¡Maldita sea la ley, y al diablo entrego
al que la dio, y al vil que la conlleva!*

...

*Y diré que fue injusto, y que fue un loco
quien primero la ley dio que maldigo;
y que debe por impía revocarse,
y con mejor sentido otra formarse.*

Los poetas no interpretan la ley sino los hechos a los cuales la ley se aplica; y no lo hacen desde la perspectiva condenatoria o absolutoria sino desde la criticología. Para los juristas estos conceptos tienen vida propia⁽²⁴⁾, para el poeta desprecia la justicia por la corrupción humana.

(22) CASTAN TOBEÑAS, Op. Cit. pág. 144, citando a PAGE.

(23) ITALO CALVINO, “*Orlando Furioso*”, Muchnik, Barcelona 1984, pág. 38. La traducción de los versos es del Conde de Cheste, de RAE en 1883.

(24) Dice DENMS LLOYD: «Se dice en el ámbito de la creación literaria que el autor se encuentra con que una vez insuflada vida a sus personajes, éstos cobran una especie de impetu propio que arrastra al propio autor por la fuerza misma de la creación. En el terreno de la actividad jurídica puede suceder, y sucede, algo semejante. Una vez que los juristas han insuflado sentido y finalidad a sus conceptos jurídicos y han encontrado que son apropiados, estos conceptos tienden a desarrollar su vida propia». Op. cit. pág. 319.

Existe una desesperación por la influencia, por el dinero en épocas de corrupción:

*Dinero hace la injusticia verdad
y del juez hace abogado:
sabio vuelve al hombre necio
si lo tiene⁽²⁵⁾*

Hay, en efecto, una crítica a quienes administran justicia, como en esta sátira quevedesca⁽²⁶⁾:

*Este letrado de resina y pez,
que en tiempos de Moisés fue Faraón,
no sólo siendo Juez tuvo pasión,
mas siendo la Pasión, él fue su juez
...
graduóse después de carnerón.*

Hoy, ante la indolencia de los jueces, se responde tanto disciplinariamente como desde la responsabilidad civil o penal, tal como se contempla en los artículos 414, 411 y 405 de la LOPJ.

No todo es crítica y negrura en los cantos poéticos, la esperanza sobre la honradez y la justicia tiene su defensor en el poeta vasco VIDAURRETA⁽²⁷⁾, que desde un inicio pesimista aflora la vivencia de lo honesto:

*Si no gozas de influencias ni dineros
no te metas en pleitos; que hay logrereros
más de lo que tu piensas, muchos más;
y la historia nos cuenta en sus anales
de justos que macabros tribunales
supieron posponer a Barrabás...
Mas no importa la quiebra que ello enjuicia,
agiganta tu credo en la justicia
que no ha muerto en el mundo la honradez⁽²⁸⁾.*

(25) NSELM TURMEDA, "Ocho siglos de poesía catalana", Alianza, Madrid 1969.

(26) FRANCISCO DE QUEVEDO, "Antología" Orbis, Madrid 1982, pág. 112.

(27) JOSE CECILIO DE VIDAURRETA, "Recital" Ed. Vasca Ekin, Buenos Aires 1952, pág. 118.

(28) Sigue diciendo:

*Exige que ninguno se desmande. / Que quien gobierna con justicia mande,
que porque honestamente el mercader. / Que el médico sea siempre caballero.
Y en su fin, el juez o el militar austero / y el sacerdote lo que debe ser.*

En fin, sea desde la visión del derecho, de la ley, de la justicia o de la equidad, el poeta se mueve desde la crítica hacia la ilusión. Pero en un sólo verso pueden condenarse las utopías, pero no por ello menos queridas. Cuando más arriba citábamos a Blas de Otero, desde «*la paz y la palabra*», en unos versos de nuestro CELAYA⁽²⁹⁾, vamos a encontrar una solución a la justicia que puede diferir desde su aplicación a su canto:

*Olvidando, recordar.
Cantar lo elemental,
la locura del mundo que nada sabe del hombre,
la indiferencia feliz.
No la justicia. La paz.*

Para nuestro poeta GABRIEL ARESTI⁽³⁰⁾, la desazón llega aun extremo de prohibición. Se enlaza así la justicia con la libertad. Una sombría llamada al mundo de hoy:

*Entonces le dijo Juan a Mariam:
En el mundo en que vivimos,
En el pueblo en que nos hallamos,
En la sociedad,
La Justicia
Está prohibida.*

III. El Derecho Civil en la poesía

Las relaciones sociales se muestran en varios frentes: uno frente a los otros, las relaciones privadas desde el nacimiento —aún antes—, otro frente a la sociedad, la organización o el Estado, la Administración. Podemos ver con JORDANO que el derecho civil «*es el conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto la regulación de la conducta de la persona en cuanto tal, dentro de la sociedad*». Es un concepto personalista que comienza a regir con el nacimiento: «*el nacimiento determina la personalidad*» (art.29 CC), pero —sigue diciendo el CC— «*al concebido se le tiene por nacido a todos los efectos que le sean favorables*».

(29) GABRIEL CELAYA, "Buenos días, buenas noches". Hiperión, Madrid 1976, pág. 22.

(30) GABRIEL ARESTI, "Poemak (I)", El Kreselu, San Sebastián 1976, pág. 349.

Parece que el poeta lo intuye:

*Todo viene despacio como la misma vida.
Mucho antes de nacer yo era conciencia en
alguien.
Era la vida toda sin su límite pobre.
¿Nací?. Adiviné el mundo, pero a solas
entonces⁽³¹⁾.*

Cuando alcanza la edad, el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio; una unión por casamiento. Unión estable ¿o inestable?. A veces los poetas desnaturalizan la unión bajo el error:

*Hermosos jóvenes, los dos enamorados
son conducidos por el órgano, el incienso
al pueblo entero hasta la trampa⁽³²⁾.*

Si los cónyuges están obligados a guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente (art 68 CC), el Tribunal Supremo resuelve que «*el mutuo auxilio comprende no sólo a los deberes referentes al auxilio físico, sino también a los que entrañan ayuda moral, estimación*», para el poeta⁽³³⁾ se exigen otros quehaceres:

*El camino del hombre está marcado
por leyes sempiternas y además
la autoridad ha establecido claras normas
para estos menesteres. Los amantes
deben acomodarse al juicio exacto
a la moral more geométrico demostrata
a los capítulos al fin primordial
el uso y no el abuso res pudendae.*

Durante su existencia el hombre mantiene relaciones mercantiles, presta, alquila, fia, asegura. Pero de esta relación, ya de antaño, no se tenía la misma conciencia a través de los códigos o de los poetas.

(31) VICENTE ALEIXANDRE, "Diálogos de conocimiento", Plaza, Barna 1986, pág. 127.

(32) ELVIRA DAUDET, "Crónica de una tristeza", Provincia, León 1971, pág. 31.

(33) JOSE AGUSTIN GOYTILOSO, "Salmos al viento", Lumen, Barcelona 1981, pág. 35.

El préstamo, para el Código Civil (art 1740), uno entrega a otro alguna cosa para que use de ella y la devuelva. La obligación de devolver era para Marcial casi una opción no exenta de picaresca⁽³⁴⁾.

*Porque me diste prestados ciento cincuenta mil
sestercios
de los cuantiosos tesoros que guardas en una pesada arca
tu crees Telesino, que eres un gran amigo.
¿Tu grande porque los das?. En todo caso yo que los
devolveré.*

Y sigue MARCIAL⁽³⁵⁾ analizando un contrato de seguro:

*Quando compraste tu casa, Tongiliano, te costó doscientos
mil sestercios;
te la arrebató una desgracia demasiado frecuente en la
ciudad.
En la colecta se logró diez veces más. Oye, ¿No puede
parecer
que tu mismo, Tongiliano, incendiaste tu casa?.*

Nuestra Ley de Seguro (Ley 50/1980, art 48), no obliga al asegurador a indemnizar los daños provocados por dolo o culpa grave del asegurado. De manera que la objeción de MARCIAL tendría hoy respuesta.

Para CLAUDIO RODRIGUEZ⁽³⁶⁾, la fianza tiene una doble perspectiva. Si la fianza, para el Código (art 1822), es la obligación de uno a pagar o cumplir por un tercero, en el caso de no hacerlo éste, el concepto poético es más definitorio, bajo la idea de confiar con garantía personal de los contratantes, es decir que “vende al fiado”. Por un lado el mismo poeta acepta la venta al fiado:

*A que otra cosa
hemos venido aquí sino a vendernos?
Y hoy se fia, venid, que hoy no se cobra.*

(34) MARCIAL, “Antología de la poesía latina”, Alianza, Madrid 1981, pág. 120.

(35) MARCIAL, Op. Cit. pág. 121.

(36) CLAUDIO RODRIGUEZ, “Antología”, Alianza, Madrid 1987, pág. 59.

Si el poeta “confía” en los otros, se queja de que nadie le sale “fiador”:

*¿Venderé mis palabras, hoy que carezco
de utilidad, de ingresos, hoy que nadie me fia?
Necesito dinero para el amor, pobreza
para amar. Y el precio de un recuerdo, la subasta
de un vicio, el inventario de un deseo,
dan valor, no virtud, a mis necesidades.*

Los contratos de arrendamiento de cosas o servicios que se regulan en los artículos 1542 y siguientes CC, bajo la terminología, en ocasiones, de alquileres, se usan para la poesía bajo diferentes acepciones, incluso llega a decidir sobre el arrendamiento de la propia persona. Para GABRIEL CELAYA⁽³⁷⁾, el arrendamiento tiene esta connotación:

*Yo me alquilo por horas: río y lloro por todos;
pero escribiría un poema perfecto
si no fuera indecente hacerlo en estos tiempos.*

Incluso se traslada no sólo el contrato sino la “precariedad” de la existencia en el mismo hombre. Sí el precario es un acto meramente tolerado (art 444 CC). La precariedad deviene en desahucio, por eso nuestros poetas se quejan de que la vida con el cuerpo a costas mantiene en el mismo la precariedad de lo efímero:

*En brevedad ancianará tu cuerpo,
y pues vives por él, aunque precario,
cultiva el vicio, y nunca lo abandones⁽³⁸⁾.*

Las relaciones mercantiles de hoy tienen una doble repuesta: por una lado, el canto al dinero como medio de cambio, como fundamento del mercado, por otro, las instituciones mercantiles que se trasladan a las relaciones, al canto, a veces a la desesperanza. El comercio se ejerce por comerciantes o por establecimientos mercantiles (art 3 C.de Com). El hombre —y el poeta⁽³⁹⁾— se enfrentan a las deudas dinerarias:

(37) GABRIEL CELAYA, “*Poemas de Juan de Leceta*”, El bardo, Madrid 1976, pág. 66.

(38) F.BRINES, “*A un desahuciado*”, Madrid 1980, pág. 174

(39) MARIO BENEDETTI, “*Inventario*”, Visor, Madrid 1983, pág. 483

*Usted que tiene ojos dulces como el destino
y dudas que son cheques
al portador
y dudas
Que le despejan Life y Selecciones,
¿Cómo hace noche a noche
para cerrar los ojos
sin una sola deuda
sin una sola deuda
sin una sola sola sola deuda?*

LUIS ROSALES, permite comparar las instituciones mercantiles con las reacciones más humanas como el beso o la esperanza, la presencia de la banca que todo lo ampara o lo embelesa. Así dice⁽⁴⁰⁾:

*... Ya sabemos que hay cosas muy distintas:
dividendos
gobiernos insepultos sobre todo en España,
castraciones,
desperdicios y esperanzas de mejorar,
...
y besos que se dan a noventa días como letras de
cambio,
donde no se tramita la saliva,
y siempre con el mismo beso hereditario...
y buscamos el Banco entre la lluvia y la nevisca
a la buena de Dios.*

Desde la perspectiva del derecho procesal civil, debe reseñarse el famoso poema de GABRIEL Y GALAN bajo el título de “*El embargo*”, sobre la base de que impedía al Juez embargar el lecho de la esposa fallecida. Como se ha hecho notar⁽⁴¹⁾ por la exégesis que se ha hecho del poema, en la época en que se escribió estaba vigente la Ley de Enjuiciamiento Civil, que —ex artículo 1449 LEC— “nunca” se embargará el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge e hijos. No obstante el poeta —en dialecto extremeño— suplicaba y amenazaba:

(40) LUIS ROSALES, “*Diario de una resurrección*”, Fce, México-Madrid 1980, pág. 23.

(41) ALBERT FINAT, “*Justicia y Literatura*”, Boch, Barcelona 1993, pág. 86.

*¡Señol jues: que ninguno sea osao
de tocale a esa cama ni un pelo,
porque aquí lo jinco
delante usté mesmo!
LLevaivoslo todú
todu menos eso...*

El hombre sabe que va a morir. Nadie como los poetas para cantar a la muerte. Pero también a las circunstancias materiales de la muerte. Algo hay que heredar o dejar en testamento. Los poetas no son, normalmente materialistas. Ahora bien, si entendemos el testamento como un legado de futuro para después de la muerte y que se refiere a disposiciones patrimoniales, expresando oralmente o por escrito su última voluntad, como reza el artículo 695 CC, que para GARCIA BREDA⁽⁴²⁾, son patrimonios espirituales:

*Solemnemente pido
que se me done un fundo
de paz, y que se abra un rápido expediente
de dominio a mi nombre
en razón de un inmueble
sembrado a comprensión.
Testamento
después
cuando ya todo
se llene de esa calma
que es triste,
tras la muerte.
Os llegará el instante
de abrir el testamento.
Le dejo a la mujer
la ilusión de los días.
A mis padres le entrego
la tristeza de hacerme.
Un legado de aromas
entrego a mis amigos.*

(42) MIGUEL ANGEL GARCIA BREDA, "Pasión por la justicia", Ed. Quevedo, Madrid 1969, pág. 144.

El testamento es un acto personalísimo (art 670 CC) —aunque en el Derecho Civil Foral del País Vasco se pueda hacer por comisario— que tiene una finalidad de utilidad patrimonial. No obstante para VITORIANO CREMER también puede apreciarse la idea de un “testamento inútil”, bajo estos bellos versos⁽⁴³⁾:

*A mi esposa, a mis hijos les dejo...Repaso lo
que tengo.
Nada que merezca la pena ser nombrado: dos llaves,
unos libros y papeles
inútiles con versos que nadie entenderá. ¡Sublime
despropósito!
...Les dejo el recuerdo...
A los hijos les dejo.. ¿Qué dejamos en pie para los
hijos?. La sangre, dicen,
ese río secreto que entre los huesos busca la salida
al mar...
...Nada tengo que darles. Mis vestidos son viejos y
mis libros ya no
hablan
su lenguaje.*

Termina la existencia, se extingue la personalidad civil con la muerte de las personas, como reza el artículo 32 del CC. La muerte ha sido cantada por la poesía, desde la mirada del más allá, desde la ilusión o la desesperanza. «*No temer la muerte me rejuvenece*», que diría nuestro GABRIEL CELAYA⁽⁴⁴⁾, y quiere comprender a la muerte desde la vida y la vida desde la muerte:

*la muerte aceptada me da un más de vida;
la vida seguida me deja en mi muerte.
Si desde la muerte me vuelvo a la vida,
la entiendo....*

(43) VICTORIANO CREMER, “Poesía”, Provincia, León 1984, Tomo II, pág. 536.

(44) GABRIEL CELAYA, Op. Cit. pág. 98

Si desde el punto de vista del derecho la personalidad termina con la muerte, para el poeta la vida sigue: «*este gusto entero de entrar bajo tierra*», dirá JUAN RAMON JIMENEZ⁽⁴⁵⁾, sin miedo alguno, compañera en vivencias y sabores. No me resisto a transcribir este poema de JUAN RAMON:

*¿Cómo muerte, tenerte
miedo?. ¿No estás aquí conmigo, trabajando?.
¿No te toco en mis ojos; no me dices
que no sabes de nada, que eres hueca,
inconsciente y pacífica?. ¿No gozas,
conmigo, todo: gloria, soledad,
amor hasta los tuétanos?.
¿No me estás aguantando
muerte, de pie, la vida?.
¿No te traigo y te llevo, ciega,
como tu lazarillo?. ¿No repites
con tu boca pasiva
lo que quiero que digas?. ¿No soportas,
esclava, la bondad con que te obligo?.
¿Qué verás, que dirás, adónde irás
sin mi?. ¿No seré yo,
muerte, tu muerte, a quien tú, muerte,
debes temer, mirar, amar?.*

Esta idea de que la muerte no existe, sino que es una salvación de la vida, queda en numerosa poesía, para el poeta no se cierra —ni se extingue al decir del derecho— la vida sino que se abre otra puerta, lo perenne abarca la existencia y la no existencia. El español, comenta M. de UNAMUNO⁽⁴⁶⁾, aspira a prolongar la vida «*indefinidamente más allá de la muerte*». Este ideal del poeta es posible para la infinitud, en otro caso, es seguro que llegaría al suicidio. La muerte en el poeta es el fuego que para GANIVET⁽⁴⁷⁾ «*venga de muy alto y que, destruyendo, construya, y abrasando, purifique*».

(45) JUAN RAMON JIMENEZ, "Antología", Periolibro, nº 31, ABC, Madrid 1995, pág. 20.

(46) MIGUEL DE UNAMUNO, "Antología", Doncel, Madrid 1960.

(47) ANGEL GANIVET, "Antología", Doncel, Madrid 1960, pág. 20.

Así lo ve LEOPOLDO MARIA PANERO⁽⁴⁸⁾:

Sólo
aquello que no existe
no puede morir
...
Nada excepto la muerte
para salvarnos de la muerte
...
He muerto y soy hombre, porque
detrás de la muerte estaba mi nombre escrito.

Si para el derecho se extingue la persona, el nombre, para la poesía el nombre existe por encima de la muerte, la trasciende y alimenta.

Detrás de la muerte quedan los herederos —*filius, ergo heres*— que suceden a título universal (art 660 CC). Aunque el CC no define el heredero, si nos tipifica en que momento nos encontramos con un heredero que sucede al difunto, por el sólo hecho de su muerte (art 661). Parecería que RILKE⁽⁴⁹⁾ lo hubiera estudiado en un Código:

Tú eres el heredero
los hijos son los que heredan,
pues los padres se mueren.
Nacen hijos y florecen.
Tú eres el heredero.

Estas transmisiones patrimoniales, como casi siempre, no son para el poeta crematísticas. La herencia para el derecho civil son los bienes, derechos y obligaciones de una persona, que no se extinguen por su muerte (art 659 CC). Debe entenderse, y así lo dice la doctrina, que no son transmisibles los derechos personalísimos o ligados a las cualidades de las personas. Para nuestro Código, la herencia “de confianza”, está prohibida (art 785.4 CC). No obstante para el poeta —LUIS ROSALES⁽⁵⁰⁾— se puede heredar hasta la voz:

(48) LEOPOLDO MARIA PANERO, “Poesía”, Visor, Madrid 1986, pág. 77 y 122.

(49) RAINER MARIA RILKE, “Antología poética”, Austral, Madrid 1976, pág. 49.

(50) LUIS ROSALES, “Diario de una resurrección”, FCE, México 1980, pág. 66.

*La vida es una herencia sucesiva
y yo sé que he heredado tu cuerpo
tus palabras...*

Es un sentido espiritual de la herencia. De los que quedan, además de los herederos, se podrían traer numerosos poemas, desde las diatribas de QUEVEDO, hasta las lamentaciones de la viuda en "La condenada" de BLASCO IBAÑEZ. A propósito del viudo o la viuda, es el consorte vivo, cuyo canto popular está cargado de sátira:

*Aún enterrado no está,
la viuda casarse quiere:
¡Desdichado del que muere
si a paraíso no va!⁽⁵¹⁾*

IV. El Derecho Penal en la poesía

Una de las cuestiones que más ha tratado nuestra lírica, es la relación del hombre con la justicia penal. Se han cantado juicios enteros, arrestos, cantos de penados, últimas voluntades del reo de muerte, etc. Llenaríamos un tomo con ellas. Vamos a entresacar algunas pasando cronológicamente desde la investigación al juicio, a la pena, en su caso, la cárcel o el indulto.

Con respecto a la culpa que se encontraba en nuestro Código Penal en el artículo 1º como actuación culposa de los delitos y las faltas, y ahora en el artículo 10 del Código Penal de 1995 que lo cambia por «*imprudencias penadas por la Ley*», aquella estaba regida por la omisión de una diligencia necesaria, que según la doctrina se asemeja más a la negligencia. Esta culpabilidad para el poeta es más objetiva que achacada a la propia personalidad y se pregunta:

*Culpable del nacer que me condena
¿Culpable porque el mundo lo decide?
¿Culpable del vivir que une y decide?
Culpable atormentado de la pena.⁽⁵²⁾*

(51) SEBASTIAN DE HOROZCO, "Lírica española de tipo popular", Cátedra; Madrid 1992, pág. 215.

(52) MARIO ANGEL MARRODAN, "Horóscopo del pobre", Ed. Cardoñoso, Vigo, pág. 10. Y así acaba el soneto: *sigue ►*

Nuestra LECRIM, en sus artículos 282 y siguientes regula las misiones de la policía judicial: investigación, toma de datos, detenciones, etc. NICOLAS GUILLEN ve así su actuación⁽⁵³⁾:

*La policía
(paso de alfombra
y ojo de gato)
mira en la sombra.
Vigila el gato.
(Pasa una sombra),
la policía
se hunde en la alfombra.
¡La policía!
¡Alzad la alfombra!
¡Matad al gato
que está en la sombra!*

La investigación se extiende desde la policía, pasando por el juez, incluso, —aunque impropriadamente— se invoca la figura del médico forense. Este facultativo auxilia a la administración de justicia —art 344 LECRIM, y 497 a 506 LOPJ— con una clara asistencia técnica, que a juicio de los poetas, también queda influido por los sucesos:

*¿Tenía familia?, preguntó más tarde el forense
junto a los destrozos llovidos en la acera.
No, le respondieron los vecinos.
Clemente era él sólo.
¿Entonces, por qué lloran?
Nadie supo que contestar, (al forense
también se le aguaron los ojos)⁽⁵⁴⁾.*

¿Culpable como un reo de la arena?. / Culpable por ser reo en cuento incide.
Siempre culpable mientras no lo olvide. / ¿Culpable hasta no ser culpable en vena?.
Felino humano con faz violenta. / Máscara oscura que en el tiempo fluye.
Víctima soy volcada en la tormenta.
¡Soy culpable al que la esquina hierde!. / Culpable porque Dios me disminuye.
¡Soy el culpable que se ahoga y muere!.

(53) NICOLAS GUILLEN, "La paloma del vuelo popular", Losada, Buenos Aires 1958, pág. 27.

(54) RAFAEL ALCIDES, "Nueva poesía cubana", Península, Madrid 1970, pág. 134.

Nadie como GARCIA LORCA para narrar las detenciones o la cárcel. Parece que se hubiera leído el art 494 de la LECRIM, por el que el Juez acordará la detención con los agentes de la policía judicial, en esta visión de "El romancero gitano"⁽⁵⁵⁾:

*El Juez, con guardia civil,
por los olivares viene.
Sangre resbalada gime
muda canción de serpiente.*

...

*A las nueve de la noche
lo llevan al calabozo,
mientras los guardias civiles
beben limonada todos.
Y a las nueve de la noche
le cierran el calabozo,
mientras el cielo reluce
como la grupa de un potro.*

Desde los delitos más reales, hasta los más nimios, los tratan los poetas con fruición. El homicidio, desde el anonimato, coinciden en varias ocasiones. Para GARCIA LORCA:

*Muerto se quedó en la calle
con un puñal en el pecho.
No lo conocía nadie⁽⁵⁶⁾.*

FELIX ALONSO ROYANO⁽⁵⁷⁾, lleva el anonimato a la raza, a la inmigración en Francia:

*El puñal reluciendo como un fuego
penetró entre las carnes varias veces
se abrió paso la sangre hasta el asfalto
y el argelino se cayó de bruces.*

(55) FEDERICO GARCIA LORCA, "Obras Completas", Aguilar, Madrid 1960, págs. 357 y 374.

(56) Op. Cit. pág. 232.

(57) FELIX ALONSO ROYANO, "Apokatastasis", El Toro de Barro, Carbonera de Guadazón, Cuenca 1989, pág. 34.

*Nosotros los miramos con asombro,
los silbatos cortaron los pechos
corriendo los gendarmes por las ligas. La
violencia imperaba entre los hombres.*

Están describiendo un delito de homicidio que contempla el art 407 del CP como el que matare a otro o que destruye la vida humana. A veces el homicidio es una parodia entre el propio ser humano y su sombra, como en estos versos:

*Ya le jugó a la muerte el desempate
y ya perdió y murió.
Ya su puñal es brillo sin acero,
ya no importa el motivo y el combate⁽⁵⁸⁾.*

El delito de robo, que el CP califica como apoderarse de cosas muebles ajenas con violencia o intimidación de cosas muebles, la doctrina ha mantenido que debe extenderse a la utilidad de los «*meramente contemplativos*». Por ello, no es extraño que los poetas, en numerosas ocasiones hablen del robo del amor, de la vida en sentido figurado, de la existencia, etc. SAN JUAN DE LA CRUZ así lo traslada⁽⁵⁹⁾:

*¿Por qué pues, has llegado
aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste,
y no tomas el robo que robaste?.*

Al reo del delito de robo⁽⁶⁰⁾ se le llama ladrón, que tiene como propósito aumentar su patrimonio a costa de otro, sin razón o motivo legal

(58) DANIEL GARIBALDI, "Hora de poesía" nr 29, pág. 14, Barcelona 1978.

(59) SAN JUAN DE LA CRUZ, "Poesías completas", Bruguera, Madrid 1981, pág. 5.

(60) Curioso el juicio sobre el robo que explica SAMANIEGO:

*Un zorro se quejó criminalmente / de que una zorra astuta le robase.
El mono juez, como ella lo negase, / dejólos aleja prolijamente.
Enterado, pronuncia la sentencia. / "No consta que te falte nada, Lobo;
y tú raposa, tú tienes el robo". / Dijo, y los despidió de su presencia.
Esta contradicción es cosa buena, / la dijo el docto mono con malicia.*

En EMILIO PALACIOS FERNANDEZ, "Vida y obra de Samaniego". Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, Sin fecha (¿1975?), pág. 173.

o moral, cierto o posible que autorice tal conducta. El poeta, a veces, lo justifica⁽⁶¹⁾:

*Hermano ladrón, yo también
se del robo y la pinza...
... Yo también tengo un trabajo de ganzúa y
palanqueta.
(Que) el amor también es una estafa.
Con tal de que no sea al pobre,
roba, hermano, sin medida...*

La calumnia se tipifica en el Título X del CP, los delitos contra el honor, como imputación de hechos supuestos y que no sean verdaderos con ánimo infamatorio. LUIS ROSALES lo define⁽⁶²⁾:

*Sin embargo
calumniar es tan fácil,
basta de tener un detrimento de salmuera en la
sangre
y en ver de repartirlo equitativamente por el
cuerpo
concentrarlo en la boca como una deyección...
... tengamos que admitir
que todo enjuiciamiento sobre el prójimo es
calumnioso.*

Cronográficamente, después de la imputación del delito, se procede a la apertura del juicio oral —artículo 680 y ss de la LECRIM—. La descripción poética de ANTONIO MACHADO⁽⁶³⁾, es impresionante:

*Frente al reo, los jueces con sus viejos
ropones enlutados;
y con una hilera de oscuros entrecejos,
y de plebeyos rostros: los jurados.*

(61) CARLOS DE LAPUA (poeta lunfardo) en "Hermano Ladrón", Hora de Poesía, nº 29, Barcelona 1978.

(62) LUIS ROSALES, "Diario de una resurrección", FCE México, Madrid 1980, pág. 74.

(63) ANTONIO MACHADO, "Poesías Completas", Espasa-Calpe, Madrid 1962, pág. 91.

*El abogado defensor perora,
golpeando el pupitre con la mano;
emborriona papel un escribano,
mientras oye al fiscal indiferente,
el alegato enfático y sonoro,
y repasa los autos judiciales
o, entre sus dedos, de la gafas de oro
acaricia los lípidos cristales.*

«El delito es manifiesto/su turbación lo confiesa», dice el CONDESTABLE en “El Caballero de Olmedo”.

Después del juicio se dicta la sentencia. En el caso de prisión, la cárcel es cantada por nuestros poetas desde distintos ángulos y puntos de vista, romanticismo o realismo. Así el pesimismo de FERRAN⁽⁶⁴⁾:

*Veinticinco calabozos
tiene la cárcel de Utrera
veinticuatro tengo andados
y el más oscuro me queda.*

O MIGUEL HERNANDEZ⁽⁶⁵⁾:

*Las cárceles se arrastran por la humedad del
mundo,
van por la tenebrosa vía de los juzgados:
buscan a un hombre, buscan a un pueblo, lo
persiguen,
lo absorben, se lo tragan.
... Allí, bajo la cárcel, la fábrica del llanto.*

LOPE DE VEGA⁽⁶⁶⁾ hace decir al Comendador en Fuenteovejuna:

*No soy hombre yo
que mato sin culpa a nadie;*

(64) AUGUSTO FERRAN, (1835-1880) “Antología del romanticismo español”, Planeta, Barcelona 1987, pág. 231.

(65) MIGUEL HERNANDEZ, “Poesía española hoy”, Visor, Madrid 1982, pág. 73.

(66) LOPE DE VEGA, “Fuenteovejuna”, Promoción y Ediciones, Madrid 1984.

*que si lo fuera
le hubiera pasado de parte a parte
esos soldados que traigo.
Llevarle mando a la cárcel
donde la culpa que tiene
sentencia su mismo padre.*

Para nuestro poeta donostiarra SANTIAGO AIZARNA, la cárcel es la constitución del hombre mismo⁽⁶⁷⁾:

*Me encerraron
en la cárcel del animal;
en la oscura,
negra cárcel del hombre.*

GABRIELA MISTRAL⁽⁶⁸⁾, lo es desgarradamente así:

*En la celda, las olas del bochorno
y frío, de los dos, yo se las siento,
y trueque y turnos que hacen y deshacen
se queja y queja los dos prisioneros.
¡Y su guardián nocturno ni ve ni oye
que dos espaldas son y dos lamentos!*

Poetas que pasaron por la cárcel lo cantan después de la libertad. La más conocida, seguramente por todos, es la de FRAY LUIS DE LEON⁽⁶⁹⁾:

*Aquí la envidia y la mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso del humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa
y solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso.*

(67) SANTIAGO AIZARNA, "Humano Animal", Gora, San Sebastián 1966.

(68) GABRIELA MISTRAL, "Desolación y otros poemas", Orbis, Barcelona 1984, pág. 206.

(69) FRAY LUIS DE LEON, "Poesía", Orbis, Madrid 1983, pág. 62.

O los lamentos de PABLO NERUDA⁽⁷⁰⁾:

*Evoco mi prisión, no "mis prisiones".
Fue muy breve mi paso por la cárcel,
cárcel en horas de mortal peligro.
Nos rodeaban sólo fraticidas.*

Para VALLE INCLAN queda justificada la cárcel, en estos versos⁽⁷¹⁾:

*¡En un negro calabozo.
confesados y convictos,
pagan su sanguinidad
los malvados asesinos!.
Piden indulto al gobierno
el clero y el municipio,
militares y paisanos,
viejos, mujeres y niños.*

Se canta, tristemente, no sólo la pena de prisión, sino la pena de muerte (felizmente abolida en nuestro Código penal). NUÑEZ DE ARCE⁽⁷²⁾, describe brevemente y con toda claridad la situación del reo de muerte:

*Un altar y un crucifijo,
y la enlutada capilla,
lánguida vela amarilla
tiñe en su luz funeral...*

Remorando el cadalso, ANTONIO MACHADO⁽⁷³⁾ lo describe:

*En la vieja plaza
de una vieja aldea,
erguía su horrible
pavura esquelética
el tosco patíbulo
de fresa madera...
La aurora asomaba
lejana y siniestra.*

(70) PABLO NERUDA, "Antología de Aire Nuestro", Losada, Buenos Aires 1961, pág. 148.

(71) RAMON MARIA DEL VALLE INCLAN, "Viva mi sueño", Antología de Rafael Conte, Doncel, Madrid 1966, pág. 89.

(72) NUÑEZ DE ARCE, en "Poesía Española" de José M^a de Cossío, Madrid 1953, pág. 138.

(73) ANTONIO MACHADO, "Poesías de la Guerra", Felmar, Madrid 1981, pág. 93.

UNAMUNO⁽⁷⁴⁾, hace decir al Verdugo de la Audiencia de Burgos:

*¡Orden, orden, caballeros
venga acá mi Mayoral
que nada hay como un cadalso
para la seguridad!*

GARCIA LORCA hace decir a Mariana Pineda, cuando se pretende ajusticiarla:

*Tengo el cuello muy corto para ser
ajusticiada. Ya ve. No podían.
Además es hermoso y blanco; nadie
querrá tocarlo⁽⁷⁵⁾.*

También, ya por fin, se canta el indulto —desde la negativa— o el sobreseimiento o la nulidad de lo actuado. UNAMUNO, dice⁽⁷⁶⁾:

*Los que clamáis ¡indulto! id a la porra
que a vuestra triste España no me amoldo:
arde del Santo Oficio aún el rescoldo
y de leña la envidia lo atiborra.*

LOPE, hace decir a Fabia en “*El Caballero de Olmedo*”⁽⁷⁷⁾:

*Los dos haréis nulidad
la sentencia de este pleito.*

O al Rey en “*Fuenteovejuna*” en la escena final:

*Pues no puede averiguarse
el suceso por escrito,
aunque fue grave el delito
por fuerza ha de perdonarse.*

V. Poesía y Derecho del Trabajo.

Uno de los temas que se han tratado en la poesía con más profusión últimamente, sea quizás, el tema social, desde la mirada crítica del

(74) MIGUEL DE UNAMUNO, “*Poesías Completas*”, Alianza Tres, Madrid 1987, Tomo II, pág. 407.

(75) GARCIA LORCA, Op. Cit. pág. 784.

(76) MIGUEL DE UNAMUNO, “*Antología*”, Alianza Madrid 1982, pág. 77.

(77) LOPE DE VEGA, Op. cit.

poeta. Se llamó en los años cincuenta “poesía social”, con la carga de política que ello llevaba. No vamos a ser exhaustivos en la relación de lugares y ocasiones en las que la poesía social denuncia los hechos de cada época. Lo que me llama la atención para este estudio es la relación contractual del trabajo con respecto a la profesión, el oficio, el aseguramiento, etc.

Es bien sabido que la relación laboral nace con el contrato, el cual se concierta con un empresario pero por medio de una clasificación profesional (art 22 ET). Relación de profesiones a las que canta BLAS DE OTERO⁽⁷⁸⁾:

*Nuestro destino está
en las manos de los que aran la tierra,
de los que cavan la viña,
de los que plantan el naranjo,
de los que pastorean la cabaña,
de los que arrancan el mineral,
de los que forjan el hierro,
de los que equipan la nave,
de los que tejen el algodón,
de los que conducen el tren,
de los que represan la lluvia,
de los que construyen los puentes,
de los que estampan los libros,
de los que acaudalan la ciencia,
de los que hacen los hombres y los ciudadanos
educando la niñez.*

Todas las profesiones se encuentran reguladas en los convenios colectivos. Todas las categorías acuden a la relación contractual de trabajo. El más humilde, no por ello menos importante, le canta el poeta JUAN ANTONIO VILLACAÑAS, al barrendero:

*¿Qué limpia?. ¡No!. Quita por mi la pena
del polvo de la calle, muy temprano,
para cuando yo salga. Humano, hermano,*

(78) “Poesía con nombres”, Alianza, Madrid 1977, pág. 60.

que cada día polvo nuevo estrena.
¿Qué limpia?. ¡No!. Mi corazón barrena
con su escoba, en el suelo. Ciudadano
que me limpia el camino con su mano
sucía y gastada, silenciosa y buena.

Para RAFAEL MONTESINOS⁽⁷⁹⁾, es posible que cante el presente, pero también el desempleo, como aquella circunstancia del trabajador que queriendo trabajar no puede por no encontrar trabajo:

*Cogedor de aceitunas
—alta escalera—
soñador de un mañana
que desesperas.*

¿Se está refiriendo al subsidio de empleo rural?, o, ¿se refiere a la desesperación de que no exista, después de la temporada, trabajo alguno?.

El poeta, lo mismo canta al trabajo manual que al intelectual, pero lo hace con una gran admiración, tanto para el albañil, como para el profesor:

*Ya están mezclando en la artesa
cal y agua casi bendita.
Ved como el palustre agita
tesón oficio y sorpresa⁽⁸⁰⁾*

*El profesor
tristemente joven y pobre
explica una lección que nadie sabe.
Una lección que nadie aprende
de memoria.⁽⁸¹⁾*

Esta generación de poetas —¿del 50?— se deciden por las injusticias o por la justicia social⁽⁸²⁾, desde la perspectiva de todos los derechos y obligaciones que comportan el contrato de trabajo. Si el salario para el

(79) RAFAEL MONTESINOS, "Antología", Aguilar, Madrid 1962, pág. 153.

(80) FEDERICO MUELAS

(81) JOSE BATLLO, "La señal", Barcelona 1965, pág. 14.

(82) "Hay que preguntarse en qué medida los aspectos negativos de la vida colectiva son injusticias u otras cosas; y, en segundo lugar, cual es el contenido real de la justicia social, a qué tiene verdaderamente derecho el hombre; de qué cosas se le puede despojar, tal vez en nombre de la justicia social". JULIAN MARIAS, "La justicia social y otras justicias", Espasa-Calpe, Austral, Madrid 1979, pág. 16.

Estatuto de los Trabajadores (art 26) es la totalidad de las percepciones económicas a MARIO BENEDETTI⁽⁸³⁾, le repugna por su parca percepción:

*... En fin, por decirlo de una vez por todas,
aquella esperanza que cabía en un dedal
evidentemente no cabe en este sobre
con sucios papeles de tantas manos sucias
que me pagan, es lógico, en cada veintinueve
y dejar que la vida transcurra,
gotee simplemente
como un aceite rancio.*

Antes de que la huelga estuviera reconocida como derecho constitucional y todavía regulada por el Real Decreto-Ley de 4 de Marzo de 1977, nuestro GABRIEL CELAYA⁽⁸⁴⁾ la relaciona con la unión obrera y con la libertad:

*Ahora vamos a la huelga
por amor y lealtad
a aquellos que nos enseñan
que la unión es libertad.*

El sindicato, como derecho de asociación libre de los trabajadores para la defensa y promoción de sus intereses económicos y sociales, reconocido en la Constitución y regulado por una Ley Orgánica, tiene una curiosa definición para LUIS VIVANCO⁽⁸⁵⁾:

*No se hizo el obrero para la fábrica sino la
fábrica para el obrero.
No se hizo el pueblo para el que gobierna sino el
que gobierna para el pueblo.
No se hizo el que trabaja para el sindicato sino
el sindicato para el que trabaja.*

(83) MARIO BENEDETTI, "Inventario", Visor, Madrid 1983, pág. 479.

(84) GABRIEL CELAYA, "Dirección Prohibida", Losada, Buenos Aires 1973. Antes canta:

*Los mineros están locos,
locos, locos, tralañ.*

El Gobierno les ha dicho:

¿Qué pretenden, tralañ?

...Los metalúrgicos dicen:

—Nos tenemos que sumar.

*...—Pero ¿ustedes qué pretenden?
les dicen los mandamás.*

*Cursen sus reclamaciones
por el conducto legal, tralañ*

Los metalúrgicos dicen

—ya se puntualizañ.

(85) LUIS FELIPE VIVANCO, "Antología poética", Alianza, Madrid 1976, pág. 117.

La Constitución contempla un régimen público de Seguridad Social, que queda trasladado al artículo 1º de la Ley General de Seguridad Social (Texto Refundido por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 20 de junio) en el cual queda regulado como *derecho* de todos los españoles a la Seguridad Social. Las vicisitudes por las que pasan los trabajadores con referencia a la SS, son denunciadas por los poetas:

*Hay quien se ríe
trabajando; pero otros hacen música
trágica sólo de pensar. ¿Y cómo
y en qué cifrar el sueldo de estos últimos?.*

“Un obrero murió por accidente”.

*Lo dicen los periódicos. Pero ese que agoniza
en sus propias entrañas, ¿a qué “Mutua”
recurrirá la viuda, si su muerto
va por la calle, y habla y hasta come?.*

*Hay un obrero trágico. No gana
sueldo, no le afiliaron al nacer
sino a su carne doliente y sombría⁽⁸⁶⁾*

ELADIO CABAÑERO⁽⁸⁷⁾ el poeta de los trabajadores, o mejor dicho, el trabajador poeta, contempla la desilusión del accidente, seguramente por negligencia o por culpa *in vigilando*

*Compañero,
es mejor ver el trigo allá en los campos
que ver fundir el oro,
es mejor ir al puerto de los barcos de vela
que al de los submarinos,
pero agarra,
vamos a ver si atamos este andamio
mucho mejor que aquél del accidente,
cuando murió el compadre de las barbas
—en paz amigo mío—*

Muerte del trabajador que JOSE BATLLO⁽⁸⁸⁾, lo explica desgarradamente:

(86) GASPAR MOISES GOMEZ, “*Sinfonías concertadas*”, Provincia, León 1970, pág. 59.

(87) ELADIO CABAÑERO, “*Antología de la poesía española*”, Lumen, Barcelona 1977, pág. 185.

(88) JOSE BATLLO, “*La señal*”, Barcelona 1965, pág. 23.

No supo trabajar
—lo hacía mal—
y de mala gana,
se fue de este mundo
con un mal entierro
de tercera.

El Trabajador al servicio del Estado lo ve irónicamente cantado por ANGEL GONZALEZ⁽⁸⁹⁾:

*El perfecto funcionario
el ciudadano honesto
tras largos años de servicios al Estado...
había logrado con el tiempo una estructura osea
funcional
perfectamente adaptada al pupitre
sobre el que se inclinaba al día ocho horas...
una puntualidad tan bien lograda.
Un temblor notorio ante los jefes,
no podían quedar sin recompensa.
Y de este modo
obtuvo los ascensos que marca el reglamento,
el derecho
a pagar mensualmente
la cuota titulada del Seguro
de vejez (luego es seguro
—pensaba—
que si pago por esto
moriré muy anciano, ya no hay duda...)*

Llegada la jubilación se reitera la crítica al sistema (parece un lamento, más que un júbilo), bajo una terminología que obedece a la de los años sesenta, bajo las expresiones de “patrón” o de “obrero”, que chocan con las actuales de empleador o trabajador. Pero es así como ve a un jubilado CELSO FERREIRO⁽⁹⁰⁾:

*Ahora tomo el sol. Pero hasta ahora
trabajé cincuenta años sin sosiego.*

(89) ANGEL GONZALEZ, “Antología...”, Op. cit. pág. 214.

(90) CELSO EMILIO FERREIRO, “Antología”, 40 Poemas, Helios, Madrid 1970, pág. 46.

...

El patrón está rico a mi cuenta;

yo, a la suya, viejo.

Bien pensado el patrón todo me lo debe.

Yo no le debo ni siquiera este sol que ahora tomo.

Mientras lo tomo, espero.

VI. El Derecho Administrativo y Político en la Poesía.

Lo hemos de tratar desde la perspectiva de organización del Estado, empleando la división clásica —aunque cuestionada hoy día— de territorio, población y soberanía, incluyendo en ésta última la organización social y política. La Constitución Española en su artículo 1º, así lo define, siguiendo la doctrina clásica (KELSEN), al decir que España es un Estado social y democrático de derecho, la soberanía reside en el pueblo y la forma política es la Monarquía parlamentaria.

Desde la distinta y variada territorialidad de España la canta BLAS DE OTERO⁽⁹¹⁾:

Los ojos de mi patria

Meseta de Castilla

la Vieja, Hermosa Málaga,

Córdoba doblando

la cintura, mi Vizcaya

de robles y nogales,

pinos y hermosas hayas, clara Cataluña, puro

León, lenta Granada,

Segovia de Oro viejo, Jaén ajazminada. Moncayo

azul, altivos

Gredos y Guadarrama, blanca Vinaroz,

Extremadura grávida

patria de pueblo y pan

partido injustamente.

No obstante, en ocasiones, como si hubiera intuido la nueva forma del Estado que se reconoce en la CE de 1978, el poeta, en este caso el leonés de la generación de la Revista “Espadaña”⁽⁹²⁾, clama:

(91) BLAS DE OTERO, “El tema de España en la poesía española”, Revista de Occidente. Madrid 1964, pág. 138.

(92) VICTORIANO CREMER, Op. cit. pág. 70.

*Nos rompe tu sollozo, y esparcidos,
invocamos tu nombre como la arena ciega
en desiertos sin límites,
¡España, España!... y nadie nos contesta.*

El concepto de patria es tratado en la Constitución como unidad, respetando la autonomía de las nacionalidades y regiones. Para JORGE GUILLEN⁽⁹³⁾ la geografía no le basta si no existe la historia:

*¿Península?. No basta geografía
queremos un paisaje con historia.*

Nuestra Comunidad Autónoma la describe el poeta⁽⁹⁴⁾:

*¡Qué grande eres Vasconia, honor de Iberia!
Y que pobres mis versos.
Mas el amor que láteme en la entraña,
heredad de mis padres que tuvieron,
por cuna, tu solar cristiano y noble,
es tan fuerte, tan hondo, tan inmenso,
que es carne misma, de mi propia carne.
¡Si aún así lo dudais abridme el pecho!*

La noción de territorio se garantiza constitucionalmente sobre la solidaridad y en el artículo 10 se proclama «la paz social». Tal como la canta BLAS DE OTERO⁽⁹⁵⁾:

*Madre y maestra mía, triste, espaciosa España.
He aquí a tu hijo. Úngenos, madre. Haz
habitabile tu ámbito. Respirable tu entraña.
Paz. Para el hombre. Paz. Para el aire, madre
paz.*

La lengua oficial es el castellano, como común para todos los habitantes del Estado, y las lenguas de las Comunidades Autónomas son oficiales en sus respectivos territorios respecto de sus Estatutos (art 3 CE).

(93) JORGE GUILLEN, "Obra poética. Antología", Alianza, Madrid 1970, pág. 134.

(94) JESUS RICARDO RASUEROS, Vasconia, Madrid 1968.

(95) BLAS DE OTERO, "País". Plaza-Janés, Barcelona 1977, pág. 34.

Pero UNAMUNO le da otro tratamiento⁽⁹⁶⁾:

*La sangre de mi espíritu es mi lengua
y mi patria es allí donde resuena
soberano su verbo, que no amengua
su voz por mucho que ambos mundos llene.*

No están muy conformes los poetas con la organización política. La crítica es constante. Desde Don Miguel, hasta los poetas más actuales:

*Cree en Mella o en Lerroix, le da lo mismo,
mas le rompe el bautismo
—es un decir— en salva
la parte, ¡claro!, al lucero del alba,
si atreviéndose de irse contra el pelo
le quieren hacer tragar algún camelo⁽⁹⁷⁾.*

La organización democrática, para la realización del parlamentarismo recurre a los partidos políticos y a las elecciones cada cierto tiempo. («*las leyes lo prevén así: yo ocupo/el cargo hasta las nuevas elecciones/Una ola de emoción*», como dice JUAN GOMIS):

*En cuanto a papá
se calaba la chistera
se ponía el abrigo de terciopelo
y se iba a comentar la política
al café El Laurel de Oro con los liberales
... los liberales
con los carrillos rojos de indignación
preparando los discursos
preparando elecciones municipales y de las otras,
preparando el poder
para el pueblo por el pueblo sin el pueblo⁽⁹⁸⁾.*

El poder proviene del pueblo, como reza la Constitución. Ahora el pueblo participa en las instituciones. La generación del 98 se quejaba de que no existiera pueblo como tal, reproche que lo refleja DON MIGUEL en estos dos momentos:

(96) MIGUEL DE UNAMUNO, en "El tema de España...", op. cit. pág. 42.

(97) MIGUEL DE UNAMUNO, "Antología poética", op.cit pág. 54.

(98) AGUSTIN DELGADO, "Aurora boreal", Provincia, León 1971. pág. 35.

¿Cuándo Dios de mi España, pondrás tasa
al baldón de tu pueblo envilecido?.

No pueblo, no, sino cobarde masa⁽⁹⁹⁾.

Hombre sin patria es bípodo implume,
contratante social de Juan Jacobo,
zoom politikon, o sea un globo
un mamífero vertical. Consume
por lo menos, y por lo más presume
de ser individuo. Es un estorbo
sin tolete; su vida en puro robo
a la hermandad humana se resume⁽¹⁰⁰⁾.

La Administración está presente en la vida pública, el Gobierno dirige la política y la Administración Civil y Militar. Esta Administración da lugar al Derecho Administrativo (art 97 CE), y las Administraciones Públicas se regulan por la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre. Esta Administración no está exenta de burocracia:

Me llamo Soledad y estoy soltera,
quiero decir
que voy sola al abogado, al médico
y consumo mi vida
de ventanilla en ventanilla,
en esa lenta droga llamada burocracia⁽¹⁰¹⁾.

Nuevas críticas a la burocracia o a la relación con el derecho administrativo:

Juntos con otros seres también juntos
... atacando los vicios más comunes:
“Creemos que el señor subsecretario
nos dará la licencia antes de junio;
en calidad de prestatario, pienso
que lo ideal sin duda, es la hipoteca;
pero la juventud, y eso es lo grave,
gusta el pecado, incluso al aire libre”⁽¹⁰²⁾.

(99) MIGUEL DE UNAMUNO, “Antología”, Alianza, Madrid 1981, pág. 81.

(100) MIGUEL DE UNAMUNO, “Poesía completa”, Alianza tres, Madrid 1987, pág. 302.

(101) ELVIRA DAUDET, “Crónicas de una tristeza”, Provincia, León 1971, pág. 11.

(102) ANGEL GONZALEZ, “Antología poética”, Alianza, Madrid 1982, pág. 103.

La Constitución nos garantiza un Estado democrático y social de derecho, garantizando el principio de Legalidad (art 9.3 CE) y que se traduce en la reserva absoluta de la ley para las relaciones garantistas entre los ciudadanos y que se concilia con el principio de seguridad jurídica. Las leyes también garantizan la democracia, las elecciones, etc. El poeta es escéptico⁽¹⁰³⁾:

*Esto quiere decir que estamos dentro. Encerrados.
Que ya no podemos salir. Ahí las ventanas, los
barrotes.*

*Mira, los mismos uniformes, los toques de
cornetas,
las elecciones y Ana con sobredosis de heroína
... Todo sigue igual Luciano.
Es curioso. Como si toda esta situación
ya la hubiera leído en "Triunfo" si aún existiera,
como si el general no hubiese muerto,
como si el secreto fuese ir pintando de nuevo los
colores,
ese mismo miedo, este mismo mundo, este mismo
todo.*

La libertad es algo intrínseco al ser humano. La Constitución la recoge como algo garantista para la convivencia. («Se garantiza la libertad ideológica»). El Tribunal Constitucional (S 20/1990 de 15 de febrero), matiza que «ciertamente», no se agota en su dimensión interna del derecho a adoptar una determinada posición intelectual ante la vida y cuanto le concierne a interpretar y enjuiciar la realidad según personales convicciones. Comprende, además, una dimensión externa *agere licere*, con arreglo a las propias ideas sin sufrir por ello sanción o demérito ni padecer la compulsión o la ingerencia de los poderes públicos. El artículo 16.1 de la CE garantiza la libertad ideológica sin más limitaciones en sus manifestaciones que las necesarias para el mantenimiento del orden público protegido por la ley. Sin embargo el poeta SALUSTIANO MASO⁽¹⁰⁴⁾, se encuentra atado y no lo cree:

(103) MIGUEL LOPEZ CRESPI, "El seco pulso del tambor", Provincia, León 1984, pág. 41.

(104) SALUSTIANO MASO, "Coro concertado", Provincial. León 1971, pág. 120.

No os engaños. Borrad esa palabra
de vuestros frontispicios, nadie es libre
en la medida que le cuadra al hombre.
Con la libertad soñáis y estáis vendidos,
rasgad el himen de las academias.
Purgar de hipocresía vuestros himnos.
La libertad no existe.

El Estado democrático y social de derecho, también constitucionalizado, proclama unos ordenamientos superiores, pero, además, estima como consecución de los mismos el respeto a los hombres, las instituciones. Hay poetas que creen, a veces, en la aristocracia⁽¹⁰⁵⁾:

*Soy demócrata cuando amo al sol libre que
encuentro
en los hombres
y aristócrata cuando detesto a los posesivos, a
los de entrañas mezquinas
... Siento que cuando los hombres pierden el sol
no pueden existir más.*

Los poetas cantan a la extranjería: «a la ciudad más próxima/veás como tu también eres extranjero»⁽¹⁰⁶⁾, o a la objeción de conciencia: «A la fuerza disfrazado/de sayón»⁽¹⁰⁷⁾.

También en ocasiones, por fin, acuden a la figura del Rey, que nuestra Constitución lo contempla que «arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones».

Y ya en el siglo XV, el poeta catalán JORDI DE SAN JORDI acu-
día a su medida:

*Rey lleno de virtudes, mi señor natural,
todos, ahora, tan sólo una cosa os pedimos:
recordad siempre que vuestra sangre real
jamás abandonó al que estuvo de su parte*⁽¹⁰⁸⁾.

(105) D.H.LAWRENCE, "Poemas", Argonauta, Barcelona 1980, pág. 37.

(106) JOSE EMILIO PACHECO, "Alta traición", Antología. Alianza, Madrid 1985, pág. 82.

(107) JOSE ANTONIO LLAMAS, "No amanece". Provincia, León 1984.

(108) JORDI DE SANT JORDI, "Ocho siglos de poesía catalana", Alianza, Madrid 1971, pág. 112.

En fin, el recorrido ha sido amplio. Quizás queden más citas. Algo, acaso “importante”, habrá quedado. Pueda ser que encontremos poemas más representativos o enraizados con mayor fuerza en el proceso del árbol de la poesía, pero esta modesta investigación puede darnos una idea de lo que he querido decir.

VII. Conclusión

Como conclusión y epílogo, debo de terminar con un resumen de esa interacción entre derecho y poesía y qué mejor que mi aportación en un soneto, composición en la que se puede compendiar un pensamiento. Es así:

*Poesía, fiel reflejo del derecho,
exploras la palabra verdadera,
la Justicia en el canto, la primera
voz que golpea en dolorido pecho.*

*Verso que trepa en verde enredadera,
que eleva la verdad hasta su techo,
clama el ritmo, rima, ser vocera
de los hombres que siembran el barbecho.*

*La Justicia es humana en su proyecto,
nacimiento del derecho, es su nodriza,
casadas que se hermanan en lo recto.*

*El soneto se eleva y se eterniza,
dispara a la justicia, es más directo.
Derecho es lex, poesía que lo riza.*

He dicho, muchas gracias.

PALABRAS DE RECEPCION Y PRESENTACION

Pronunciadas por

ADRIAN CELAYA IBARRA

No se me ha encargado recibir al nuevo socio de número por mi vena poética, más bien nula, sino por la condición de jurista que se me supone. Poca poesía podré añadir a la hermosa disertación que hemos oído, y que me resulta difícil enjuiciar con mi modesto ropaje de profesor de Derecho.

Isidoro Alvarez Sacristán es un buen Jurista y un buen magistrado, y como tal, no puede dejar de hacerse difíciles preguntas sobre las múltiples cuestiones que cada día examina. En cada pleito o en cada caso, se enfrenta con la razón del Derecho, de la Ley, fría y abstracta, pero le resulta difícil abandonar las otras razones que acompañan al litigio, las razones del alma, del sentimiento, del corazón. Y estas razones, pienso yo, también pueden conducir a la poesía, cuando se posee un espíritu noble.

Quienes nos llamamos juristas, desde que ingresamos en la Facultad de Derecho nos vamos llenando de definiciones, clasificaciones, categorías y sistemas, muy especialmente desde que, a partir del siglo XIX, nos domina el positivismo. Hay quien quiere reducir la vida a una pura relación lógica: y muchos juristas se creen obligados a reducir el Derecho a una geometría de líneas y de polígonos, que se plasma perfectamente en esa imagen de la pirámide jurídica de la que hablaba Kelsen.

El razonamiento jurídico se reducía (y hablo en pasado porque por fortuna este punto de vista se va superando) a una pura lógica, que terminaba en el silogismo judicial.

Hoy nos estamos percatando de que las puras formas, la pirámide, el triángulo o el silogismo, no reflejan la realidad porque no son sino puras abstracciones. Un magnífico profesor de matemáticas, en el Instituto de Bilbao, nos invitaba un día a trazar una línea recta en el encerado. Lo intentábamos, pero él movía negativamente la cabeza: ¡No, no y no! Y al final nos aclaró: Amigos, no lo intentéis, la línea recta no existe, es una pura creación de la mente. Por muy fina que queráis dibujarla habrá un microscopio que descubra las huellas de la tiza y de la tinta. Porque la geometría no es la vida, es solo una forma de pensar. ¿Cómo reducir el Derecho, que es vida, a la línea, que es pura abstracción?

La misma palabra “Derecho” que en Roma se expresaba con la voz “*ius*”, que está muy cerca de la justicia, hoy es Derecho, que significa recto, como Droit o Recht o Right, en las lenguas europeas: pero esa visión rectilínea, alejada de la realidad viva, es precisamente la que dejó indefensos y sin argumentos a los juristas alemanes ante las imposiciones del nazismo, y quizá unas ideas igualmente lineales están llevando a nuestra juventud a una nueva exaltación de la fuerza. Me emociona pensar que nuestra vieja lengua vasca poseía una voz distinta: “*eskubidea*”, el camino de la mano, más acomodado a la vida. La mano se acerca a las cosas, se adapta a ellas y, como la vida, tiene ondulaciones y aristas. Entre las líneas rectas se escapa, por los inmensos espacios abiertos, la vida misma. ¿Qué es el Derecho sin ella sino pura inhumanidad? No puede sorprendernos que un artista como Chillida, se deleite tanto describiendo las manos, *eskuak*, que en sus dibujos muestran tendencias, deseos, y hasta una cierta sensualidad.

Lo esencial, no es lo puramente racional si se prescinde del sentimiento y del corazón. La justicia ha de llegar al alma, y así nos evitará mucha mala prensa. El escritor y el poeta se sublevarán. Lo hemos visto en alguno de los textos que el nuevo Amigo de número nos ha leído, y por mi parte, para romper la monotonía de mi discurso voy a citar a un escritor menos poeta pero muy ingenioso. Jonhatan Swift, que, en sus viajes de Gulliver, hace que el protagonista llegue a un país en el que mandan los caballos, mientras los hombres son bestias ignorantes dedicadas a los servicios más viles. Gulliver llama la atención porque habla y es inteligente, apesar de ser hombre, y cuando su amo le pide un juicio sobre las leyes inglesas, empieza hablando de los abogados:

«Hay entre nosotros —dijo—, una asociación de hombres educados desde su juventud en el arte de probar, con palabras multiplicadas al efecto, que lo negro es blanco y lo blanco negro, cobrando por esta actividad. Todo el resto de las gentes son esclavas de esta asociación. Si, por ejemplo, mi vecino quiere mi vaca, paga a un abogado para que pruebe que debe entrar en posesión de ella. Y en este caso yo, legítimo propietario, me encuentro en una doble desventaja: primera, que mi abogado, estando hecho casi desde su cuna a defender la falsía, se halla del todo fuer a de su elemento, y al abogar por la justicia, lo que le es un oficio antinatural, siempre lo hará con gran torpeza, cuando no de mal grado. La segunda desventaja es que mi abogado deberá proceder con gran cautela para no ser reprendido por los jueces y aborrecido por sus cofrades, acusándole de amenguar la práctica de la ley».

Y no salen mejor parados los jueces. Gulliver dice que «los jueces son personas llamadas a decidir todas las controversias, y son gente que de tal modo han luchado toda su vida contra la verdad y la equidad, que se hallan en la fatal precisión de favorecer la opresión, el perjurio y el fraude». Añade que el juez «sondea primero la opinión de los que se hallan en el poder y luego ahorca o salva a un criminal, siempre observando estrictamente las formas legales».

Algo terrible debió ocurrirle a Gulliver en su tierra, pero su crítica alcanza de lleno a ese razonamiento frío, lineal y sin vida que estoy censurando, y sin perder de vista que el error, por desdicha, nos acompaña con demasiada frecuencia a los jueces.

La ley nos da un plazo y dictamos sentencia, pero ¡cuantas veces la duda se nos mete en el alma! Cuando vemos a un hombre de bien abandonar el tribunal hundido por el peso de la condena, y quizá sin protesta, no podemos evitar cierto resquemor, una desazón interna.

Me impresionó oír a aquel personaje de Tolstoi que, en “Guerra y Paz”, pasando ante la sede de los tribunales, dice: «¡La injusticia habita en el templo de la Justicia!»

Hacer justicia es difícil y las posibilidades de error son grandes. Parece obligado que nuestras valoraciones jurídicas no se basen tan sólo en la pura deducción; hay que rellenarlas de alma, escuchar las razones del corazón que invocaba Blas Pascal. Y ¿porqué no llenarlas también,

como quiere el nuevo Amigo de número, con algo de poesía? Aunque no haya poetas siempre habrá poesía, dijo Bécquer si no recuerdo mal, y sentir esa poesía de la vida jurídica puede ayudar mucho al jurista. No basta con la razón porque cuando se está geoméricamente convencido de la verdad, cualquier atropello se justifica.

El conflicto jurídico nos penetra por todas partes, se medita, se siente, se desea, y casi se toca. No solamente se piensa.

Con la balanza de la ley en la mano es difícil sentirse poeta: pero es posible, y quizá necesario, sentir la poesía, sentir la alegría y el dolor de la vida y de la contienda judicial. A veces, no muchas, se percibe el buen resultado, que parece satisfacer a las dos partes, y esto nos da una sensación de bienestar, de alegría y de vida plena, que solamente un poeta podría expresar. La aportación de esta lección de ingreso, que considero muy positiva, es la de que la reflexión jurídica podría verse muy enriquecida si se anima con un sentido poético. Es poesía el deseo inmenso de paz, de equilibrio entre las partes, de justicia en sentido amplio, poético, que solamente llega cuando se logra una buena armonía entre los intereses contrarios.

Poesía es también, y ésta es quizá poesía épica, la que fuerza al jurista a obrar de forma opuesta a los Jueces de Gulliver, a enfrentarse, armado solamente con sus libros, a los caballeros y damas poderosos, a los reyes del dinero, a quienes detentan el poder, e incluso, en muchas ocasiones, a una opinión pública que exige un determinado veredicto. Se siente uno insignificante y, al mismo tiempo, grandioso.

Amigo Alvarez Sacristán: hubo un día en el que penetramos en lo que creamos templo de la Justicia, decididos a defender con todas nuestras fuerzas la verdad, la paz, la equidad, unos valores que no se conceden gratuitamente, por los que hay que luchar. Y hemos vivido, empeñados en esa lucha, más de una desilusión. Hasta convencernos de que a la Justicia se llega con dificultades y que es muy difícil ser totalmente neutral cuando desde el sitio del juez se contempla la doblez y la mentira.

Nuestra obsesión es la paz, porque ya escribieron los romanos: «*opus justitia pax*» (la paz es obra de la justicia) y para ello nos hicieron el magnífico legado de un libro que ha inspirado durante siglos la vida

de Occidente, el Corpus Juris Civilis, de Justiniano. Y, sin embargo, por mucho que queramos a los romanos, la vida nos enseña que no se resuelven todos los conflictos haciéndolos pasar por los Tribunales. A veces se enconan, y se enardecen las pasiones.

Otro libro, que ha pesado en la vida de nuestra cultura aún más que el Corpus Juris, y que a veces hay cierto temor de citar, nos lleva a una idea distinta. La Biblia, que es el gran libro al que me refiero ofrece la paz, «*pax hominibus bonae voluntatis*», la paz a los hombres, pero no a todos los hombres, sino a los de buena voluntad. Es necesario que el espíritu de la paz penetre en nosotros, que nos ilumine con buenos sentimientos y, en una palabra, que nos invada esa sublime poesía que nos lleva a la solidaridad y a la marcha en común sin diferencias de clase, raza, religión, etc. como reza esa Declaración, que no es un libro, sino una explosión de espíritu occidental que resonó en Virginia, en París, o en 1948, en las Naciones Unidas, y que siente que a la justicia se llega pasando por la libertad y la tolerancia, y la comprensión, virtudes a las que se llega mejor llenándolas de poesía.

Sin ser poetas, podemos hacer calladamente este tipo de poesía.

Amigo Alvarez Sacristán, ¡bienvenido como nuevo miembro de número de la Real Sociedad Bascongada! A partir de hoy, esta Sociedad te exige redoblar el esfuerzo en una tarea, la de impulsar las Ciencias y las Artes de la Nación Bascongada, que nunca tendrá fin. Para avanzar en ella hace falta un amor entrañable al País, a los Principios de solidaridad y progreso, a los derechos humanos y a la paz. Un jurista, como tú, está perfectamente preparado para ella, y la poesía, que puede inundar nuestro horizonte de ilusiones y de sueños, estoy seguro de que te animará y te mantendrá en este trabajo, ¡Animo!

Leción expuesta en Bilbao,
el 15 de abril de 1994,
en Salón de Actos del
Archivo Foral de Bizkaia²

LECCION DE INGRESO
Como Amigo de Número de la
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por
EUSKAL KOOPERATIBISMOAREN

BALOREAK

Por

Adrián Celaya Ulíbarri

Lección expuesta en Bilbao,
el 15 de abril de 1996,
en Salón de Actos del
Archivo Foral de Bizkaia.

LECCION DE INGRESO

Como Amigo de Número de la REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Por

ADRIAN CELAYA ULIBARRI

EUSKAL KOOPERATIBISMOAREN BALOREAK

1. Euskal Kooperatibismoa, berez baloreak daukazan mugimendua

Kooperatibismoa kanpotik aztertu dabenak harritu egin dira mugimendu honen etika eta enpresa arloko baloreen berezkotasuna ikusirik.

Berezkotasun hori, egia da, nazioarteko Kooperatibismoaren ezaugarri orokorra da. Mugimendu honek etika eta ideologia aldeko ezaugarri nabarmenak eta zehatzak daukaz, ondo baino hobeto igarteko modukoak.

Gauza bera jazoten da, jakina, euskal Kooperatibismoaren kasuan, gure enpresa-munduaren barruan zehazteko errez diran ezaugarriak daukazana.

Alde batetik, argi dago ezaugarriok nazioarteko Kooperatibismoaren ezaugarri orokorrak eurak dirana (gizabanakoari emoten jakon balorea, demokraziaren erizpidea, gizarteagazko kontu apartekoa).

Halandabe, nazioarteko Kooperatibismoaren ezaugarri orokorren ondoan, argi eta garbi esan geinke euskal Kooperatibagintzak bere pen-

tsakera garatu dauala bere aldetik⁽¹⁾, Kooperatiben nazioarteko ideologia-ekin guztiz bat ez datorrena. Egia esan, baina, NKEk (Nazioarteko Kooperatiben Elkarteak) Rochdale-ko Oinarriak izenez ezagunak diran printzipioetan dauko jatorria, Euskal Kooperatibismoaren antzera. Dana dala, nire ustez, honeen guztiok aurretik ibili izan da euskal Kooperatibismoa, eta ondoko ezaugarri nagusietan erroturiko bere balore-moltsoa zehatzuz joan da:

- Ideologia eta teoria mailako azterketak egiterakoan, jarrera errealistagoa izatea eta dogmatismo edo formalismo gitxiago.
- Oinarriko baloreetan (Lana eta Alkartasuna) zehaztasun handiagoa.
- Arizmendiarieta pentsalariaren ekarriak —edo, hobeto esanda, pentsakera-joera oso batenak—, bere nortasuna eta inspirazio-iturriak daukazanak.

2. Jose Maria Arizmendiarieta, euskal Kooperatiben pentsakera- ren euskarri

Arizmendiarieta —edo, hobeto esanda, “Arizmendiarietaren pentsakera”— ez da Arrasaten garrantzibako edo pisubakoa izan⁽²⁾.

(1) Ez dogu ahaztu behar euskal Kooperatibismoaren barruan guztiz desbardi nak diran kulturak dagozala. Hauxe, berez, egoera baikortzat hartu geinke. Mugemenduon ideologia- eta kultura-erroak, jakina, zeharo desbardinak dira. Laburbilduz, oraingo MCC “Arizmendiarietaren kultura” ókristau pertsonalismo komunitarioanó, Lan-Sozietateak sindikatuen kultura eta ikastolak komunitarismo euskalzalean oinarrituten dirala esan geinke. Azkenik, oraingo Kooperatiben Federazioak (EKKN), Nazioarteko Kooperatiben Elkartearen inguruko nazioarteko Kooperatibismotik askoz hurrago dagoz.

Kontuan hartu behar dogu aitaturiko elakrketak edo taldeen barruan be kultura desbardineak agertuten dirala. MCC eta ASLEren moduko erakundeak askoz be hurrago kokatzen dira.

Honek guztiak, euskal Kooperatibismoaren kultura-aberastasuna adierazten dau. Etorbizuneko aldaketen aurrean Kooperatibismoak behar dauan malgutasuna eta bihar etziko erronka desbardinei egokituteko behar dauan gaitasunaren oinarria da kultura-aberastasun hau.

(2) Ez geunke ahaztu behar J Azurmendik esan eban legez (El hombre cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta, Arrasate, 1984, 23. or.), “Arizmendiarietaren pentsakera ez da[la] haste, ez amaítuten be, Kooperatibakaz, nahiz eta euren emaitza praktikoko funtsezkoenak alderdi honetakoak izan. kooperatibista baino lehenago, pertsonalista izan da Arizmendiarieta; enpresari buruzko bere ikusmoldearen aurretik, gizabanakoari buruz daukan filosofia jarri behar dogu”.

Funtsezkoa izan da, barriz, Kooperatiben Taldeonen jaiotzan eta beronen bizi-garapenean zehar⁽³⁾.

Egia esan, lan honen helburua ez da Arizmendiarietaren pentsakeraren edukina eta garrantzia sakon aztertzea. Beste inork eginda eta bete-ta dauka behar hori. Honeen artean Joxe AZURMENDIren *El hombre cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta* da azpimarragarriena.

Hau guztiau kontuan hartuta, euskal gizartean Arizmendiarietaren pentsakeraren lekua zein izan dan ikusteko lagungarriak diran kontzeptuak baino ez doguz aitatu behar. Kooperatiben eta Arizmendiarietaren beraren historia baino gehiago, herri honen gaurko egoerari eta etorkizunari egingo deusagu jaramon.

Arrasatera Arizmendiarieta zendu jakun ostean heldu ginanontzako⁽⁴⁾, beste batzuren ahoz edo idatziz bera nor izan dan jakitea benetako aurkikuntza harrigarria izan da.

Egia esan, Arrasateko Kooperatiben Entsegu edo Saiakuntzaren historia ezagututen ez dabenei, bitxia begitanduko jake enpresa-talde baten sortzailea edo ideologoa abadea izan zana jakitea. Horrexegaitik, Arizmendiarietari buruz egiten diran aitamenak lekuz kanpoko emoten dabe hasieran edo, gitxienez, enpresa-baloreetatik kanpo dagoan zeozer.

Benetan jazoten dana, baina, zeharo desbardina da. Geroago esango dogunez, etikaren, humanismoaren, gizabidearen eta enpresaren arteko lotura ez da benetan agertzen dana bakarrik, baizik eta berebiziko osagai eragile eta bizkortzailea, ez bakarrik gizarte arloko kontzientziaren eta gizakiaren garapenerako, enpresaren jarduera berarentzako be bada.

(3) Liburuak (La economía social. Una nueva forma de vida para el país Vasco, 1990, 383. or.) hemengo hau esaten deusku gai honi buruz:

“Arrasateko entsegu edo Esperientzia zeharo loturik dago Jose Maria Arizmendiarietaz, Arrasateko San Juan Bateatzailearen Eleizako parroko-laguna.

Gizarte arloko dotrina kristaua ondo ezagututa, pragmatismo handia eta lan editeko gaitasun agerikoa ebazan gizona genduan Arizmendiarieta. Bere herria guzitz hondatuta aurkitu eban, bai politika-, gizarte- zein ekonomia-arloetan, baita etika-arloan. Bere eginkizuna erabagikorra izan zan gerraondoko Kooperatiben Entseguan. 1941an, Arrasatera heldu zan urtetik eta gora, 1976.ean hil zan arte, Talde honen eredurik argiena izanik”.

(4) Zuzen-zuzenean ezagutu ez dodanez, gogor egiten jat “On Jose maria” deitzea berari, MCCren sortzaileek eurek egiten daben moduan.

Arizmendiarietak ez eban idatzi luzerik egin eta bere asmoak eta ideiak be ez ebazan arau jakin bateri jarraituz taiutu. Ez zan hori, ganera, bere helburua. Halandabe, gure herriaren kontzientzia kolektibotik honen funtsezko osagaietarik sortzaileenetariko batzuk hartu eta agerian jartzen jakin eban, herri hau —Kooperatibismoaren bitartez— ekonomia eta gizartearen garapenaren bidetik zuzenduteko asmoz.

Gure arteko “jakintsu” batzurentzat harrigarria dan arren, Arizmendiarieta, nire ustez, mende honetako euskal pentsalari haundinetakoa dogu.

Bene-benetan ez eban filosofia-saiorik egin eta ez eban bere eritzi politikorik emon, bere burua “intelektual”tzat euki leiken edonoren antzean. Nire eritiziz, hortik haragoko maila baten egoan Arizmendiarieta. Ezaugarri zehatzak daukazan gizarte-eredua zehaztea ez zan bere helburua. Etorkizuneko balizko gizarte utopikoa zelan eregi be ez eban zehaztasun handiz azaldu.

Batez be gizakiaren ardura eukan, gizakiaren jarrerarena eta berau txertatuta dagoan gizartearen garapenerako emon beharreko urrats txikiena. Urrats txikiok dira-eta etorkizuna benetan eregiten dabenak. Horretara, aparteko indar eragilea daukan balore-egitura zehaztu eban Arizmendiarietak.

Gerotxoago esango dogunez, Arizmendiarietaren pentsakera hausnartu eta beronei onura ateratea be, gaurko euskal gizarteak oraindino eskueran daukan erronka handia da.

3. Euskal Kooperatibismoaren ideologiaren kokapena eta baloreak

Zelan klasifikatu edo sailkatu geinke Arizmendiarietaren pentsakera eta, orokorrean, euskal Kooperatibismoaren pentsakera?

Arizmendiarieta ideologia edo politika arloetako oinarritzko mugimenduetan kokatu gura izan dabenek, ez dabe kontuan hartu bere ideologia ez zala “politiko” hutsa, ez egoala politika-ekintza hutsera zuzenduta, gizakiarentzako eta Administrazioetik kanpoko gizarte-ekintzetarako zan gehiago.

Arizmendiarietaren eritziak Pertsonalismoa, Sozialismo Utopikora, Kristau Demokraziara, teoria liberal batzuetara —bai eta, egile

batzuren arabera, Federalismo anarkistaren korrante batzuetara behurreratzan dabezan⁽⁵⁾ osagai batzuk agertu lekiez, jakina. Halandabe, ekintzetan oinarrituten zan Arizmendiarietaren pentsakera, langileen gogoak biztu eta euren beharrianak asetuteko asmoz sorturiko alkarrean antolatzean, eta asebeteari Estatuaren ekimenaren esku itxi barik. Eta ez geunke ahaztu behar gaur egungo ideologiaren arteko eztabaidaren helburu nagusia Estatuaren ekintza bera izan dala. Gizakiari emoten jako lehentasuna Arizmendiarietarenean, beraz, ez ekintza politikoari.

Hauxe da, zehatz eta mehatz, “ideologia” berbea ahaztu eta “pentsakera” berba erabiltea komenigarri egiten dauana hemen.

Elhuyar Elkarteak eginbarri dauan *Euskal Hiztegi Modernoak* dineez, hauxe da ideologia: “Garai, gizarte, talde, klase edo pertsona baten ideia-sistema, nolabaiteko doktrina filosofikoaren atala osatzen dutena eta banakoaren nahiz taldearen jokabidea baldintzatzen duena”.

Beste alde batetik, *Lur Hiztegi Enziklopedikoaren* arabera: “Garai, gizarte, talde edo klase baten ideia eta usteen multzoa” litzateke ideologia.

Hau guztiau kontuan hartuz, zera esan geinke: Gramatikaren ikuspuntutik benetako ideologiaren aurrean gogozala esan ahal izateko, beharrezko sakontasun, ugaritasun eta koherentzia-osagaiak batuten dazuala Arizmendiarietaren pentsakerak.

Halandabe, “ideologia” kontzeptuaren ohiko esangurea “politika-ideologia”ri lotuten jako. Honetara, “berezko zehaztapen baten bidez gizarte eta politika arloko antolakuntzarako aukerak aurkezteko asmoa dauan ideia-multzotzat” hartu geinke “ideologia”.

(5) Egia esan, Arizmendiarietaren ideologiak hartuemon jakin batzuk euki leikez ideologia anarkistaren joera batzuek —bere gizarte-alderdian, ez edukin politikoa dauketan—. Zehatz-mehatz, askatasun osoz eraturiko langileen alkarre edo bazkunen —bata bestearekin ere euren borondatez alkarturikoak— sustraituriko gizartearen alde agertzen ziranak (“Federalismoa”, “Kooperatibaren Federalismoagaz” hartuemon ardiak dauzanak). Mugimenduak alkartasunaren oinarri argia be badaukiela esan geinke argi eta garbi, nahita Arizmendiarietaren erro kristau sakonetatik urrun egon.

“Federalismo kristaua” izan leiteke Arizmendiarietaren ideologia berbe baten zehazteko esapidea. Hori bai, Arizmendiarietaren pentsakera ideologikoak daukan pisu txikia bere ezaugarri funtsezkoa dala ahaztu barik. Epe laburreko ekintza da garrantzizkoena, gizakiak kontzientzia hartu dagian eta bere burua antolatzeko gai izan daiten.

Esangura honegaz, argi dago Arizmendiarietaren pentsakera ez dala ideologia. Alderantziz, Arrasatera heltzen diranak zurtz eginda geldituten dira Arizmendiarietaren pentsakerak alde batetik eta politika-ideologia desbardinek bestaldetik dauken alkargarritasuna edo bateragarritasuna ikusiaz. Horrek zeharo erreztu dau Iñaki Gorroñok aitaturiko alkarrenganako begirune-jarrera hori: “Arrasaten, lantegiaren atean ixten da bakotxaren politika-jarrera”.

4. Ideologia eta estatua Arizmendiarietaren pentsakeran

Goian aitatu dogunez, Kooperatiben baloreak bat etorri leitekez politika-ideologia gehienakaz. Ganera, ideologion aurrean “harro” edo agertuten da Kooperatibismoa, eta harrotasun hori jatorri jakinekoea da.

Politika arloko ideologia guztiek Estatuaren ekintzari buruzko eztabaida —Administrazioa orokorrean— dauke helburu. Honen ekintzak askatasuna emoten deutso Kooperatibismoari errealitatea aldatzeko funtsezkoa dan ekintza-esparruan: gizartea bera. Politikagileek erabagi dagie-la Estua zelán moldatu behar dan, bien bitartean guk gizartea bera aldatzen egingo dogu lan.

Egia esan oso gatxa da euskal kooperatibisten idatzien artean —eta, modu berezian, Arizmendiarieta beraren idatzietan— Estatuaren Administrazioari edo Arduralaritzari zein politika arloko ekintzari buruzko aholkuak edo eritziak aurkitzea.

Jarrera honetan, jakina, bakotxaren erantzunkizunak besteren lepo ez ixteko asmo finkoa dago ganera. Herri honen garapenaren aurrean daukaguzan betebeharrak hiritar guztiok onartu behar doguz. Errezegi da Estuari gure arazo guztien konponketa esakatutea.

Halandabe, Kooperatibistek ez dabe zehaztu —maila abstraktuan behintzat— Administrazioaren edo Arduralaritzaren jarduera, batetik, eta ekimen pribatuarena, bestetik, zeintzuk diran edo zeintzuk izan behar leuken bataren eta bestearen jarduera-esparruak.

Nondik eta nora zuhurtasun hori? Ba esparu bi horreek, alkarre-gazko ekimen komunitarioaren bitartez aldagarriak diralako eta, zeharo, euren betebeharrak asetuteko gizakiek dauken zaitasunaren arabera alda-tu egingo diralako, bai Administrazioaren esparrua, bai eta Gizartearena.

Gorago esan danez, Estatuak edo Administrazioak zelan jokatu behar dauan eta, eztabaida horretatik kanpo gelditu da Kooperatibismoa. Ganera, Estatuak zelako jarduerak berenganatu behar dauzan eta zelakoak ez dauzan bereak egin behar, ideologia arloko erizpideen arabera zehaztutea be alde batera itxi dau honek.

Alde horretatik, guztiz argia izan da Kooperatibismoaren jarrera: elitismorik ate dagozan alkartasunezko erizpideen arabera gizakion beharizanak konponduteko asmoz ekimen kooperatiboak sortuteko behar diran ahalegin guztiak egin behar doguz kooperatibistok.

Horixe da gizartearen beharizanak bere kabuz beteteko gizakiak daukan bidea, bai eta gizarte-aurrerapen egonkorrak, iraunkorrek eta ekonomia eta gizarte arloko eraginkortasunagaz alkargarriak izan daitezkan bidea be.

5. Estatuaren ekintzaren ordezkotasuna

Hiritarrok alkartasunean gure burua antolatzea da Arizmendiarietaren pentsakeraren helburu funtsezkoena, bai gure bizitza-baldintzak bai eta gizarte-, kultura- eta ekonomia-ongizatea be hobetuteko asmoz.

Hiritarrok geure burua antolatuteko lortuten dogun gaitasunaren arabera izango da beharrezko Administrazioaren edo Arduralaritzaren ekimena.

Hau dana, jakina, Estatuaren ekimenaren “ordezkotasuna”ren kontzeptuagaz dago lotuta. Dakigunez, “ordezkotasun”-erizpide hau ez dago onartuta, orokorrean, ezkerreko ideologo sozialisten artean.

Halandabe, Kooperatibismoaren kasuan, hauxe azpimarratu behar geunke: ez gabilz Estatuaren ekimenaren ordezkotasuna babestuten edozein moetatako ekimen pribatuaren aurrean. Elitista ez dan alkartasunezko ekimen pribatuarekiko ordezkotasunaz dihardugu zehatz.

Helburua Gizartea bera sendotutea da, ekintza komunitarioaren bitartez, hemengo asmo biokaz:

- Estatuaren ekimen burokratikoa murriztutea (honen kudeaketa-eraginkortasuna badaezpadakoa izanik, zalantzan jartzen da-eta).

• Izatez elitista dan ekimen pribatua be murriztutea, gitxi batzuren onura pribatuaren helburuagaz eta beste guztien parte hartzearen aldekoa ez dan jarrera geldiak lagunduta, bai ekonomia-, gizarte-, kultura- edota hezkuntza-arloan.

6. Gizakia eta Alkartasuna

Goian esan danez, Kooperatibismoaren baloreek politika eta arduralaritza arloetako ekintzak aztertzea albo batera ixten dabe, euron helburua gizakiarengana berarengana zuzenduteko asmoz.

Halandabe, esanikoaren arabera, gizakiarengana zuzendu dan jarra hori ez da bape berekoa, filosofia pertsonalista batzukaz jazoten dan legez. Alderantziz, alkartasunaren kontzeptuan errotzen da zeharo.

Honetara, Arizmendiarietaren filosofiaren zutabeak ondokook dira: Gizakia, batetik, eta Alkartasuna, bestetik.

Horrek guztiok Mounierren “Alkarrenganako Pertsonalismoa” eta “Pertsonalismo Komunitarioa”rengandik baztertu egiten dabe Arizmendiarietaren pentsakera⁽⁶⁾.

Halandabe, beste pentsalari pertsonalista guztiak ez daukezan ezau-garriak be badaukaz Arizmendiarietaren pentsakerak. Besteak beste, Kooperatiben esparruan eragiten dan, bai gizabanakoaren mailan bai

(6) Azurmendik (ait., 24. or.), Maritain eta Mounierren pentsakera pertsonalistaren eta Arizmendiarietaren arteko hartu-emonak aitatu eta gero, zera dinosku:

“Arizmendiarietak ez bezala, baina, Ekonomia gidatuteko oinarrizko erizpide barriak eskatu egin dabez egile horreek, baina erizpideok zehaztu barik dagoz (bai, neurri baten Mounierrean ostein). Arizmendiarietaren helburua ekonomia pertsonalistaren oinarrizpideak garatzea da. Helburu hori lortuteko asmoz, Kooperatiben sozialismoaren tradizioa zuzenduko da batez be, nahita horra bakar-bakarrik ez mugatu”.

Zera be aitaturik dau Azurmendik: Maritain eta Mounier filosofia-mailan geldituren dira, batez be, eta Maritainel “kapitalismoaren kitapen materiala eta morala heldu arte edo, atzeratu egiten dau ordena edo araubide pertsonalistaren ezarpena, antza”. “Arizmendiarietareztat ekonomiarloko ekintzak kapitalismoa desagertuazo gura ez dauan ezker, beronentzako lantresna dan ezker, alderdi pertsonalista gauzatuko dauan eredu garatu eban, esparru mugatu baten barruan, kapitalismoaren barruan eta beronen aurka be, berau historian desagertu daiten itxaron barik”.

Azkenik (25. or.): “Aitaturiko oinarrizko erizpide orokor horreen garapenari eta zehaztapenari buruz” Mounierren ikusian Arizmendiarietak lorturiko aurrerapenak markatzen dauz Azurmendik, etam era berezian, “langileek autogestiorako dauken gaitasunean eta hortik datoren edozertan daukan konfiantzaz”.

gizartearen mailan be, benetan bultzatzaile dan “zertze” edo “errealizazioa” lortuteko tresna legez beharrak edo lanak Arizmendiarietarenean daukan balioa, berebizikoa eta etenik bako ekina.

7. Ideologia-iturririk gertuenak

Bai Arizmendiarietaren pentsakera, bai eta gaurko MCCren sustatzaileenaren ideologia-iturri gertuenak bilatu behar izatekotan, Eliza Katolikoaren gizarte-dotrinean bilatu behar geunkez, zalantza barik⁽⁷⁾.

Zehatz-mehatz, Arizmendiarietak berak jaso egin dauzan lehenengoko eraginen artea, ondokoak aipatu geinkez: 30ko hamarkadako abade edo apaiz abertzaleek (“apaiz zabaltzaile edo propagandistak”) garatu eben Elizaren gizarte-dotrina bera alde batetik, eta gerra aurreko ELA sindikatuaren pentsalarien teorizazio kooperatiboa beste alde batetik⁽⁸⁾.

-
- (7) Halandabe, hasiera-hasieratik urrundu egin zan Arizmendiarieta Elizaren gizarte-doktrina “ofizialeatik”. Azurmendik (ait., 89) esan ebanez, “hasieratik, gizarte-doktrina kristaua eskasa irudituko jako eta, batez be, ‘eskolastikoezia’ eta abstraktua. Ideiazko ‘olimpotik’ egiazko gertakarien ‘arrantasunera’ jaitsi behar dala esango dau geroxeago. Jaitziera hontan, gizarte-dotrina kristaua baino lehenago, beste motako laguntzak behar izan dauz”.
- (8) J. Azurmendi eta I. Olabarri bat datoz be eragin hurrekoena “apaiz ‘propagandistei’ eta ELAren beste teorikoei” egokituz (Policarpo de Larrañaga, Alberto de Onaindia, Jose M. Ariztimuño “Aitzol”).

Honeen ustez, biziro bizi eban Arizmendiarietak, gerra aurrean, euskal sindikalismoaren gero eta kooperatiba-ideologiazio sakonagoa.

Gerra aurreko ELA Kooperatibismoak lortu eban garrantzia argi eta garbi uzteko, ikusi daigun 1933ko Gasteizko Kongresuan onartu egin zan Kooperatibismoari buruzko ELAren egitasmoa:

- 1º. Euskal Langileen Elkarketa bat dagoen herri guztietan, Kontsumo-Kooperatibak eratzea.
- 2º. Euskal Kontsumo-Kooperatiben Herrialde Federazioak eratzea, erosgaiak-merkeago erosteko asmoz- kopuru handietan erosit.
- 3º. Federaturiko Kooperatiba guztiak behar dabezen banka-zerbitzuak hornitu dagiezan Mailegu-Kooperatiba eratzea.
- 4º. Mailegu-Kooperatibaren barruan, Aurrezko Kutxa sortzea, aurrezki txikiak batu eta bideratuteko asmoz.
- 5º. Industria-, Nekazaritza- eta Arrantza-erlako Produkzio Kooperatibak sortu, eta hauek eta Kontsumo-Kooperatiben Herrialde-Federazioen artean beharrezkoa dan hartu-emonen sendotu, hoiengalgaia Euzkadiren barruan erosiak izateko. Horrela, bitartekariak desagertuz, aurrezki nabariak lortuko dabez Produkzio eta Kontsumo-Kooperatibek.
- 6º. Produkzio-Kooperatibak eta Mailegu-Kooperatibaren artean be, behar dan harremana sendotu. Horrela, lehengaien erosketan erraztuko jake Produkzio-Kooperatibei eta, bestaldetik, egindako produkzioaren bilketak Produkzio-Kooperatiben ekonomi-bilakaera oztopatu egiten dauanean, beharko dabezan aurrerapenak egingo deutez.
- 7º. ELAkiek osaturiko edozein moztatako Kooperatiba guztien jardueraren egokitasuna zaindu eta kontrolatzeko asmoz, Batzorde berezi bat izendatzea. Berez zein ordezkoen bidez eta Konfederazioaren Batzordearen agindupean bideratuko dau bere jardueran.”

Halandabe, Arizmendiarrrietaren pentsakerak eukan izaera zabala eta ez dogmatikoak zeharo erraztu egin eban moeta askotako ideien eragina. Horrela, pentsalari desbardinaren proposamen eta burutapen baliogarriak onartzea bideratu zan⁽⁹⁾.

Adibide legez, *Alfaren* ereduak —eta, zeharo, Toribio Etxeberriaren nortasunak berak— eragin zuzena edo izan eban gaurko MCCren sortzaileen artean⁽¹⁰⁾. Halandabe, Arizmendiarrrietaren pentsakeraren izaera zabalaren aztarren bat baino ez da eragin hori⁽¹¹⁾.

Azkenik, Ignacio Olabarrigaz bat etorritz, kristau humanismoaren parean, edo honen zehaztasun legez, onartu behar dogu be Arrasateko Experientziaren jatorrian egon zan ideologiaren eragin zuzenena gerraurreko ELAren sindikalismoa —gizarte-ekimen kristauari lotu-lotua— izan zala⁽¹²⁾.

(9) J. Azurmendiren iritiz (aip., 23) “Arizmendiarrrietaren iturriak ondoko lau sailotan sailkatu daitezke: a) gizarte-dotrina kristaua, 2) pentsalari pertsonalistak, Maritain eta Mounier batez be, 3) euskal tradizio soziala eta, honen barru, “apaiz propagandisten” tradizio kristau-soziala alde batetik, eta bestetik, UGT eta sozialistena -batez be “sozialismo eibartarra” delakoarena-bestaldetik, eta 4) Kooperatibismoaren klasikoak (P. Lambert, etab.)”.

(10) MCCren jatorrian Alfaren ereduak izan zuen eraginaz, J. Azurmendi eta I. Olabari bat datoz hauen arteko lehenak dinoena onartzen:

“Ezin dira ukatu zeharkako eragin batzuk, nahiz eta apur bat ilun gelditu: Arizmendiarrrietak ez dau inoz izkatutu Toribio Etxebarriaren nortasunari gordetzen eutsan mirespena. Halandabe, guztiz argi itxi dau be Arrasateko entsegua edo esperientzia ez zala hasi aurreko beste eredu bat imitatu edo jarraitu gurean, enpresaren berezko eredu bat bilatuz baino”.

(11) Arizmendiarrrietaren bizitza aztertu egin dabenek behin eta berriz aitauten dabe bere Liburutegiaren iturrien aniztasuna. Honen barruan, bai tradiziozko pentsalari katolikoak eta Elizaren gizarte-dotrina, bai eta testu marxistak, eta, orokorrean, mota guztietako iturri ideologikoak agertuten ziran.

(12) Honi buruz, ondokoa diñosku Ignacio Olabarrigaz berak (“Tradiciones cooperativas vascas: Euskal Herria, Historia eta Gizartea, Euskadiko Kutxa, 307. or.):

“Arrasateko Kooperatiben Entsegu edo Esperientzia ... ez zan hutsetik sortu eta, nahiz eta berria eta orijinala izan gauza askotan, ulergaitza izaten jaku aurreko esperientzia guztiak kontutan hartu barik ... (honeen artean, Euskal Herriko tradiziozko izpiritu kooperatiboaren aztarrenak, Arizmendiarrrietak argi eta garbi lotu ebazala Arrasateko Esperientziagaz) eta, batez be, ELAkoen egitasmo kooperatibo garrantzitsua”.

Euskal tradizio kooperatiben laburpen interesgarria -eta, zeharo, gerra aurreko euskal Kooperatibismoarena- eskuratu nahi dabenek, ik. I. Olabarriren artikulua hori bera, 298 eta urr. orr.

8. Baloreak gure kooperatibismoaren pentsakeran

Esan dogunez, Arizmendiarietaren pentsakera kooperatiboa “ideologiatzat” hartutea ez da bape erraza⁽¹³⁾. Ez dau kooperatibizaturiko mundu baten helburua asmatzen, “oraintxe bertoko ekintza” baino, epe laburreko helburuakaz, berez zentzua daukana. Pentsakera honen justifikazioa ez dago kooperatibizaturiko geroko gizarte baten, egunetik egunera gizon barria eta gizarte barria egituratzen dabezana ekintzetan baino. Horretarako, aldibereko Kooperatibismoaren hedapen eta garapena—edo, orokorrean, antolakuntza komunitarioena— ez da derrigorrezkoa⁽¹⁴⁾.

Azkenik, baloreak, eta ez azken helburuak, dira Arizmendiarietaren ideologia osatzen dabena: Gizakiaren garrantzia batez be, baina giza-eta kristau-erizpide baten arabera eraturiko gizakia. Zer moetatako gizakia da hori? Alkartasuneko baloreetan sustraituriko antolakuntza komunitarioari zuzenduriko ekimen iraunkor batez —lana eta alkartasunaren bidez— pertsona eta gizarte mailako bere errealizazioaren bitartez eraturiko gizakia⁽¹⁵⁾.

Tamalez, Arizmendiarietaren pentsakerak ez dau orain arte oihartzun handirik izan Euskal Herrian, Kooperatiben inguruetik kanpo, nahiz eta berari buruz egin diran ikerketak asko eta asko izan, batez be Espainiako Estatutik kanpo⁽¹⁶⁾.

(13) J. Azurmendik (ait., 24) esan dauenez, “Arizmendiarietaren pentsakerak dauan indarra eta bizkortasuna ez datza beraren orijinaltasunean, laburbiltzeko bere gaitasuna eta bere esangura pragmatikoan baino, utopiari uko egin barik Bere materialak horren harrobi ezbardinetatik ateraz, gutziz sendoa eta koherentea zan berarizko pentsaera-egitura eraikitzen lortu eban. Pertsonalismoa eta Kooperatibagintza, filosofia eta ekonomia, ikasketa eta beharren arteko harmoniazko sitnesia egituratuten jakin eban”. Azurmendik dinoen legez, “sintesi hori ... Arizmendiarietaren pentsaerak daukan berarizkoena da”.

(14) Azurmendik dinoan legez (ait., 15/16) “Mounierendako legez ... Arizmendiarietarendako ere jazoerak dira bere “barruko irakaslea”. Bere inguruko munduagaz zuzenki lotuta garatzen da bere pentsaera. Mundu hori eraldatzen saiatuten da eta, aldi berean, mundu horrek bera eraldatzen uzten dau be”.

(15) Zeharo, ondokoa azpimarratuten dau Azurmendik (ait., 25):

“Zera esan behar dogu bere ideiei buruz: Batez be, atsedebako bilatzea adierazten dabela ... Garapen prozesu honen sakonean, hasieran egozan legez jarraituko dabe ondoko bi osagai funtsezkoak: pertsonarengan daukan fedea eta langile edo beharginarengan daukan konfiantza mugagabea. Horrela laburbildu daikegu, beharbada, bere pentsaeraren historia: giza-kiarendako lana edo beharrak daukan adierazgarritasunean etengabeko sakontze-lana”.

(16) Zera dinosku Azurmendik (aip, 25): “Hainbestetan legez, oraingoan be, ezagupena, inguratze handi baten ondoren, atzerritik edo dator”.

Halandabe, sustraituriko erreferentzi etikoen beharrian handia dauko geure gizarteak. Eta Kooperatiben pentsakerak laguntza handia emon leikigu erreferentzi horreek eskuratzeko. Gizartea biztu eta mugitzeko Arizmendiarietak eukan gaitasuna hedatu eta aprobetxatzeko —guztion geure ekimen kolektiboari bultzakada eta bizi barria emoteko asmoz— bideratuten daben osagai edo elementu objetiboak egon badagoz⁽¹⁷⁾.

9. Etika eta enpresa euskal Kooperatibismoan

Lehen esan dogunez, MCC kanpotik aztertu dabenentzako hauxe da gairik harrigarrienetariko: etika eta erlijioaren baloreen eta enpresa jardueraren arteko hartu-emon sakona. Hauxe da be —ekonomi bizi-tza-aren ikuspegitik— Kooperatibismoaren alderdirik iraultzaileena eta, zalantza barik, hauxe da be Kooperatibismoak euskal gizarteari egin leion ekarpen haundienetariko bat.

Egiz, enpresa-jardueraren eta norbanakoak irabazteko daukan gogoren arteko lotura estua, guztiz kaltegarria dan burubide hori, sakon errotu egin da geure gizartean akenenko hamarkadotan, geure ekonomia-beherakadan edo dekadentzian faktore funtsezkoa izanik.

Burubide honen ondorioz, alde batetik, enpresa-egileak aukeratzeko erizpide ezkorra garatu egin da, giza-balore murrizak eta irabazteko gehiegizko nahikeria daukezan pertsonak enpresa jarduerara heltzea erraztuz. Eta, beste alde batetik, azkeneko belaunaldietako gazteak enpresatik urrundu egin dauz. Gazteok, mesprezu apur batez ikusi egin dabe enpresa jarduera, norbanako irabaziak eskuratzeko jarduera huts legez eta helburu etikobakotzat hartuz.

Gizarte jarrera honek ekonomi jarduera ahuldu edo makaltzeko izan dauan —eta dauan— eragina nabaria da. Giza multzo zabalak aberastasu-

(17) Azurmendik (aip., 25/26) diñoenez: “Euzkadiren berezko ikuspegitik, zera uste dogu: Arizmendiarietak lanaren gaiari buruz orain arte eginiko azterketa serioena ekarri deuto herri honi. Barandiaran eta Lekuonaren parean, bere gaztaroaren maixuak, Arizmendiarietari jagoko, hoi-en beharrezko osagai legez, ohorezko lekua, Euskal Herriari Historia arloko bere eza-gupen eta errealizazio lortuteko behar ziran ideak zabaltzen ahalegindu diranen arten. Maixu asko behar izan dauz herri honek, bere historia, bere hizkuntza, bere tradizioak, bere literatura, herri bezalako bere dignitatea berreskuratzeko. Inork ez dau argi eta garbi utzi, Arizmendiarietak egin dauan legez, azken finean, herri baten historia bere lana edo behar-aren oinarri apalean datzala”.

na sortzean parte hartzetik urrundu egin dira, herri honen ekonomia-garapenerako ahalmena modu larrian murriztuz⁽¹⁸⁾.

Nahiz eta beste batzuk holan uste izan, etikaren eta enpresaren arteko banaketa hori ez da gaur egoneko industri gizaratearen ondorio zuzena. Alderantziz, guztiz atzerakoia eta, gura badozue, “hirugarren munduko” pentsakera adierazten dauan egoera da, edozein herriren gizartea eta garapenerako ahalmena zeharo ahulduten dauana.

Halandabe, nire ustez, etika arazo hau ez da Kooperatibismoan jazo, bertan enpresa sustapenaren eta gizartea sustapenaren artean dagoen lotura —alkartasunaren kontzeptuaren bidez— oso handia da-ta⁽¹⁹⁾.

80ko hamarkadan horrenbeste oihartzun euki eban epe laburrera etekinen bila joateko eregi zan enpresa-kultura hori gaundituta dago. Gure enpresa-sarea berrindartuteko beharriaren ondorioz, eta gizaki guztiek jaiotzez dauken alkartasun-sentimentua be kontuan hartuz, derigorrezko egiten jaku urtenbideak topatea. Horretarako, benetan bizgariak diran alkartasunezko, gizartea eta enpresa arloko egitasmoen bitartez belaunaldi barrien errealizazioa bilatu behar dogu, ahalik eta arinen.

Honetara, berebiziko baliabidea izan daiteke Kooperatibismoa geure gazteek etika eta emonkortasunaren aldetik euren ahalmen eta gaitasuna garatu dagien. Norberaren garapen hori, jakina, herri honen ekonomia-garapenaren alde eta alkartasunezko ahaleginean eta lanaren etikan oinarritutako bizitzaren kontzepzio moralean barruan lorturik.

Espekulazioaren atzetik doan edo neurrigabeko norbanakoaren irabazi nahia adierazten dauan enpresa kulturaren eta Kooperatibismoaren artean dagoen konponezina nabaria da, edonork egiaztatu leiken

(18) Adibide legez, Jose M^a Vizcaino, (“La empresa y el empresario vascos”, “Pasado, presente y futuro de la Economía Vasca”, RSBAP, 1984) euskal enpresariarentzako guztiz gaxta zan soziologia, politika- eta psikologia-arloko egoera adierazten eban. Honen ondorioz, gizartea egilei zera exijitzen eutsien: “oinarrizko eta funtsezko gai legez”. ‘Biharko enpresaria nor izango dan erronkari lehen bait lehen erantzuteko’ arazoari aurre egitea.

(19) Euskal Herrian enpresa munduan bizi izan dan etsipenaren aurrean, Pedro Luis Uriartek (“Perspectivas de la economía vasca:”, “Pasado, presente y futuro de la Economía Vasca”, RSBAP, 1984, 157), “Euskal Herrian dan-dana ez doa txarto”, eseraren adibide bezala ikusten eban MCC.

moduan. Kooperatiben enpresa-jarduera aberastasuna eta lanpostuen sortzailea da izan. Beraz, helburu etikoak ez daukazan ekonomia-garapenagaz konpontzeko gatxa.

Kontuan hartu behar dogu belaunaldi barriek dauken lanbide-gaitasuna eta euren eskubideak eskatzeko dauken joera be oso haundiak dirana. Beste alde batetik, egiturak berak dakarran langabeziaren kopuruak oso handia izaten jarraituten dau. Hori dala-ta, Kooperatiba erako egitasmo barriak sortuteko egoera guztiz egokiaren aurrean gagoz. Horretarako, jakina, eskubideak eskatzeko joera hori ahaleginaren eta lan egiteko gaitasunaren azpian gelditu eta Arizmendiarietaren pentsakeran horren argi dagoen norbanako betebeharren ezaguera eta kontzientzia hori lortu behar da. Eta hori dana lortuteko, behar dan hezkuntz arloko ahalegina derrigorrez egin behar dogu.

Bakoitzaren eskubide eta betebeharren onarpenean, duintasun eta erantzukizunaren arteko lotura horretan datza, zeharo, Kooperatibismoaren sustraia.

10. Ideologia eta enpresa euskal Kooperatibismoan

Entzun ohi diran eritzien aurka, ideologiazioa, esangura zabalean hartuta, ez da benetako oztopoa enpresa arrakastatsua izan daiten. Alderantziz, edozein ekonomia-egiturak arrakasta lortuteko faktore funtsezkoa da.

Irabazigura hutsa oso bizgarri eskasa da enpresa-jarduerari eragiteko. Are gitxiago bakotxak bere burua gaintitzeko nahiari, sormenari eta lana ondo egiteko gogoari berebiziko garrantzia emoten ez badeutsegu.

Horretarako, benetan sortzailea dan mentalidadea, besteei geure burua emoteko gaitasuna (“alterodirectio” nahi badozue) derrigorrezko balore etikoak dira.

Edozein ideologiak, baloreok indartuteko gai bada, ziurtatuta dauko gizarte-aldaketarako gaitasuna. Egile batzuek argi eta garbi itxi dabenez (gure inguruan, ik. Aranzadi) ekonomi arlokoa ez dan talde batek —edo bizgarri kolektiboak, gehienetan nazio-krisaldietan edo politika-, gizarte- edo ekonomia-arloko erronka haundien aurrean— eragin zuzena dauko enpresa eta ekonomi garapenean. Horrela, ekonomiaren

“ideologizazioa”, lan gehiago eta hobeto egiteko bizgarria izanik —eta ez, alderantziz, ahal dan lan gitxien eta irabazi haundienak lortutekoa— berebiziko osagaia izan daiteke enpresa-garapenerako.

Krisialdi kolektiboaren ezaugarri guztiak egon badagoz gure herrian. Guztiok Euskal Herriarentzako etorkizun hobegoaren alde lan egiten jartzen gaituen ideologia-osagai bizgarria falta dogu. Gure aurrean dagozan arazoak konpontzeko gatzak dira. Arazook gainditzeko daukagun aukera bakarra gutariko danok besteek baino lan gehiago eta hobego egitea da. Ez besteek bezala. Gehiago eta hobeto. Oso gitxi garalako eta herri hau aurrera ataratzeko daukaguzan oztopoak askoz handiagoak diralako.

Horretarako, sakon errotutatako bizgarri eta baloreen eragin bultzatzaile hori falta jaku.

Hauxe da, zeharo, “Arizmendiarietaren pentsakeraren” kooperatiben baloreek dauken ekarpen funtsezkoetariko bat. Eta, ikusi dogunez, balore honeen ezaugarria ez datza gizarte-eredu utopiko baten azken xedean, “gizaki barria”ren etengabeko bilatzean eta lana eta alkartasunaren balore etikoak berrindartuteko etengabeko ahaleginean baino.

11. Arizmendiarieta. Bere pentsakeraren laburpena

Nahita batzurentzat harrigarria izan, Arizmendiarietaren pentsakera laburtzea ez da horren gatxa. Alperrik eginiko azterketa edo eztabaidetatik iges egiteko etengabeko ahaleginak egin ebazan Arizmendiarietak berak, funtsezko baloretzat hartu ebazan giza-nortasunaren alderdiak zeharo aztertzeke asmoz. Honetara zehaztu geinkez baloreok:

1. Gizakia ez da gizarte-ekintzen tresna bat, honeen oinarria eta azkeneko helbura baino.
2. Gizartea aldatzeko eta garapenerako daukagun arma garrantzitsuena gizakiaren psikologia-garapena eta egunetik egunera “gizaki barria” sortzen jardutzea da.
3. Gizakia lanaren bitartez zertu edo errealizatu egiten da, baina ez norbanako helburuetara zuzenduriko lanaz. Lanaren garrantzia

Gizartearentzako dauan interesaren arabera egongo da. Beraz, kontuan hartu behar da lan-kontzeptu hori, alkartasun ingurune baten barruan kokatuta dagoen neurrian hartuko dauala erabilgarriztat geure gizarreak.

4. Alkartasunezko lanaren bitartez zertze horretarako eskeintzen jakozan aukerak bere inguruan bilatu behar dauz gizaki bakoitzak.
5. Alkartasunezko lan hori, gizartearen arazoak konpondu eta beharra asetzera zuzendu behar da, arazoen konponbideak Herri-Erakundeetatik etorri daitezcan zain egon barik.
6. Lanak eta Alkartasunak, baloreek daukien indar sortzailea enpresa jardueran erabiltzearen ondorio zuzenena Kooperatiba Elkarte da.
7. Alkartasunezko lana eta hezkuntza, alkarrerri lagunduta, gizarte garapenerako oinarritzko tresnak dira.

Batzutan, Arizmendiarietaren pentsakeraren interpretazioek euren arteko aldagai desberdinak edo dabez.

—Adibidez, ikusi daigun Jesus Larrañagak, Kooperatiben Taldearen sortzaileetariko batek egin eban Arizmendiarietaren pentsakeraren laburpena⁽²⁰⁾:

- “Gizakia, izaki “bakuntzat” jo eban, bizitza osoan bere burua ezarritz zertzen edo errealizatzen dana, bere osotasuna moztu barik. Ezin leiteke izan, batasun hori balizko erdibanatzearen ondorioz, jokabide arlo desberdinak sortzea.

- Gizakiarengan jarri eban bere uste on osoa. Berau bere burua gainditu eta besteei eskaintzeko asmoekaz bat etorteko gai zala uste eban.

- Argi eta garbi ikusi ebazan xehetasun historikoen barruan jokatu behar zala eta benetan izan daitekenaren barruan kokatu eban bere lana.

(20) J. Larrañaga, D. Aranzadik aipatuta (“Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia”, ait, 485).

- Gizakiak, bizi dan inguruneko bizikera zehatzen bidez gaintitu behar dau bere burua, arazoak eta urtenbideak besteen esku larga barik.

- Azkenik, gizakia aldi berean banakoa eta gizartekoa dala hartu eban abiapuntutzat. Horrexegatik, komunitate edo gizarte arloan gauzaten dan alkarbizitza biztu egin eban, benetan errealista eta bideragarria dan humanismoa jaretsiteko derrigorrezko baldintza izanik.”

Arizmendiarietak —eta, orokorrean, Arrasateko kooperatibistek— ideiak laburbiltzeko asmoz “sloganak” erabili ohi ebazan, entzule edo irakurlea mentalizatuteko asmoz eginiko ahalegin pedagogikoaren ondorioz.

“Slogan” horren artean, “Lana eta Batasuna” Arizmendiarietaren pentsakera laburbilduteko onena da, zalantza barik.

12. Kooperatiben baloreak euskal gizartean

Behin eta barriz esan danez (Azurmendi) Arizmendiarietaren pentsakera, sakon-sakonean kooperatibista izanik, Kooperatibismotik baino askoz harago doa, eta Lana eta Alkartasuna gizakien baloretan oinarrituten da, honeen gauzatzea, hori bai —Arizmendiarietaren kasuan— Kooperatibismoan datzala zehatz.

Esaniko guztiaren ondorioz, zera esan geinke: Euskal Kooperatibismoaren baloreok etika eta giza-arloan berebiziko ahalmena daukela, gaurko Euskal Gizartearentzat guztiz baliagarria izan daitekena.

Horretarako, gizarte honen funtsezko arazo batzuk aitatzea nahikoa izango da:

- a) Soziologia-, Kultura- eta Politika-arloko arazoak, Estatuaren ekimen salbatzailearen bidez konpondu behar dirala ustea.

Moeta guztietako kontraesanak sortzen dauz uste honek. Gizarte arloko edozein aldaketa Politika arloko aldaketatik datorrela sinisten dau gure gazteriak. Beraz, gizartea errotik aldatzeko, aldaketa politikoa errotik egitearen bidea baino ez dago.

Baina okertu egiten gara. Egia esan, egitura-arazo sakonak daukaz gure herriak, sakoneko gizarte aldaketak egin barik konpontzeko

gatxak diranak. Halandabe, guztiz gatxa da, egitura demokratiko-
etan, goitik beherako gizarte-aldaketak lortzea ekintza politikoa-
ren bidez, botu-kopuruak —eta, azkenean, eritzi publikoaren gara-
pen galdiak— baldintzatuta dago-eta.

Demokrazian, aldaketarako dagoen benetako indarra ez dator
pilitikoen ekintzatik, gizakia berarengandik, gizarte-mentalidadea-
ren garapenetik, kulturatik eta hiritarrek euren burua antolatze-
ko daben gaitasunetik.

- b) Ekonomia-, kultura- eta gizarte ongizatea Estatuak berak hornitu
behar daukala sinistutea eta, beraz, Estuari lorpen hoi-
en indarrez eskatzera mugatu behar dala hiritarren jarrera.

Alderantziz, gizarte aurrerapena benetan ziurtatu egiten dabezan
tresnak azpimarratu egiten deuskuz Euskal Kooperatibismoak:
etengabeko alkartasunezko jarrera baten bidezko hiritarren elka-
rrekiko ekimenean oinarrituriko gizarte-, kultura-eta ekonomia-
garapena.

- d) Enpresa-jarduera berez “berekoia” dala —eta etika-izaera ez dau-
kola— sinistutea.

Esan dogunez, Alkartasunaren kontzeptuan oinarrituriko enpre-
sa-egitasmoen inguruan etika eta enpresa batzeko beharra argi eta
garbi erakusten dau Euskal Kooperatibismoak.

Dakigunez, hau ez da Kooperatibismoan bakarrik topatu daike-
gun balorea. Baina, hori bai, geure herrian ahaztuta daukagun
kontzeptua da eta Kooperatibismoak geure gizarte-egituran kon-
tzeptu hori barriz be sustraitzeko berebiziko gaitasuna eta bete-
beharra daukana.

Europako ekonomi garapenerako funtsezkoa dan etika-osagai hau
(ik. Max Weberek egiten dauan etika protestantearen azterketa)
sakon sustraituta egoan euskal gizarte-tradizioan —nahiz eta azke-
neko hamarkadotan ia ia desagertu— eta etengabeko ekonomia-
berpizterako beharrezko gakoa da.

13. Kooperatiben baloreen zabalkundea euskal gizartean

Dakigunez, euskal Kooperatibismoaren baloreak ez dira asko zabaldu Kooperatibismo berarengandik kanpo. Beste moetatako gaiak dauke nahaspilatuta geure gizartea. Politika-arazoez gagoz arduratuta batez be, epe luzera garrantzitsuago diran arazoez baino gehiago: gizakia, lana, gizarte ekimena, alkartasuna, kultura bere esangurarik zabalean.

Beste alde batetik, egia da be Euskal Kooperatibistek berba gitxi egiten dabela euren buruaz. Hitza baino gehiago ekintza erabili nahi izan dabe. Euren baloreen zabalkunde zuzena baino gehiago, ereduaren bidez gauzaturiko heziketa.

Jakina, baloreok errealitatean eukien eraginkortasuna frogatuteak denbora behar eban. Azkeneko hamarkadotan, nahaspilatutako gizarte hontan, sakon errotu egin da Kooperatibismoa gure herrian, bai gizartean, bai eta ekonomian be. Gizartea aldatzeko eta gizarte-, kultura- eta ekonomia-ongizatearen maila jasotzeko be bere gaitasuna argi eta garbi itxi egin dau Kooperatibismoak, bai eta Lanak eta Alkartasunak adierazten dabezan balore etikoak indartzeko.

Ba al dago aukerarik baloreok Kooperatibismotik kanpo zabaltzeko eta —ahal dan neurrian— euskal gizarte osora hedatzeko?

Teoria-mailan, nire ustez, egon badagoz aukerak. Kultura komunitarioan erro-errotik gizarte-ingurunea sortzen lortu eban Kooperatibismoak Arrasaten, geroxeago Deba Garai osora zabaldutea. Teoria-mailan, ingurune hori geografikoki handitzeko, Kooperatiben aldibereko enpresa-garapenari loturko hedapenerako aukerak egon daitezke, garapen hori kultura eta gizarte-mailan eusteko garrantzitsua izango litzakena.

Egiz, espekulazio edo adimen jarduera hutsa ez da Kooperatibismoaren berezko ezaugarria. Herri honek politika mailan daukan egonkortasun ezak gatx egiten dau gizarte honen osagai eragile-enak gure inguruko politizazio girotik kanpo gelditzea.

Halandabe, gizarte-ekimen baikorrerako aipatu egin doguzan osagaiak kontutan hartu behar doguz, bai eta Herri hau birbizteko baliagarriak izan daitezkezan gizarte-ekintzarako osagai guztiak erabilteko gure gizarteak daukan betebeharra be.

Honen arabera, guztiz zuzen eta egokitzat hartzen dot Kooperatibismoak orain arte lana ixilean egiteko euki dauan jarrera. Hitza, ekintzak ezagutzeko bidea izan behar da eta ez ekintzen ordezkoa. Kooperatibisten lehentasunak ekintzak alde batetik eta Kooperatiben euren ekonomia eta gizarte-arloko garapena bestetik izan behar dira. Azkeneko hamarkadotan, hitza eta irudiari garrantzi haundiegi emoteko euskal gizartean sustraitu egin dan jarrera baztertu egin behar dogu.

Hau dana kontuan hartuaz, eta euskal gizarte osoaren ikuspuntutik, baloreon balizko hedapenerako abiapuntuak ondokoak izan lietekez, nire ustez:

- a) Kooperatibismoaren beraren ekonomia sendotzea.
- b) Kooperatiben euren barruan, Kooperatiben baloreak modu egonkorrean sustraitzea.
- d) Kooperatiben baloreak Kultura eta Hezkuntza mundura hedatzea.
- e) Kooperatiben baloreak moeta guztietako elkarte edo sozietateetan sustraitzea.

Kooperatiben baloreak kultura-munduan gehiago hedatzeko, beharrezko izango litzateke mundu hau bere politizazio haundiegiaz konturatzzea, politika-munduarekin (gehienetan, irtenbide bako eztabaidetan) daukon menpekotasun handiegiaz, bere lana gizakia eta gizartera zuzenduteko.

Soziologoek, filosofoek, katedratikoez, etab., politika-ekintza hutsa urtenbidebako bidea dala eta, aldi berean, gizarte honen benetako arazoak aztertzeke beharra onartu behar dabe.

Hezkuntza munduak, bere aldetik, aitatu egin doguzan baloreak —lana eta alkartasuna batez be— belaunaldi barrien artean hedatzeko aha-lerin guztiak egin behar dauz. Gizakien ekintza baikorrak bultzatzen dabezan baloreak behar dira batez be, alde batetik baikorraren baieztapenari ezkorrraren arbuia penari baino garrantzi handiago emonaz eta bestaldetik gizakiaren ahalmen eta gaitasunen garapena ezagupenen metapenaren ikusian gehiago indartuaz.

Hori dana bideratzeko, derrigorrezkoa da irakasle beraiengan —eta hezkuntza sistema osoan— gizarte eta etika aldaketarako eraginkorra dan filosofia sustraitzea, eta hori ez dator bat ohikoak diran egitura funtzionarialekin edo eta irabazi-nahi hutsekin. Hezkuntza-arloan be, beraz, aukera kooperatiboa derrigorrezkoa izan daiteke herri honen baloreak berpizteko.

Horrexegatik, nire eritziz, kultura eta hezkuntza arloan be Kooperatibismoa zabaltzea berebiziko osagai eragilea izan daiteke Kooperatien baloreak euskal gizarten hedatu eta sustraitzeko.

Aldi berean, gizarte mugimenduek be aukera aproposa emoten dabe urtenbideak bilatzeko, horretarako Kooperatiben baloreak bizgarri funtsezkoa izanik.

Argi dago, beste arlo baten, komunikabideek be oso lan interesgarria egiteko aukera daukela. Halandabe, ez dot uste eurengandik gehiegi itxaron behar dogunik. Politikariak legez, gizarteak “gaur bertan eta, hobeto, oraintxe bertan” eskatzen dauanaz batez be arduratzeko joera nabaria dauke. Azkenean, hortik datoz botuak, entzulegoa edo irakurle-kopurua. Herri honentzako erdiko epera edo epe luzera interesgarriak diren kontzeptu edo ideiak zabaltzea ez deutse ardura.

Amaitzeko, bada, pentsalarien betebeharra —epe luzeko eritzia sortu eta eratzen daben ezker— azpimarratu behar dogu be. Ez dabe albo batera itxi behar Kooperatiben Pentsakeragaz hartu-emonetan jartzeko aukera. Edozein moztatako ideologiatik Herri honen oraina eta geroaz ardura edo kez karen bat daukienez, Arizmendiarieta nor zan euren buruari itauntzeko gitxienezko urratsa emon beharko leukie, baita Arizmendiarieta beraren eta euskal Kooperatibismoaren baloreak zeintzuk diran bilatzeko, eta zergaitik ez, Arizmendiarietaren Kooperatibismoak gizartea birbizteko erakutsi dauan berezko gaitasuna lortu egin dauan bizgarri hori zein dan be. Ziur nago erabat, jarrera baidor hau nahikoa izango dala Kooperatiben baloreak geure pentsalarien artean —eta, beraz, etorkizuneko Euskal Herrian— bizkor zabaltzeko.

PALABRAS DE RECEPCION Y PRESENTACION

Pronunciadas por

MONTSERRAT GARATE OJANGUREN

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a la Comisión de la RSBAP de Bizkaia por haberme invitado a recibir como amigo de Número de esta Sociedad al Doctor Adrián Celaya Ulibarri. Y mi agradecimiento es doble. Primero, por poder colaborar con esta Comisión en uno de los actos que tienen un gran sentido en nuestra Sociedad. Y en segundo lugar, porque si responder a una lección de ingreso es siempre un acto agradable, en el caso que hoy nos ocupa —recibir a Adrián Celaya Ulibarri como Amigo de Número— supone una ocasión de reflexión ante un hecho de extraordinaria importancia en el País: el cooperativismo nacido en Mondragón, hace ya 40 años, de la mano de Arizmendiarieta.

El tema de la lección de ingreso “*Valores del cooperativismo vasco*”, resulta no sólo conocido para el Doctor Celaya, sino algo más: es algo que lo vive. Adrián Celaya Ulibarri, se licenció en Derecho en la Universidad de Deusto. También en la misma Universidad se doctoraría con la tesis: “*Régimen Jurídico del Capital Social en las Sociedades Cooperativas de Trabajo*”. Sus conocimientos en este campo han sido puesto de manifiesto en dos obras publicadas: “*Capital y sociedad cooperativa*” (1992) y “*Acceso de las cooperativas al mercado de capitales*” (1995). Ambas publicaciones responden a los problemas con los que se encuentran las cooperativas para acceder a nuevas aportaciones de capital, ajeno al aportado por los cooperativistas. Su tratamiento resulta de una gran claridad, concisión y orden, que hacen que estos dos libros sean de obligada consulta en el ámbito jurídico-financiero del coopera-

tivismo. En el campo profesional Adrián Celaya Ulibarri, tras haber trabajado en el Banco de Bilbao, se incorporó —por convencimiento propio— a Mondragón Corporación Cooperativa, en donde actualmente es Responsable de la Asesoría Jurídica.

Si bien, esta es la ficha abreviada de Adrián, ciertamente brillante, tanto en el campo de su preparación académica como en su proyección profesional, creo que merece destacar el tema que hoy ha elegido como lección. Su elección ha sido, para él y para quienes le hemos escuchado, una invitación a la reflexión de los valores cooperativos, siguiendo los planteamientos que en su día marcará D. José M^a Arizmendiarieta.

Conocí a Arizmendiarieta por los años 60, precisamente cuando terminaba mis estudios de Económicas. También entonces el proyecto de Mondragón, aunque ya consolidado, distaba mucho de lo que hoy es. Con el transcurso de los años, tanto para quienes le conocimos como para quienes no le conocieron, la figura de Arizmendiarieta resulta sorprendente. A lo largo de la disertación de Adrián Celaya hemos podido apreciar la aproximación que ha hecho al personaje, así como a los valores del movimiento cooperativista que nació en Mondragón. Sin embargo me gustaría destacar algunos aspectos que, desde mi punto de vista, merecen la pena y que hacen del cooperativismo de Mondragón peculiar y distinto de otros movimientos aparentemente similares. Creo que el cooperativismo que quiso impulsar Arizmendiarieta fue: el establecimiento de un sistema económico, con rostro humano, entendido como cambio social, que no sólo económico, y como proyecto de vertebración de País.

¿Por qué digo que pretendía un sistema económico con rostro humano, entendido como proyecto social? Porque en el proyecto de Arizmendiarieta era el hombre el protagonista. El hombre, no como un ser individualista, sino, como bien indica Adrián Celaya Ulibarri, entroncado en el concepto de solidaridad. De ahí, que el pensamiento de Arizmendiarieta se halla cercano al “personalismo comunitario” de Mounier.

Sin embargo, permítanme otra reflexión, desde el campo del desarrollo cooperativista a través del tiempo. Si en algún caso, el movimiento de los pioneros de Roschdale ha sido cita obligada para situar con-

xiones, parecidos o explicaciones a la obra de D. José M^a Arizmendiarieta, debo destacar una nota que hace del cooperativismo de Mondragón algo particular. El cooperativismo ha nacido regularmente para dar respuesta a una situación de crisis económica o situación económica comprometida. No fue este el caso de Mondragón. Los años 50 de nuestro siglo, con las limitaciones y matizaciones pertinentes, fueron de un crecimiento bastante claro en el campo industrial vasco.

El origen doctrinal de la cooperativa distributiva —quizá la forma más simple del cooperativismo— se halla en el socialismo asociacionista inglés y francés, anterior a 1848. Los escritos de Charles Fourier, Robert Owen, William Thompson, Proudhon, Blanc, Leroux, Cabet, Buchez, etc., son un claro exponente de lo que indico. El término de “cooperación” fue empleado por vez primera en 1821 por Robert Owen. Como antítesis de la palabra concurrencia, la palabra “cooperación” no era sino un sinónimo de la palabra “socialismo”. Según recoge el historiador de Robert Owen, M. ...douard Dolléans⁽¹⁾, la cooperación en Owen es lo que se opone al sistema individualista de concurrencia...

En este mismo sentido que Owen, Fourier o Blanc, en sus esfuerzos por definir cómo se podría pergeñar un mundo nuevo, ponen el acento en la cooperación, aunque sin distinguirla de la asociación o “societarismo” en general. «*La asociación libre debe ser suficiente para dar con la solución a todas las cuestiones sociales, a condición de ser organizada*»⁽²⁾... He aquí uno de los fundamentos de aquel pensamiento; y también he aquí una de las diferencias fundamentales de los saint-simonianos: la no organización desde el Estado. Los tres autores arriba citados estaban convencidos de que la solución de la cuestión social estaría en la creación de un número elevado de pequeños grupos cerrados en los que se consiguiera emplear en su seno toda la fuerza del trabajo de sus miembros.

Esta situación, en que cooperación y asociacionismo son términos que se confunden, puede apreciarse explícitamente en los escritos de aquéllos. El asociacionismo fue una idea magnífica para los miembros

(1) DOLLÉANS, M.E. (1905): “Robert Owen”, París, Georges Bellais.

(2) LAVERGNE, B. (1949): “*La Révolution coopérative ou le socialisme de l'Occidente*”, París, Presses Universitaires de France, pp. 179-70.

que forman la escuela societaria. Así, mientras Owen escribía, en 1821: «*el secreto está desvelado: la cooperación integral de la parte de todos los miembros y para cada fin de la vida social*», Fourier, también por la misma época, afirmaba que había encontrado el secreto de la asociación⁽³⁾. Y tanto uno como otro, Owen y Fourier, estaban convencidos de que sería en la asociación en donde el hombre encontraría su verdadera ambición: un ambiente libre y nuevo.

A partir de ahí, el desarrollo de cooperativas de consumo como de producción o asociaciones de obreros, así como las agrícolas de compra y crédito, de producción o venta, cobrarían cuerpo. En torno a los años 40 del siglo XIX nacerían unas y otras. En 1843 Charles Howarth sería el encargado de redactar los estatutos de la “Sociedad de los Pioneros de Rochdale” —cooperativa de consumo— que no era otra cosa que el retorno de los beneficios de las compras a los propios compradores.

Mas, todo este movimiento asociacionista —entendido de distinta forma el cooperativo y el socialista-comunista, aunque su origen fuera semejante— se desarrollaba en un ambiente de dificultad económica y social. Tras las guerras napoleónicas, Europa vivió una etapa de deflación claramente perceptible a partir de 1814-5, como signo inequívoco entonces, de una depresión que se prolongaría hasta casi mediados del siglo. Y es en este contexto en el que se debe situar este primer impulso cooperativo en sus más diversas concepciones, y que en el fondo pretendía dar una salida a la parte más débil del sistema económico. ¿De qué forma? Haciendo que los consumidores encontraran unas ventajas en sus compras, sin que la diferencia entre coste y venta fuera a parar a otras manos diferentes —en las cooperativas de consumo—; o que el beneficio neto de la unidad de producción fuera a parar al trabajador, al final del ejercicio económico... En este segundo caso de cooperativismo, las implicaciones económicas eran más complejas, en cuanto que los medios de producción debían pertenecer al grupo cooperativo, y bien es sabido que con los avances tecnológicos, poseer unos buenos bienes de equipo es costoso, lo que puede limitar el desarrollo cooperativo de producción de un grupo con recursos escasos.

(3) *Ibidem*, p. 171.

Adviértase sin embargo, que en las cooperativas de consumo, el grupo promotor no pretendía dedicarse al comercio, sino conseguir ventajas en la adquisición de productos. En el caso del cooperativismo de producción, el asociacinismo buscaba asegurar el trabajo, más que promover innovaciones empresariales...

El movimiento cooperativista conocería un nuevo impulso en los años 80, también del XIX. De nuevo, el fantasma de la crisis económica era el telón de fondo de la economía europea. Los distintos indicadores económicos muestran un retroceso o un estancamiento en Gran Bretaña, Francia o Alemania, en torno a 1880-90. Así, la formación de capital en términos de porcentajes, en Gran Bretaña, entre 1860-79 era del 7,7; mientras, entre 1880-99 descendía al 6,9, para remontar de nuevo entre 1900-14 al 7,5%. En Alemania, mientras que entre 1871-90 alcanzaba el 11,4%, entre 1891 y 1913 se situaba en el 15,0%⁽⁴⁾, etc. El descenso en los índices de precios es notorio en Gran Bretaña, a partir de 1875; en Francia, a partir de 1880, Alemania, en 1875 también, etc⁽⁵⁾.

El entorno más representativo entonces del movimiento cooperativista serían los países escandinavos, aunque las diferencias entre ellos fueran notorias. Las circunstancias históricas habían situado a estos países bajo esferas bien distintas. Sin embargo, durante el último tercio del XIX, empieza a darse una cierta coincidencia entre sus intereses económicos⁽⁶⁾. Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca, durante la primera mitad del XIX, habían perdido influencia en la política europea; y si bien en el campo económico estos países se vieron influenciados por los cambios que se estaban gestando, la adopción de nuevas formas de producción se realizaba de forma muy lenta. Países todos ellos en los que el sector primario jugaba un papel fundamental en su economía, debieron además hacer un esfuerzo como respuesta, tanto a su propia situación económica —de cierto retraso respecto de los países más avanzados

(4) KUZNETS, S. (1966): *Modern Economic Growth*, Yale University Press.

(5) Véase para Gran Bretaña los índices publicados por B.R. MITCHELL y Ph. DEANE (1992): "Abstract of British Historical Statistics", Cambridge U.P.; para Francia, T.J. MARKOVITCH (1996): "L'Industrie Française de 1789 à 1964", Cahiers de l'I.S.E.A.; Alemania: A. Jacob y H. Richter (1935); "Die Grosshandelpreise in Deutschland von 1792 bis 1934", Berlín.

(6) JÖRBERG, L. (1970): "The Industrial revolution in the Nordic Countries", en *The Fontana Economic History of Europe*, Vol, 4(2), Fontana/Collins, pp. 375-485.

de Europa— como a la crisis europea de los 80. Y sería a través del asociacionismo cooperativista en donde la economía escandinava encontraría un buen aliado para su crecimiento económico.

El ejemplo de Dinamarca es elocuente. La crisis agrícola fue un acicate para la transformación de la agricultura danesa, haciéndola altamente especializada. Y, todo ello de la mano de un desarrollo cooperativista que se vio alentado por la existencia de centros educativos —“folk high school”—. Estos centros, a decir de JÖRBERG, promocionaron los conocimientos entre los agricultores, quienes estuvieron más preparados para tomar conciencia como grupo y afrontar más adecuadamente los problemas que se les presentaba en el campo, así como incorporar los cambios tecnológicos y nuevos métodos de producción con el fin de mejorar el resultado final. Y así, frente a la crisis agrícola de 1880, la agricultura danesa se orientó hacia la producción de carnes, leche, mantequilla, etc., productos con precios más estables que los de los granos. Las cooperativas en este caso ayudaron a estos cambios: asociados los agricultores contaban con más capital para las compras que debían efectuar, al tiempo que también formaban sus asociaciones para la exportación de sus productos.

Al igual que en Dinamarca, en Finlandia, aunque algo más tarde, se iniciaba un movimiento cooperativista asociado a la producción agropecuaria. Su resultado sería visible en los primeros años del siglo XX. En 1909, el número de cooperativas era en torno a las 400; Además, en 1905, también se había iniciado entre los granjeros un asociacionismo cooperativo que cuidara de sus exportaciones. También en Noruega fue introducido el modelo cooperativista danés. Aunque el peso de la agricultura en la economía noruega era bastante menor que en Dinamarca, sin embargo, el cooperativismo penetró de tal forma que aún persiste.

En la economía escandinava, cuya modernización se produce algo más tarde que en otros países europeos, tal y como se ha indicado, el cooperativismo, que vino a ser el sistema adecuado para reaccionar ante la crisis del sector agrario en los 80, tuvo efectos muy beneficiosos: permitió una especialización; se pudo llegar a una “estandarización” de los productos; y al tiempo que mejoraba la producción, organizó adecuadamente la exportación de los productos del sector primario. Y simultáneamente con el incremento de las rentas del sector agropecuario, se

dio una expansión industrial. Porque, las exportaciones de los productos de la tierra permitieron una acumulación de capital.

Se han establecido asimismo comparaciones del cooperativismo de Arizmendiarieta con el nacido en Eibar, en Alfa, y de la mano de Toribio Echeverría —y otros cuyo protagonismo fue tan importante como el de Echeverría—, o el cooperativismo de consumo de Policarpo Larrañaga. De nuevo podemos constatar en estos dos casos la característica del cooperativismo europeo del XIX. Tanto el proyecto de Toribio Echeverría —cooperativa de producción—, o el del sacerdote D. Poli (como acostumbraban a llamar a Larrañaga) —cooperativa de consumo—, fueron una respuesta a una situación de crisis. En el caso de Alfa, al comienzo de los años 20 del siglo actual, la crisis de la industria armera en Eibar era un hecho claro. La situación obligó a que los sectores tradicionales de la industria eibarresa buscaran una reconversión. Así se iniciaba una nueva andadura del sector industrial en Eibar: las máquinas de coser, bicicletas y otros productos sustituirían a buena parte de la producción armera. En 1930, con una crisis económica y política, el cooperativismo de consumo cobraba cuerpo de la mano de Larrañaga. Además, en uno y otro caso había un nuevo elemento añadido: la conexión del cooperativismo a una ideología política: el socialismo sería el factor común de quienes impulsaron Alfa; el nacionalismo vasco presidía el proyecto de D. Poli Larrañaga.

Mas, volviendo al cooperativismo de Mondragón, ni la crisis económica, ni siquiera una línea ideológica en la esfera política, que podía haber sido elemento excluyente para algunos, fueron las características de su nacimiento.

Pero si bien Arizmendiarieta no buscó “solucionar la crisis económica” con su proyecto, alentó algo más importante: promover un sistema económico en el que el hombre fuera parte substancial del mismo; en el que el hombre fuera promotor de ideas y trabajo, y fuera trabajador y empresario —es decir, innovador—; y en el que el trabajo bien hecho —*lan ona*— fuera el objetivo a seguir entre quienes se incorporaron en aquel cooperativismo.

Y, si bien —como recoge en su lección Adrián Celaya Ulibarri— el caso de Alfa influyó directamente en los fundadores del actual MCC, su

SE TERMINO LA IMPRESION
DE ESTE VOLUMEN
EL 3 DE DICIEMBRE DE 1998,
FESTIVIDAD DE
SAN FRANCISCO JAVIER.

